

Estados Financieros Consolidados

ENGIE ENERGIA CHILE S.A. Y FILIALES

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2022 y 2021

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Engie Energía Chile S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Engie Energía Chile S.A. y filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Engie Energía Chile S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de la Engie Energía Chile S.A. y filiales y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Engie Energía Chile S.A. y filiales para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Engie Energía Chile S.A. y filiales. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Engie Energía Chile S.A. y filiales para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Marek Borowski
EY Audit Ltda.

Santiago, 30 de enero de 2024



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Consolidados
Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
Notas a los Estados Financieros Consolidados

kUSD: Miles de dólares estadounidenses (dólar)



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

INDICE

| | |
|---|----|
| Estados de Situación Financiera Consolidados Clasificado | 7 |
| Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función | 9 |
| Otros Resultados Integrales Consolidados | 10 |
| Estados de Flujo de Efectivo – Directo | 11 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado..... | 12 |
| NOTA 1 – INFORMACION GENERAL | 14 |
| NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS | 15 |
| 2.1 Bases de Preparación | 15 |
| 2.2 Nuevas normas IFRS, Interpretaciones y Enmiendas del Comité de Interpretaciones de IFRS | 15 |
| 2.3 Responsabilidad de la Información, Juicios y Estimaciones Realizadas | 21 |
| 2.4 Entidades Filiales | 22 |
| 2.5 Inversiones Contabilizadas por el Método de la Participación | 23 |
| 2.6 Principios de Consolidación..... | 24 |
| 2.7 Cambios en las políticas contables materiales..... | 25 |
| 2.8 Moneda Funcional y de Presentación | 25 |
| 2.9 Periodo Contable..... | 25 |
| 2.10 Conversión de Moneda Extranjera..... | 26 |
| NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS | 27 |
| 3.1 Propiedades, Plantas y Equipos..... | 27 |
| 3.2 Combinación de Negocio y Plusvalía | 28 |
| 3.3 Otros Activos No Financieros No Corrientes | 28 |
| 3.4 Activos Intangibles | 29 |
| 3.5 Deterioro de Activos..... | 29 |
| 3.6 Activos arrendados..... | 30 |
| 3.7 Instrumentos Financieros..... | 31 |
| 3.8 Inventarios..... | 38 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

| | |
|---|----|
| 3.9 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas | 38 |
| 3.10 Provisiones | 39 |
| 3.11 Clasificación del Valor Corriente y No Corriente | 39 |
| 3.12 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos | 39 |
| 3.13 Reconocimiento de Ingresos y Gastos | 40 |
| 3.14 Ganancia (Pérdida) por Acción | 41 |
| 3.15 Dividendos | 41 |
| 3.16 Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 42 |
| 3.17 Segmentos de Operación | 42 |
| 3.18 Pasivos y Activos Contingentes | 42 |
| NOTA 4 – REGULACION SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO | 42 |
| 4.1 Descripción del Negocio | 42 |
| 4.2 Información de Regulación y Funcionamiento del Sistema Eléctrico | 43 |
| 4.3 Tipos de clientes | 43 |
| 4.4 Principales Activos | 44 |
| 4.5 Energías Renovables | 44 |
| NOTA 5 – REORGANIZACIONES SOCIETARIAS | 45 |
| 5.1 Adquisición de filiales | 45 |
| NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 46 |
| 6.1 Disponible | 46 |
| 6.2 Depósitos a Plazo | 47 |
| 6.3 Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 48 |
| NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS | 49 |
| NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES | 49 |
| NOTA 9 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 50 |
| 9.1 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 50 |
| 9.2 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 50 |
| NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR, CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS | 55 |
| 10.1 Remuneración de Personal Clave de la Gerencia | 55 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

| | |
|---|-----|
| 10.2 Personal Clave de la Gerencia | 56 |
| 10.3 Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente | 57 |
| 10.4 Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente | 57 |
| 10.5 Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes..... | 58 |
| 10.6 Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corrientes | 58 |
| 10.7 Transacciones con Entidades Relacionadas | 59 |
| NOTA 11 – INVENTARIOS CORRIENTES | 62 |
| NOTA 12 – IMPUESTOS CORRIENTES | 63 |
| NOTA 13 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTE | 63 |
| NOTA 14 – INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION | 64 |
| NOTA 15 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALIA | 66 |
| NOTA 16 – PLUSVALIA | 68 |
| NOTA 17 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS | 69 |
| NOTA 18 – ACTIVOS POR DERECHO DE USO | 76 |
| NOTA 19 – IMPUESTOS DIFERIDOS | 77 |
| 19.1 Los activos por impuestos diferidos al cierre incluyen los siguientes conceptos: | 78 |
| 19.2 Los pasivos por impuestos diferidos al cierre incluyen los siguientes conceptos:..... | 79 |
| 19.3 Conciliación Tasa Efectiva | 79 |
| NOTA 20 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS..... | 81 |
| NOTA 21 – DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA | 91 |
| NOTA 22 – PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS..... | 93 |
| NOTA 23 – GESTION DE RIESGOS | 96 |
| 23.1 Riesgos de Mercado | 96 |
| 23.2 Riesgo de Precio de Acciones | 99 |
| 23.3 Riesgo de Precio de Combustibles | 99 |
| 23.4 Riesgo de Crédito | 101 |
| 23.5 Activos Financieros y Derivados..... | 102 |
| 23.6 Riesgo de Liquidez | 103 |
| 23.7 Seguros | 104 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

| | |
|--|-----|
| 23.8 Clasificación de Riesgo | 104 |
| NOTA 24 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 105 |
| NOTA 25 – PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 107 |
| NOTA 26 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS..... | 107 |
| NOTA 27 – OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES..... | 108 |
| NOTA 28 – PROVISIONES NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 109 |
| NOTA 29 – PATRIMONIO | 110 |
| 29.1 Política de Dividendos | 110 |
| 29.2 Gestión de Capital | 110 |
| NOTA 30 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS..... | 111 |
| NOTA 31 – COSTOS DE VENTA | 112 |
| NOTA 32 – OTROS INGRESOS Y EGRESOS DE LA OPERACION..... | 112 |
| NOTA 33 – GASTOS DE ADMINISTRACION | 113 |
| NOTA 34 – GASTOS DEL PERSONAL..... | 113 |
| NOTA 35 – OTROS GASTOS (INGRESOS)..... | 114 |
| NOTA 36 – INGRESOS FINANCIEROS | 115 |
| NOTA 37 – COSTOS FINANCIEROS..... | 115 |
| NOTA 38 – DIFERENCIAS DE CAMBIO..... | 116 |
| NOTA 39 – GANANCIA POR ACCION | 117 |
| NOTA 40 – GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS..... | 118 |
| 40.1 Garantías Directas | 118 |
| 40.2 Garantías Indirectas | 119 |
| 40.3 Cauciones Obtenidas de Terceros..... | 119 |
| 40.4 Restricciones | 121 |
| 40.5 Otras Contingencias | 124 |
| NOTA 41 – DOTACION | 125 |
| NOTA 42 – SANCIONES..... | 126 |
| NOTA 43 – MEDIO AMBIENTE..... | 127 |
| NOTA 44 – INFORMACION FINANCIERA RESUMIDA DE FILIALES..... | 130 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

| | |
|--|-----|
| NOTA 45 – HECHOS POSTERIORES | 132 |
| ANEXO 1 – SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO ENGIE ENERGIA CHILE S.A. | 133 |
| ANEXO 2 – DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA | 135 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

Estados de Situación Financiera Consolidados Clasificado, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, expresados en miles de dólares estadounidenses

| ACTIVOS | Nota | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|---|------|--------------------|--------------------|
| Activos Corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 301.327 | 132.365 |
| Otros activos financieros corrientes | 7-21 | 12.441 | 17.865 |
| Otros activos no financieros corrientes | 8 | 237.668 | 160.280 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 9 | 271.171 | 220.567 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 10 | 7.407 | 5.532 |
| Inventarios corrientes | 11 | 139.574 | 264.055 |
| Activos por impuestos corrientes, corriente | 12 | 16.782 | 35.179 |
| Activos Corrientes, Total | | 986.370 | 835.843 |
| Activos No Corrientes | | | |
| Otros activos financieros no corrientes | 7-21 | 5.682 | 5.055 |
| Otros activos no financieros no corrientes | 13 | 39.417 | 32.080 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 9 | 297.584 | 325.798 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 10 | 16.017 | 14.787 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 14 | 125.397 | 124.313 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 15 | 138.773 | 172.239 |
| Plusvalía | 16 | 32.784 | 32.784 |
| Propiedades, planta y equipo | 17 | 2.385.034 | 2.555.018 |
| Activos por derecho de uso | 18 | 122.900 | 161.490 |
| Activos por impuestos diferidos | 19 | 108.970 | 82.391 |
| Activos No Corrientes, Total | | 3.272.558 | 3.505.955 |
| Activos, Total | | 4.258.928 | 4.341.798 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

Estados de Situación Financiera Consolidados Clasificado, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, expresados en miles de dólares estadounidenses

| PATRIMONIO Y PASIVOS | Nota | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|---|-------|--------------------|--------------------|
| Pasivos Corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 20-21 | 331.704 | 383.061 |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | 22 | 5.387 | 6.416 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 24 | 294.249 | 229.766 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 10 | 15.568 | 7.766 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 12 | 15.363 | 12.560 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 25 | 31.911 | 15.173 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | 26 | 14.436 | 5.477 |
| Pasivos Corrientes, Total | | 708.618 | 660.219 |
| Pasivos No Corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 20-21 | 1.813.530 | 1.392.613 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | 22 | 101.220 | 135.165 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | 10 | 49.889 | 51.738 |
| Otras provisiones no corrientes | 27 | 170.524 | 161.827 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 19 | 29.010 | 137.866 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 28 | 43 | 46 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | 26 | 81 | 81 |
| Pasivos, No Corrientes, Total | | 2.164.297 | 1.879.336 |
| Total Pasivos | | 2.872.915 | 2.539.555 |
| Patrimonio | | | |
| Capital Emitido | | 1.043.728 | 1.043.728 |
| Ganancias acumuladas | | (46.910) | 364.144 |
| Otras Reservas | 29 | 389.195 | 394.371 |
| Patrimonio Neto Atribuible a los Propietarios de la Controladora | | 1.386.013 | 1.802.243 |
| Patrimonio Total | | 1.386.013 | 1.802.243 |
| Patrimonio y Pasivos, Total | | 4.258.928 | 4.341.798 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función, al 31 de diciembre 2023 y 2022, expresados en miles de dólares estadounidenses

| Estado Consolidado de Resultados Integrales por Función | Nota | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|------|------------------|------------------|
| | | kUSD | kUSD |
| Ingresos de actividades ordinarias | 30 | 2.187.837 | 1.920.266 |
| Costo de ventas | 31 | (1.941.863) | (1.900.963) |
| Ganancia bruta | | 245.974 | 19.303 |
| Otros ingresos | 32 | 20.823 | 13.322 |
| Gastos de administración | 33 | (48.757) | (37.905) |
| Otros gastos o ingresos, por función | 35 | (613.927) | (448.255) |
| Ganancia (pérdida) ctividades de operación | | (395.887) | (453.535) |
| Ingresos financieros | 36 | 23.414 | 16.782 |
| Costos financieros | 37 | (127.764) | (75.485) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 14 | 3.427 | 5.513 |
| Diferencias de cambio | 38 | (2.294) | (14.702) |
| Ganancia (pérdida), antes de Impuesto | | (499.104) | (521.427) |
| Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas | 19 | 88.050 | 132.658 |
| Ganancia (pérpida) procedente de operaciones Continuadas | | (411.054) | (388.769) |
| Ganancia, atribuible a | | | |
| Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora | | (411.054) | (388.769) |
| Ganancias por Acción | | | |
| Ganancia | | (411.054) | (388.769) |
| Ganancia por acción básica en operaciones continuadas | 39 | (USD 0,390) | (USD 0,369) |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

Otros Resultados Integrales Consolidados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, expresados en miles de dólares estadounidenses

| Otro resultado integral | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|------------------|------------------|
| | kUSD | kUSD |
| Ganancia | (411.054) | (388.769) |
| Coberturas del flujo de efectivo | | |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos | (22.129) | 38.358 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral | 5.281 | (7.685) |
| Otro resultado integral | (16.848) | 30.673 |
| Resultado Integral | (427.902) | (358.096) |
| Resultado Integral atribuible a: | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | (427.902) | (358.096) |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | 0 | 0 |
| Resultado Integral Total | (427.902) | (358.096) |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

Estados de Flujo de Efectivo – Directo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, expresados en miles de dólares estadounidenses

| Estado Consolidado de Flujo de Efectivo - Directo | Nota | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|--|----------|--------------------|--------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 2.597.419 | 2.057.935 |
| Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas | | 6.119 | 6.532 |
| Otros cobros por actividades de operación | | 88 | 74 |
| Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (1.965.406) | (2.278.926) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (77.679) | (60.267) |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas | | (37.960) | (35.173) |
| Otros pagos por actividades de operación | | (202) | (2.538) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) operaciones | | | |
| Intereses pagados, clasificados como actividades de operación | | (98.350) | (55.827) |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación | | (31.800) | (11.436) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación | | (46.246) | (49.079) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 345.983 | (428.705) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios | | 0 | (116.330) |
| Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades, clasificados como actividades de inversión | | 0 | 58 |
| Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades, clasificados como actividades de inversión | | 0 | (59) |
| Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión | | (534.614) | (197.408) |
| Intereses recibidos | | 6.291 | 848 |
| Pagos derivados de contratos de futuro, a término de opciones y permuta financiera | | (179.162) | (112.883) |
| Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | | 194.812 | 107.687 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (512.673) | (318.087) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | | 50.000 | 305.000 |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | | 775.000 | 362.000 |
| Préstamos de entidades relacionadas | | 75.000 | 0 |
| Pagos de préstamos | | (489.894) | 0 |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | | (4.055) | (4.185) |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas | | (75.000) | 0 |
| Dividendos pagados | | 0 | 0 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | 331.051 | 662.815 |
| Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | 164.361 | (83.977) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | 4.601 | 653 |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | | 168.962 | (83.324) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período | 6 | 132.365 | 215.689 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período | 6 | 301.327 | 132.365 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Neto al 31 de diciembre de 2023, expresado en miles de dólares estadounidenses

| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2023 | Cambios en Capital Emitido Acciones Ordinarias | Cambios en Otras Reservas | | Cambios en Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas) | Patrimonio Neto Atribuible a los Propietarios de la Controladora Total | Cambios en Participaciones no Controladoras | Cambios en Patrimonio Neto, Total |
|--|--|---------------------------|------------------------|---|--|---|-----------------------------------|
| | | Otras Reservas Varias | Reservas de Conversión | | | | |
| | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD |
| Patrimonio al 01-01-2023 | 1.043.728 | 394.371 | 0 | 364.144 | 1.802.243 | 0 | 1.802.243 |
| Ganancia | 0 | 0 | 0 | (411.054) | (411.054) | 0 | (411.054) |
| Otros Resultados Integrales | 0 | (16.848) | 0 | 0 | (16.848) | 0 | (16.848) |
| Total Resultados Integrales | 0 | (16.848) | 0 | (411.054) | (427.902) | 0 | (427.902) |
| Dividendos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio | 0 | 11.672 | 0 | 0 | 11.672 | 0 | 11.672 |
| Cambios en Patrimonio | 0 | (5.176) | 0 | (411.054) | (416.230) | 0 | (416.230) |
| Saldo Final Ejercicio Actual 31-12-2023 | 1.043.728 | 389.195 | 0 | (46.910) | 1.386.013 | 0 | 1.386.013 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Neto al 31 de diciembre de 2022, expresado en miles de dólares estadounidenses

| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2022 | Cambios en Capital Emitido Acciones Ordinarias kUSD | Cambios en Otras Reservas | | Cambios en Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas) kUSD | Patrimonio Neto Atribuible a los Propietarios de la Controladora Total kUSD | Cambios en Participaciones no Controladoras kUSD | Cambios en Patrimonio Neto, Total kUSD |
|--|--|-------------------------------|--------------------------------|---|--|---|---|
| | | Otras Reservas Varias kUSD | Reservas de Conversión kUSD | | | | |
| Patrimonio al 01-01-2022 | 1.043.728 | 375.370 | 0 | 752.913 | 2.172.011 | 0 | 2.172.011 |
| Ganancia | 0 | 0 | 0 | (388.769) | (388.769) | 0 | (388.769) |
| Otros Resultados Integrales | 0 | 30.673 | 0 | 0 | 30.673 | 0 | 30.673 |
| Total Resultados Integrales | 0 | 30.673 | 0 | (388.769) | (358.096) | 0 | (358.096) |
| Dividendos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio | 0 | (11.672) | 0 | 0 | (11.672) | 0 | (11.672) |
| Cambios en Patrimonio | 0 | 19.001 | 0 | (388.769) | (369.768) | 0 | (369.768) |
| Saldo Final Ejercicio Anterior 31-12-2022 | 1.043.728 | 394.371 | 0 | 364.144 | 1.802.243 | 0 | 1.802.243 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

1.1 Información Corporativa

ENGIE ENERGIA CHILE S.A. en adelante EECL, fue creada como Sociedad de Responsabilidad Limitada, el 22 de octubre de 1981, con aportes de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDESA) y de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

Inició sus operaciones con domicilio legal en la ciudad de Antofagasta, con fecha primero de junio de 1981.

El 30 de septiembre de 1983, ENGIE ENERGIA CHILE S.A. se transformó en una Sociedad Anónima Abierta de duración indefinida, transada en la Bolsa Chilena y como tal se encuentra inscrita, con fecha 23 de julio de 1985, en el Registro de Valores con el número 0273 y sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. Para efectos de tributación el rol único tributario (RUT) es el N° 88.006.900-4.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 26 de abril de 2016, se acordó sustituir el nombre de la Sociedad E.CL S.A. por “ENGIE ENERGIA CHILE S.A.”

El domicilio social y las oficinas principales de ENGIE ENERGIA CHILE S.A. se encuentran en la ciudad de Santiago de Chile, en la Avenida Isidora Goyenechea N° 2800 Oficinas 1601,1701, 1801, Las Condes, teléfono N° (56-2) 23533200.

La Sociedad es controlada por el Grupo ENGIE en forma directa a través de ENGIE AUSTRAL S.A. titular de 631.924.219 acciones, sin valor nominal y de serie única, cuya participación alcanza al 59,99%, el 40,01% restante es transado en las distintas bolsas de comercio de Chile.

Los Estados Financieros Consolidados de ENGIE ENERGIA CHILE S.A. al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados en el Directorio de la Sociedad el 30 de enero de 2024. Los Estados Financieros Consolidados de ENGIE ENERGIA CHILE S.A. al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados en el Directorio de la Sociedad el 31 de enero de 2023.

Estos Estados Financieros Consolidados se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos (salvo mención expresa) por ser esta la moneda funcional de la Sociedad.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 Bases de Preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados de ENGIE ENERGIA CHILE S.A. y Filiales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de ENGIE ENERGIA CHILE S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los presentes Estados Financieros Consolidados se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por ENGIE ENERGIA CHILE S.A y sus Filiales.

2.2 Nuevas normas IFRS, Interpretaciones y Enmiendas del Comité de Interpretaciones de IFRS

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2023 o fecha posterior. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

a) Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

| Normas y Enmiendas | | Fecha de aplicación obligatoria |
|--------------------|--|---------------------------------|
| IFRS 17 | Contratos de Seguro | 1 de enero de 2023 |
| IAS 8 | Definición de la estimación contable | 1 de enero de 2023 |
| IAS 1 | Revelación de políticas contables | 1 de enero de 2023 |
| IAS 12 | Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción | 1 de enero de 2023 |
| IAS 12 | Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar | 1 de enero de 2023 |

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 *Contratos de Seguros*, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Con su entrada en vigencia, sustituye a IFRS 4 *Contratos de Seguro* emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 requiere cifras comparativas en su aplicación.

La Sociedad no considera tener impactos por la entrada en vigencia de esta enmienda.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de periodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La Sociedad no considera tener impactos por la entrada en vigencia de esta enmienda.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La Sociedad no considera tener impactos por la entrada en vigencia de esta enmienda.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La Sociedad no considera tener impactos por la entrada en vigencia de esta enmienda.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

2.2 Nuevas normas IFRS, Interpretaciones y Enmiendas del Comité de Interpretaciones de IFRS (Continuación)

IAS 12 Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 12, que introducen una excepción obligatoria acerca del reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias de las Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Las enmiendas aclaran que la NIC 12 aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la ley tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados. Dicha ley tributaria, y los impuestos a las ganancias derivados de la misma, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar", respectivamente.

Las enmiendas requieren que una entidad revele que ha aplicado la exención para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. En este sentido, se requiere que una entidad revele por separado su gasto (beneficio) por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar, en los períodos en que la legislación esté vigente.

Asimismo, las enmiendas requieren, para períodos en los que la legislación del Segundo Pilar esté (sustancialmente) promulgada pero aún no sea efectiva, la revelación de información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad que surge de los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. Para cumplir con estos requisitos, se requiere que una entidad revele información cualitativa y cuantitativa sobre su exposición a los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar al final del período sobre el que se informa.

La exención temporal del reconocimiento y revelación de información sobre impuestos diferidos y el requerimiento de revelar la aplicación de la exención, aplican inmediatamente y retrospectivamente a la emisión de las enmiendas.

La revelación del gasto por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar y las revelaciones en relación con los períodos anteriores a la entrada en vigencia de la legislación se requieren para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no se requieren para ningún período intermedio que termine el o antes del 31 de diciembre de 2023.

La Sociedad está evaluando el impacto de la aplicación de IAS 12 sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta enmienda tendrá hasta que la administración finalice la revisión detallada.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

2.2 Nuevas normas IFRS, Interpretaciones y Enmiendas del Comité de Interpretaciones de IFRS (Continuación)

b) Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación.

| Enmiendas | | Fecha de aplicación obligatoria |
|------------------|---|---------------------------------|
| IAS 1 | Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes | 1 de enero de 2024 |
| IFRS 16 | Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior | 1 de enero de 2024 |
| IAS 7 e IFRS 7 | Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores | 1 de enero de 2024 |
| IAS 21 | Falta de intercambiabilidad | 1 de enero de 2025 |
| IFRS 10 e IAS 28 | Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto | Por determinar |

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

2.2 Nuevas normas IFRS, Interpretaciones y Enmiendas del Comité de Interpretaciones de IFRS (Continuación)

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo* y la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio* especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio *spot* cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

2.2 Nuevas normas IFRS, Interpretaciones y Enmiendas del Comité de Interpretaciones de IFRS (Continuación)

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio *spot* en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio *spot* porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

2.3 Responsabilidad de la Información, Juicios y Estimaciones Realizadas

El directorio de ENGIE ENERGIA CHILE S.A. ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros consolidados y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe al 31 de diciembre de 2023.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones, principalmente comprenden:

- **Vida útil de propiedades, planta y equipos y pruebas de deterioro**

La vida útil de cada clase de activos productivos ha sido estimada por la Administración. Esta estimación podría variar como consecuencia de cambios tecnológicos y/o factores propios del negocio. Adicionalmente, la Sociedad ha evaluado al cierre del ejercicio la existencia de indicios de deterioro exigidos por la NIC 36.

- **Hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las indemnizaciones por años de servicios**

Para determinar el pasivo respectivo, se han considerado como metodología, el cálculo actuarial, considerando tasa de descuento, rotación de personal, tasa de mortalidad, retiros promedios y finalmente tasa de incremento salarial (Nota 3.10.1).

- **Contingencias, juicios o litigios**

La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

- **Activos Intangibles**

Para estimar el valor de uso, la Sociedad prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a amortizaciones del Estado de Resultados.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

2.4 Entidades Filiales

Estos estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y entidades controladas por la Compañía. El control se logra cuando la empresa:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Tiene la capacidad de utilizar su poder para afectar sus rendimientos.

La Compañía reevalúa si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control listados arriba.

Las filiales "Electroandina SpA.", "Central Termoeléctrica Andina SpA.", "Gasoducto Nor Andino SpA", "Gasoducto Nor Andino Argentina S.A.", "Inversiones Hornitos SpA.", "Edelnor Transmisión S.A.", "Solairdirect Generación VI SpA", "Solairdirect Generación IX SpA", "Parque Eólico Los Trigales SpA", "Solar Los Loros SpA", "Eólica Monte Redondo SpA", Alba SpA, Alba Andes SpA, Alba Pacífico SpA, Río Alto SpA., Energías de Abtao SpA. y Eólica Entre Cerros SpA se consolidan en estos estados financieros. Los activos, pasivos y resultados se incluyen en las cuentas anuales consolidadas después de las eliminaciones y/o ajustes que corresponden a las operaciones propias del Grupo EECL (Ver Anexo 1 a).

Como consecuencia del proceso de compra de las sociedades Alba SpA, Alba Andes SpA, Alba Pacífico SpA, Río Alto SpA. y Energías de Abtao SpA. y que corresponden a las adquisiciones de plantas y proyectos llamados "San Pedro" ubicados en la isla de Chiloé, cuyo cierre de transacción fue el 15 de diciembre de 2022, se realizó un proceso de "Purchase Price Allocation" (PPA) sobre estas filiales, lo que determinó a valor razonable los activos y pasivos adquiridos de estas sociedades y sus efectos fueron incorporados en los saldos de cierre de 2022 tal como indica la norma (IFRS 3 párrafos 8 y 10). En lo principal, se reconocieron valores justos de propiedades, plantas & equipos, provisión de desmantelamiento y los respectivos efectos de impuestos diferidos, los cuales se originaron en este proceso de distribución del precio pagado por adquisición o Purchase Price Allocation (PPA).



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

2.5 Inversiones Contabilizadas por el Método de la Participación

Corresponde a la participación en sociedades en la que EECL posee control conjunto con otra sociedad o en las que ejerce una influencia significativa.

El método de la participación consiste en registrar la participación por la fracción del patrimonio neto que representa la participación de la Sociedad sobre el capital ajustado de la emisora.

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Sociedad tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales.

El detalle de las sociedades contabilizadas por el método de la participación se describe en Anexo 1 b).

La filial Transmisora Eléctrica del Norte S.A. es contabilizada por el método de la participación.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, activos y pasivos de las asociadas y/o negocios conjuntos son incorporados en estos Estados Financieros utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas y/o negocios conjuntos son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la entidad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la entidad en la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada y/o negocio conjunto se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto cualquier exceso del costo de la inversión sobre y la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en resultados en el período en el cual la inversión fue adquirida.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

2.6 Principios de Consolidación

La consolidación de las operaciones de ENGIE ENERGIA CHILE S.A. y filiales se ha hecho línea por línea sobre la base de los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de toma de control, los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad filial son registrados a valor razonable, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valoración establecidos en las NIIF. Si el valor razonable de la contraprestación transferida más el valor razonable de cualquier participación no controladora excede el valor razonable de los activos netos adquiridos de la filial, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de una compra a bajo precio, la ganancia resultante se registra con abono a resultados, después de reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y pasivos asumidos y revisar los procedimientos utilizados para medir el valor razonable de estos montos.
2. Si no es posible determinar el valor razonable de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición, la Compañía informará los valores provisionales registrados. Durante el período de medición, que no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición, se ajustarán retrospectivamente los valores provisionales reconocidos y también se reconocerán activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, pero que no eran conocidos por la administración en dicho momento.
3. El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades filiales se presenta, respectivamente, en los rubros “Patrimonio Total: Participaciones no controladoras” del estado de situación financiera consolidado y “Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras” y “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” en el Estado de Resultados Integrales Consolidado.
4. Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en su totalidad en el proceso de consolidación.
5. Los cambios en la participación en las sociedades filiales que no den lugar a una toma o pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio, ajustándose el valor en libros de las participaciones de control y de las participaciones no controladoras, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la sociedad filial. La diferencia que pueda existir, entre el valor por el que se ajuste las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

2.7 Cambios en las políticas contables materiales

La Compañía implementó NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019 y revela los impactos en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023. Engie Energía Chile S.A. en calidad de arrendatario ha decidido no utilizar la excepción práctica de NIIF 16 que permite no realizar una nueva evaluación sobre contratos antiguos clasificados como arriendo operativo bajo NIC 17 e CINIIF 4: “Como una solución práctica, no se requiere que una entidad evalúe nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. En su lugar, se permite que la entidad: (a) aplique esta Norma a contratos que estaban anteriormente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17 Arrendamientos y CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento.” Dado que, desde el punto de vista del arrendador, no está requerido a hacer ningún ajuste en la transición de NIIF 16, se optó por no analizar los contratos en los que EECL actúa como arrendador. Para la transición a la norma, EECL definió aplicar como modelo el enfoque retrospectivo modificado para el registro del activo por derecho de uso, como un monto igual al pasivo. Este registro se efectuó a partir del 01 de enero de 2019, aplicando de esta forma la norma en su fecha de aplicación obligatoria. Las tasas de descuentos (incremental) utilizadas para calcular las respectivas tablas de amortización asociadas a la obligación por arrendamiento fueron determinadas por la Administración de la Compañía, así como también los plazos de los arrendamientos, en aquellos en los que se indica la existencia de renovación. La aplicación de otros pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para EECL.

El resto de los criterios contables aplicados durante el periodo 2023 no han variado respecto a los utilizados en el ejercicio anterior.

2.8 Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional de la Sociedad y sus filiales es el dólar estadounidense. Toda esta información ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (kUSD).

2.9 Periodo Contable

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren el siguiente período:

- Estados de Situación Financiera Consolidado, por los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Cambios en el Patrimonio, por los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Resultados Integrales Consolidados, por los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Flujo de Efectivo Directo, por los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

2.10 Conversión de Moneda Extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, que constituye la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de ENGIE ENERGIA CHILE S.A. Las transacciones en moneda nacional y extranjera, distintas de la moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del balance general. Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que resultan de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado consolidado en la línea Diferencia de Cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, representan los tipos de cambio y valores del cierre al:

| Moneda | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|-------------------|------------|------------|
| | USD 1 | USD 1 |
| Peso Chileno | 877,1200 | 855,8600 |
| Euro | 0,9042 | 0,9344 |
| Yen | 140,8950 | 131,3200 |
| Peso Argentino | 807,9750 | 177,1210 |
| Libra Esterlina | 0,7844 | 0,8278 |
| Unidad de Fomento | 41,9434 | 41,0242 |

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos, han sido los siguientes:

3.1 Propiedades, Plantas y Equipos

Las propiedades, plantas y equipos son registrados al costo de adquisición y/o de construcción menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de propiedad, planta y equipos al 1 de enero de 2009, fecha de transición hacia IFRS, fue determinado a su costo histórico. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos autoconstruidos incluye el costo de los materiales, mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su operación. Adicionalmente al valor pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

1. Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.
2. Los costos posteriores. El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipo es reconocido como activo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a ser percibidos por la compañía, y éstos además puedan determinarse de manera fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Los costos de mantenimiento de propiedad, planta y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren.

Los repuestos estratégicos son clasificados como Propiedad Planta y Equipos, distinguiendo los que serán utilizados para mantenencias mayores y los que son necesarios para responder ante emergencias.

La depreciación es reconocida en el resultado en base a depreciación lineal sobre las vidas útiles económicas de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipo, sin valor residual. Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que la compañía obtendrá la propiedad al final del período de arriendo.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

| Cuadro Vidas Útiles Estimadas de los Principales Activos de la Sociedad | | Mínima | Máxima |
|--|----------------|---------------|---------------|
| Centrales Carboneras | Vida útil años | 25 | 40 |
| Centrales de Ciclo Combinados | Vida útil años | 25 | 25 |
| Parque Eólico | Vida útil años | 25 | 45 |
| Centrales Fotovoltaicas | Vida útil años | 25 | 35 |
| Obras Civiles | Vida útil años | 25 | 50 |
| Obras Hidráulicas | Vida útil años | 35 | 50 |
| Líneas de Transmisión | Vida útil años | 10 | 50 |
| Gasoductos | Vida útil años | 25 | 30 |
| Sistemas de Control | Vida útil años | 10 | 14 |
| Sistemas Auxiliares | Vida útil años | 7 | 10 |
| Muebles, Vehículos y Herramientas | Vida útil años | 3 | 10 |
| Otros | Vida útil años | 5 | 20 |

El Grupo revisa la vida útil de las Propiedades, Plantas y Equipos al final de cada ejercicio anual sobre el cual se informe.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

3.2 Combinación de Negocio y Plusvalía

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. Se mide el costo de una adquisición como el agregado de la contraprestación transferida, la cual es medida al valor justo en la fecha de adquisición, y el monto o cantidad de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si medir las participaciones no controladoras en la adquirida a valor razonable o en la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se registran como gastos incurridos y se incluyen en gastos administrativos.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros adquiridos para su clasificación y designación de acuerdo con los términos contractuales, circunstancias económicas y condiciones pertinentes a la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de derivados implícitos de contratos principal por la adquirida.

Cualquier contraprestación contingente a ser transferida por la adquirente será reconocida a su valor razonable en la fecha de la adquisición.

La contraprestación contingente clasificada como patrimonio no se vuelve a medir y su liquidación posterior es contabilizado dentro del patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como un activo o pasivo que es un instrumento financiero y está dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos financieros, se miden a valor justo y sus cambios en valor razonable son reconocidos en el estado de resultados de acuerdo con la NIIF 9.

Otras contraprestaciones contingentes que no están dentro del alcance de la NIIF 9 se miden al valor justo en cada fecha de reporte y los cambios en el valor razonable son reconocidos en estado de resultados.

La plusvalía se mide inicialmente al costo (que es el exceso del agregado de la contraprestación transferida y la cantidad reconocida por las participaciones no controladoras y cualquier participación previa mantenida sobre activos netos identificables adquiridos y pasivos asumidos). Si el valor razonable de los activos netos adquiridos es superior a la contraprestación transferida, el Grupo reevalúa si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos y revisa los procedimientos utilizados para medir los montos a reconocer en la fecha de adquisición. Si después de la reevaluación todavía resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la contraprestación transferida, entonces la ganancia se reconoce en resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. Con el propósito de las pruebas de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, desde la fecha de adquisición, se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera se beneficien de la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía ha sido asignada a una unidad generadora de efectivo (UGE) y parte de la operación dentro de esa unidad se elimina, la plusvalía asociada con la operación eliminada se incluye en el importe en libros de la operación para determinar la ganancia o pérdida en la baja o deterioro. La plusvalía castigada o dada en baja en estas circunstancias se mide basada en los valores relativos de la operación enajenada y la porción de la unidad generadora de efectivo retenida.

3.3 Otros Activos No Financieros No Corrientes

La Sociedad incluye dentro de otros activos no financieros no corrientes, aquellos que no clasifican en los rubros de activos tangibles, activos intangibles y activos financieros, que por su naturaleza son de largo plazo.

La Sociedad clasifica aquí todos los proyectos en desarrollo relevantes que se están ejecutando, hasta que comienzan a tener actividades o elementos tangibles, momento en el cual pasan a ser clasificados en Propiedades, Plantas y Equipos.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

3.4 Activos Intangibles

Los activos intangibles de relación contractual con clientes corresponden principalmente a contratos de suministro de energía eléctrica, asociados a nuestras filiales Central Termoeléctrica Andina SpA. e Inversiones Hornitos SpA., los cuales se amortizan a contar del año 2011, por un período de 30 años y 15 años respectivamente. El valor presentado por amortización de intangibles de relación contractual con clientes para el período 2010, corresponde al contrato de transporte de gas de nuestra filial Gasoducto Nor Andino SpA. y la amortización es registrada en el rubro costo de venta del estado de resultados, por un período de 11 años.

Los otros activos intangibles identificables corresponden a cesiones y transferencias de derechos, concesiones de líneas de transmisión y otros terrenos fiscales. Estos derechos se registran a su valor de adquisición y su amortización es en base a amortización lineal, en un plazo de 30 años a contar del año 2012.

| Intangibles | Vida útil de intangibles | |
|---------------------------------------|--------------------------|---------|
| | Mínima | Máxima |
| Derechos y Concesiones | 20 años | 30 años |
| Relaciones Contractuales con Clientes | 10 años | 30 años |

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, para el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo, los activos intangibles con una vida útil indefinida, se realiza el análisis de recuperabilidad de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Compañía en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, ENGIE ENERGIA CHILE S.A. prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración de EECL sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas proyecciones cubren los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector y país del que se trate.

3.5 Deterioro de Activos

El valor de los activos fijos y su vida útil es revisado anualmente para determinar si hay indicios de deterioro. Esto ocurre cuando existen acontecimientos o circunstancias que indiquen que el valor del activo pudiera no ser recuperable. Cuando el valor del activo en libros excede al valor recuperable, se reconoce una pérdida en el estado de resultados.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor justo menos los costos de venta y su valor de uso. Valor justo menos los costos de venta es el importe que se puede obtener por la venta de un activo o unidad generadora de efectivo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de disposición. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo, o si no es posible determinar específicamente para un activo, se utiliza la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece dicho activo.

En el caso de activos intangibles y otros activos no financieros no corrientes, se realiza a lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo y se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista éste se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)**3.5 Deterioro de Activos (continuación)**

De acuerdo con las normas contables, si se realiza un deterioro a nivel de una UGE, cualquier pérdida por deterioro debe asignarse para reducir el valor en libros de los activos en un orden específico: primero, para reducir cualquier plusvalía existente y segundo, a los demás activos a prorrata. Además, una entidad no reducirá el valor en libros de un activo por debajo del mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición, su valor en uso y cero. En última instancia, si no es factible estimar el importe recuperable de cada activo individual de una UGE, las NIIF requieren una asignación de arbitraria de una pérdida por deterioro entre los activos de esa unidad generadora de efectivo.

En el caso de los instrumentos financieros, las sociedades del Grupo tienen definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

El proceso para determinar la obsolescencia de repuestos consiste en revisar artículo por artículo y aplicar el 100% de provisión por deterioro para aquellos bienes que:

- El equipo relacionado está permanentemente fuera de uso.
- No existe el equipo relacionado.
- El repuesto está dañado de tal forma que no se puede usar.
- Y que en cualquiera de los casos anteriores no exista un mercado activo para su venta.

Los inventarios restantes de repuestos tienen una provisión calculada globalmente aplicando la siguiente regla:

- 10% después de 2 años sin uso.
- 20% después de 4 años sin uso.
- 30% después de 6 años sin uso.
- 40% después de 8 años sin uso.
- 50% después de 10 años sin uso.
- 60% después de 12 años sin uso.
- 70% después de 14 años sin uso.
- 80% después de 16 años sin uso.
- 90% después de 18 años sin uso.
- 100% después de 20 años sin uso.

3.6 Activos arrendados

La implementación de la NIIF 16 significa que la mayoría de los arrendamientos son reconocidos en el balance por los arrendatarios, lo que cambia los estados financieros de las compañías y sus índices relacionados en mayor medida. EECL tiene arrendamientos por concesiones de uso oneroso (terrenos) a largo plazo con el gobierno, para vehículos, camionetas y propiedades.

3.6.1 Arrendatario

Como arrendatario, la Compañía reconoce un activo en la fecha en que comienza el arrendamiento si representa el derecho a usar el activo subyacente durante el período del arrendamiento (un activo por derecho de uso) y un pasivo por pagos de arriendo (pasivo por arrendamiento). Los arrendamientos a menos de 12 meses (y no renovables) pueden excluirse, así como los arrendamientos donde el valor del activo subyacente no es significativo. La Compañía reconoce por separado el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

3.6.2 Clasificación

Todos los arrendamientos se clasifican como si fueran financieros. Los arrendatarios registran un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que comienza el arrendamiento.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

3.6.3 Cargo por depreciación

Los arrendatarios aplicarán los requisitos de depreciación de la NIC 16, Propiedades, planta y equipo, al depreciar un activo por derecho de uso (amortizar).

3.6.4 Deterioro

Los arrendatarios aplicarán la NIC 36, Deterioro del valor de los activos, para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado y para contabilizar las pérdidas por deterioro identificadas.

3.6.5 Arrendador

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 es sustancialmente igual a la contabilidad bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos.

En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas se reconocen como gasto en caso de ser arrendatario, y como ingreso en caso de ser arrendador, de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

3.7 Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra sociedad.

Los activos financieros abarcan principalmente las inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija, los que se reconocen a su valor justo. Estos son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento y son liquidadas antes de o en 90 días.

3.7.1 Jerarquías de Valor Razonable

La Sociedad mide los instrumentos financieros, como los derivados, y los activos no financieros, como las propiedades de inversión, a su valor razonable en cada fecha del balance.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo:

- En el mercado principal del activo o pasivo o,
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o el más ventajoso debe ser accesible por la Sociedad.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúen en su mejor interés económico.

Una medición del valor razonable de un activo no financiero tiene en cuenta la capacidad de un participante del mercado para generar beneficios económicos al usar el activo en su mayor y mejor uso o al venderlo a otro participante del mercado este usaría el activo en su mejor y más alto uso.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

3.7 Instrumentos Financieros (continuación)

3.7.1 Jerarquías de valor razonable (continuación)

La Sociedad usa técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales hay suficientes datos disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos relevantes observables y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se mide o revela el valor razonable en los estados financieros se clasifican dentro de la jerarquía del valor razonable, que se describe a continuación:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos;

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de este nivel, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo "Bloomberg";

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

3.7.2 Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial y en las mediciones posteriores al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (OCI) y el valor razonable a través de resultados.

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de EECL para administrarlos. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o para las cuales la Sociedad ha aplicado una solución práctica, EECL inicialmente mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no esté a valor razonable a través de ganancia o pérdida, costos de transacción.

Cuentas por cobrar comerciales que no contienen un financiamiento significativo

O para el cual la Sociedad ha aplicado una solución práctica se mide al precio de la transacción como es revelado en la sección (IFRS 15, Ingresos de contratos con clientes).

Para que un activo financiero se clasifique y mida al costo amortizado o al valor razonable a través de OCI, debe generar flujos de efectivo que sean "sólo pagos de principal e intereses (SPPI)" sobre el monto del principal pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son SPPI se clasifican y miden al valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio.

El modelo de negocios de EECL para administrar activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recolección de flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros o ambos. Los activos financieros clasificados y medidos al costo amortizado se mantienen dentro de un modelo de negocios con el objetivo de mantener activos financieros para recolectar flujos de efectivo contractuales, mientras que los activos financieros clasificados y medidos a valor razonable a través de OCI se mantienen dentro de un modelo de negocios con el objetivo de ambos tenencia para cobrar flujos de efectivo contractuales y venta.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

3.7 Instrumentos Financieros (continuación)

3.7.2 Activos financieros (continuación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado (transacciones regulares) se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo.

Mediciones posteriores

Para fines de medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de OCI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).
- Activos financieros designados a valor razonable a través de OCI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja en cuentas (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de tasa de interés efectiva (EIR) y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros de EECL al costo amortizado pueden incluir partidas tales como cuentas por cobrar comerciales y préstamos a partes relacionadas y que son incluidos en otros activos financieros no corrientes.

Activos financieros a valor razonable a través de OCI (instrumentos de deuda)

Para los instrumentos de deuda a valor razonable a través de OCI, los ingresos por intereses, la revaluación cambiaria y las pérdidas o reversiones por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios en el valor razonable restantes se reconocen en OCI. Al darse de baja, el cambio acumulado del valor razonable reconocido en OCI se recicla a resultados.

Los instrumentos de deuda de EECL a valor razonable a través de OCI incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados incluidos en otros activos financieros no corrientes.

Activos financieros designados a valor razonable a través de OCI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Sociedad puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de OCI cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y no son mantenidos para negociación. La clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas en estos activos financieros nunca se reciclan para obtener ganancias o pérdidas. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando EECL se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias se registran en OCI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de OCI no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Sociedad eligió clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital no cotizadas en esta categoría.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

3.7 Instrumentos Financieros (continuación)

3.7.2 Activos financieros (continuación)

Esta categoría incluye instrumentos derivados e inversiones de capital cotizadas que EECL no había elegido irrevocablemente para clasificar a valor razonable a través de OCI. Los dividendos sobre las inversiones de capital cotizadas se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago.

Un derivado incluido en un contrato híbrido, con un pasivo financiero o un anfitrión no financiero, se separa del anfitrión y se contabiliza como un derivado separado si: las características económicas y los riesgos no están estrechamente relacionados con el anfitrión; un instrumento separado con los mismos términos que el derivado incorporado cumpliría con la definición de derivado; y el contrato híbrido no se mide al valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. La reevaluación solo ocurre si hay un cambio en los términos del contrato que modifica significativamente los flujos de efectivo que de otro modo serían necesarios o una reclasificación de un activo financiero fuera del valor razonable a través de la categoría de pérdidas o ganancias.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado consolidado de situación financiera de EECL) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado, o
- La Sociedad ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de 'transferencia'; y (a) la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo, o (b) la Sociedad no transfirió ni retuvo sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Sociedad ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha celebrado un acuerdo de traspaso, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad.

Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, la Sociedad continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continua. En ese caso, la Sociedad también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que EECL ha retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide al menor valor en libros original del activo y la cantidad máxima de contraprestación que EECL podría tener que pagar.

Deterioro

La Sociedad reconoce una reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados. Las PCE se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que EECL espera recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo de la venta de garantías colaterales u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las PCE se reconocen en dos etapas.

- Para las exposiciones crediticias para las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se proporcionan PCE para pérdidas crediticias que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (un PCE de 12 meses).



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

3.7 Instrumentos Financieros (continuación)

3.7.2 Activos financieros (continuación)

- Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una reserva de pérdidas para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una PCE de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Sociedad aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las PCE. Por lo tanto, la Sociedad no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las PCE de por vida en cada fecha de reporte. La Sociedad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdida de crédito, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable a través de OCI, EECL aplica la simplificación de bajo riesgo de crédito. En cada fecha de presentación de informes, EECL evalúa si se considera que el instrumento de deuda tiene un bajo riesgo crediticio utilizando toda la información razonable y respaldable que esté disponible sin un costo o esfuerzo indebido. Al hacer esa evaluación, EECL reevalúa la calificación crediticia interna del instrumento de deuda. Además, EECL considera que ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito cuando los pagos contractuales están atrasados más de 30 días.

La Sociedad considera un activo financiero en incumplimiento cuando los pagos contractuales están vencidos 90 días. Sin embargo, en ciertos casos, EECL también puede considerar que un activo financiero está en incumplimiento cuando la información interna o externa indica que es poco probable que EECL reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta las mejoras crediticias que posee la Sociedad. Un activo financiero se da de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y obligaciones, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y obligaciones, cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles. Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen cuentas por pagar comerciales y de otro tipo, préstamos y obligaciones, incluidos sobregiros bancarios e instrumentos financieros derivados.

Mediciones subsecuentes

Para fines de medición posterior, los pasivos financieros se clasifican en dos categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y obligaciones).

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

3.7 Instrumentos Financieros (continuación)

3.7.2 Activos financieros (continuación)

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados suscritos por el Grupo que no están designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura según lo definido por la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados. Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la NIIF 9. El grupo no ha designado cualquier responsabilidad financiera como al valor razonable con cambios en resultados.

3.7.3 Pasivos financieros

Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y obligaciones)

Esta es la categoría más relevante para el Grupo. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el Método del Interés Efectivo, EIR, las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización EIR.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integral de la EIR. La amortización EIR se incluye como costos financieros en el estado de resultados o pérdida.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación bajo el pasivo se descarga o cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como la baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se informa en el estado consolidado de situación financiera si actualmente existe un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

3.7.4 Derivados y operaciones de cobertura

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

Reconocimiento inicial y medición posterior

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos de divisas a plazo y swap financieros, de tasas de interés y contratos a plazo de materias primas, para cubrir sus riesgos de divisas, riesgos de tasas de interés y riesgos de precios de materias primas, respectivamente. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Para fines de contabilidad de cobertura, las coberturas se clasifican como:

- Coberturas de valor razonable al cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o un compromiso firme no reconocido.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

3.7 Instrumentos Financieros (continuación)

3.7.4 Derivados y operaciones de cobertura (continuación)

- Coberturas de flujo de efectivo al cubrir la exposición a la variabilidad en los flujos de efectivo que es atribuible a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción pronosticada altamente probable o el riesgo de moneda extranjera en un compromiso de empresa no reconocido.
- Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Al inicio de una relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de cobertura y el objetivo y la estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y cómo el Grupo evaluará si la relación de cobertura cumple con los requisitos de efectividad de la cobertura (incluido el análisis de las fuentes de ineficacia de la cobertura y cómo es el índice de cobertura determinado). Una relación de cobertura califica para la contabilidad de cobertura si cumple con todos los siguientes requisitos de efectividad:

- Existe una "relación económica" entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura.
- El efecto del riesgo de crédito no "domina los cambios de valor" que resultan de esa relación económica.
- El rating de cobertura es del mismo que resulta de la cantidad del elemento cubierto que el Grupo realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que el Grupo realmente usa para cubrir esa cantidad de artículo cubierto.

Las coberturas que cumplen con todos los criterios de calificación para la contabilidad de cobertura se contabilizan, como se describe a continuación:

Coberturas de valor razonable

El cambio en el valor razonable de un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultados como otro gasto. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta y también se reconoce en el estado de resultados como otro gasto.

Para las coberturas de valor razonable relacionadas con partidas contabilizadas al costo amortizado, cualquier ajuste al valor contable se amortiza a través de resultados durante el período restante de la cobertura utilizando el método EIR. La amortización de EIR puede comenzar tan pronto como exista un ajuste y, a más tardar, cuando la partida cubierta deje de ajustarse por los cambios en su valor razonable atribuibles al riesgo cubierto.

Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designa como una partida cubierta, el cambio acumulativo posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconoce como un activo o pasivo con una ganancia o pérdida correspondiente reconocida en resultados.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura se reconoce en OCI en la reserva de cobertura de flujo de efectivo, mientras que cualquier parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. La reserva de cobertura de flujo de efectivo se ajusta al menor entre la ganancia o pérdida acumulada en el instrumento de cobertura y el cambio acumulativo en el valor razonable de la partida cubierta.

La Sociedad utiliza contratos de divisas a plazo como coberturas de su exposición al riesgo de divisas en las transacciones previstas y compromisos firmes, así como contratos a plazo de productos básicos por su exposición a la volatilidad en los precios de los productos. La porción ineficaz relacionada con los contratos en moneda extranjera se reconoce como otro gasto y la porción ineficaz relacionada con los contratos de productos básicos se reconoce en otros ingresos o gastos operativos.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

3.7 Instrumentos Financieros (continuación)

3.7.4 Derivados y operaciones de cobertura (continuación)

La Sociedad designa solo el elemento spot de los contratos a plazo como instrumento de cobertura. El elemento a plazo se reconoce en OCI y se acumula en un componente separado del patrimonio bajo el costo de la reserva de cobertura.

Los importes acumulados en OCI se contabilizan, según la naturaleza de la transacción cubierta subyacente. Si la transacción cubierta resulta posteriormente en el reconocimiento de un elemento no financiero, el monto acumulado en el patrimonio se elimina del componente separado del patrimonio y se incluye en el costo inicial u otro valor en libros del activo o pasivo cubierto. Este no es un ajuste de reclasificación y no se reconocerá en OCI durante el período. Esto también se aplica cuando la transacción de previsión cubierta de un activo no financiero o pasivo no financiero se convierte posteriormente en un compromiso firme para el cual se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable.

Para cualquier otra cobertura de flujo de efectivo, el monto acumulado en OCI se reclasifica a resultados como un ajuste de reclasificación en el mismo período o períodos durante los cuales los flujos de efectivo cubiertos afectan las ganancias o pérdidas.

Si se descontinúa la contabilidad de cobertura de flujo de efectivo, el monto que se ha acumulado en OCI debe permanecer en OCI acumulado si aún se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos. De lo contrario, el monto se reclasificará inmediatamente a resultados como un ajuste de reclasificación. Después de la interrupción, una vez que se produce el flujo de efectivo cubierto, cualquier cantidad restante en el OCI acumulado debe contabilizarse dependiendo de la naturaleza de la transacción subyacente como se describe anteriormente.

La estrategia de gestión de riesgos financieros de Engie Energia Chile S.A. y sus subsidiarias se enfoca en mitigar el riesgo de tipo de cambio relacionado con ingresos, costos, inversiones de excedentes de efectivo, inversiones en general y deuda denominada en una moneda que no sea el dólar estadounidense.

Los retrasos o cambios en los flujos de pago pueden producir un desajuste entre los flujos de cobertura y la partida cubierta. Para reducir el impacto de estos desajustes en la efectividad de la cobertura, los principales instrumentos cubiertos se complementan con otros instrumentos contratados en su fecha de vencimiento, tales como: (a) depósitos a plazo en UF, (b) acuerdos de repos, (c) extensiones de forwards o (d) nuevos forwards opuestos.

Las coberturas de EECL solo pueden interrumpirse en los siguientes casos:

- La posición del instrumento de cobertura designado caduca y no se prevé ninguna situación o renovación si se vende o liquida, ejerce o cierra.
- La cobertura ya no cumple uno de los requisitos para la contabilidad de cobertura especial.
- Existe evidencia de que la transacción futura prevista que se está cubriendo no se consumará.
- Alguna subsidiaria de la Compañía suspende su designación por separado de las otras subsidiarias.

3.8 Inventarios

Este rubro está compuesto principalmente por repuestos para mantenimientos e insumos utilizados en el proceso productivo de generación eléctrica. Estos se registran al costo, sobre la base del método de promedio ponderado. El costo de las existencias excluye los gastos de financiamiento y las diferencias de cambio. El costo de existencias afecta a resultados conforme se consumen.

3.9 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas

La Sociedad clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta las Propiedades, Plantas y Equipos, los intangibles, las inversiones en asociadas, los negocios conjuntos y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que es altamente probable que la misma se concrete durante el período de doce meses siguientes a dicha fecha.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

3.9 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas (continuación)

Estos activos o grupos sujetos a desapropiación se valorizan por el menor del monto en libros o el valor estimado de venta deducidos los costos necesarios para llevarla a cabo, y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta, o dejen de formar parte de un grupo de elementos enajenables, son valorados al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos las depreciaciones, amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en la que van a ser reclasificados a Activos no corrientes.

3.10 Provisiones

La Sociedad reconoce una provisión si:

- Como resultado de un suceso pasado, tiene una obligación legal o implícita.
- Puede ser estimada en forma fiable.
- Es probable que sea necesario un egreso de flujo de efectivo para liquidar dicha obligación.

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo monto y fecha de pago son inciertos, se registran como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima habrá que desembolsar para cancelar la obligación.

3.10.1 Beneficios post empleo y otros similares

La Sociedad reconoce en su pasivo, a la fecha de cierre de los estados financieros, el valor actual de la obligación por concepto de indemnización por años de servicios (IAS). La valorización de estas obligaciones se efectúa mediante un cálculo actuarial, el cual considera hipótesis de tasas de mortalidad, rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como los efectos en las variaciones en las prestaciones derivadas de variaciones en la tasa de inflación. Las pérdidas y ganancias actuariales que puedan producirse por variaciones de las obligaciones preestablecidas definidas se registran directamente en otros resultados integrales. Las pérdidas y ganancias actuariales tienen su origen en las desviaciones entre la estimación y la realidad del comportamiento de las hipótesis actuariales o en la reformulación de las hipótesis actuariales establecidas (Ver Nota 27).

3.11 Clasificación del Valor Corriente y No Corriente

La Sociedad clasifica sus activos y pasivos de acuerdo a sus vencimientos; esto es, como corrientes, aquellos activos y pasivos con vencimiento inferior o igual a doce meses, y como no corrientes, aquellos activos y pasivos con vencimiento superior a un año.

Pasivos cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo está asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrán clasificarse como pasivos no corrientes y su porción del corto plazo en pasivos corrientes.

3.12 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes se miden al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. Las tasas impositivas y las leyes impositivas utilizadas para calcular el monto son las que se promulgaron o se promulgarán de manera sustancial en la fecha de presentación en los países donde la Sociedad opera y genera ingresos impositivos. El impuesto a las ganancias corriente relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado de resultados. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales aplicables están sujetas a interpretación y establece disposiciones cuando corresponde.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

3.12 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos (continuación)

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se calculan, utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre las bases imponibles de los activos y pasivos y sus importes en libros para fines de información financiera en la fecha de presentación.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- Cuando el pasivo por impuestos diferidos surge del reconocimiento inicial del goodwill o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta ni a la ganancia contable ni a la ganancia o pérdida imponible.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas e intereses en acuerdos conjuntos, cuando se puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que las diferencias temporarias no se reviertan en el futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, el traspaso de créditos fiscales no utilizados y cualquier pérdida fiscal no utilizada. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que haya ganancias imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles, y el traspaso de créditos fiscales no utilizados y pérdidas fiscales no utilizadas, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferidos relacionado con la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida imponible.
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas e intereses en acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en el futuro previsible y las ganancias imponibles estarán disponibles contra que las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no es probable que haya suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir la utilización de todo o parte del activo por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras permitan recuperar el activo por impuestos diferidos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera que se apliquen en el año en que se realiza el activo, o se liquida el pasivo, en función de las tasas impositivas (y las leyes impositivas) que se han promulgado o se promulgarán de manera sustancial en la fecha del reporte.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera de resultados se reconoce fuera de resultados. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

3.13 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

3.13 Reconocimiento de Ingresos y Gastos (continuación)

EECL analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso.

EECL también evalúa si existen costos adicionales para obtener un contrato, así como los costos directamente relacionados con el cumplimiento del contrato. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleja la consideración a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. El Grupo generalmente ha concluido que es el principal en sus acuerdos de ingresos, porque generalmente controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

EECL reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la compañía.

Los ingresos ordinarios, corresponden principalmente a ventas de energía, potencia, servicios portuarios, servicios industriales y transmisión eléctrica, los que incluyen los servicios prestados y no facturados al cierre del período, se presentan netos de impuestos, devoluciones, rebajas y descuentos, y son reconocidos cuando el importe de los mismos puede ser medido con fiabilidad, y sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la compañía. Estos son imputados en base del criterio del devengo.

- Ventas de energía: Se reconoce como ingreso, la energía suministrada y no facturada al último día del mes de cierre, valorizadas según tarifas vigentes al correspondiente período de consumo. Asimismo, el costo de energía se encuentra incluido en el resultado.
- Ventas de servicios: Se reconocen en el resultado en el período en que se prestan dichos servicios.
- Ingresos por intereses: Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.
- Arrendamientos: Para el caso de activos arrendados y reconocidos como arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos está reconocido como una cuenta por cobrar. La diferencia entre este importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho pago se reconoce como rendimiento financiero. Estos ingresos se reconocen como resultado a través del método lineal, durante el plazo del arrendamiento.

3.14 Ganancia (Pérdida) por Acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuere el caso.

3.15 Dividendos

La política de dividendos de EECL consiste en pagar el dividendo mínimo obligatorio en conformidad a la Ley y los estatutos sociales, pudiendo aprobarse dividendos por sobre el mínimo obligatorio si las condiciones de la compañía lo permiten. Cada año el directorio propone un pago de dividendos según los resultados financieros, los recursos líquidos disponibles y los requerimientos de financiamiento estimados para inversiones de capital. El dividendo propuesto por el directorio debe ser aprobado en Junta Ordinaria de Accionistas, según lo establece la ley.

En relación a las circulares N°1945 y N°1983 de la Comisión para el Mercado Financiero, el directorio de la Sociedad acordó que la utilidad líquida distribuible será la que se refleja en los estados financieros como Utilidad del Ejercicio atribuible a los tenedores de acciones, sin efectuar ajustes sobre las mismas.

En cuanto a las utilidades que no se distribuyan como dividendos provisorios, se podrá proponer a la respectiva Junta Ordinaria de Accionistas su distribución como dividendo definitivo dentro de los treinta días siguientes a la celebración de la respectiva junta.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (continuación)

3.16 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias sin restricciones, depósitos a plazo y valores negociables cuyo vencimiento no supere los 90 días, siendo fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y con riesgo poco significativo de cambios a su valor.

3.17 Segmentos de Operación

El negocio principal de la Sociedad es la generación y venta de energía eléctrica. Para ello cuenta con centrales térmicas, de ciclo combinado, solares, eólicas e hidroeléctrica que producen dicha energía, la que es vendida a clientes con los que se mantienen contratos de suministros de acuerdo a lo estipulado en la Ley Eléctrica, clasificando a éstos como clientes regulados, clientes libres y mercado spot.

No existe una relación directa entre cada una de las unidades generadoras y los contratos de suministro, sino que éstos se establecen de acuerdo a la capacidad total de la Sociedad, siendo abastecidos con la generación de cualquiera de las plantas o, en su defecto, con compras de energía a otras compañías generadoras.

EECL es parte del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), por lo que la generación de cada una de las unidades generadoras está definida por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN).

Por lo anterior, y dado que EECL opera sólo en el Sistema Eléctrico Nacional, no es aplicable una segmentación geográfica.

La regulación eléctrica en Chile contempla una separación conceptual entre energía y potencia, pero no por tratarse de elementos físicos distintos, sino para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia – unidad de tiempo (KW-mes).

En consecuencia, para efectos de la aplicación de la IFRS 8, se define como el único segmento operativo para EECL, a la totalidad del negocio descrito.

3.18 Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si su flujo económico de beneficios es probable que se realicen.

NOTA 4 – REGULACION SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO

4.1 Descripción del Negocio

ENGIE ENERGIA CHILE S.A. tiene por objetivo la producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica; compra, venta y transporte de combustibles, ya sean éstos líquidos, sólidos o gaseosos y, adicionalmente, ofrecer servicios de consultoría relacionados a la ingeniería y gestión, al igual que de mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos.

Al 31 de diciembre de 2023, ENGIE ENERGIA CHILE S.A. posee una capacidad instalada de 2.543 MW en el Sistema Eléctrico Nacional, conformando aproximadamente el 8% del total de la potencia bruta del Sistema. La Sociedad opera 2.409 kms. de líneas de transmisión, un gasoducto de gas natural, con una capacidad de transporte de 8 millones de m3 al día para su distribución y comercialización en la zona norte de Chile.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 4 – REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO (continuación)

4.2 Información de Regulación y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley; La Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y el Ministerio de Economía, que revisa y aprueba las tarifas propuestas por la CNE y regula el otorgamiento de concesiones a compañías de generación, transmisión y distribución eléctrica, previo informe de la SEC. La ley establece un Panel de Expertos, que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre empresas eléctricas.

El Sistema Eléctrico Nacional se extiende desde Arica a Chiloé.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías que forman parte en la generación en un sistema eléctrico, deben coordinar sus operaciones a través del CEN, con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CEN planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo de costo marginal horario, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores, estando la decisión de generación de cada empresa supeditada al plan de operación del CEN. Las compañías pueden decidir libremente si vender su energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al costo marginal.

4.3 Tipos de clientes

a) Clientes regulados: Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 5.000 KW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. El precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras corresponderá al resultado de las licitaciones que éstas lleven a cabo.

b) Clientes libres: Corresponde a aquella parte de la demanda que tiene una potencia conectada mayor a 5.000 KW, principalmente proveniente de clientes industriales y mineros. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia entre 500 y 5.000 KW tienen la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores –o bien-, seguir sometidos a precios regulados, con un período de permanencia mínimo de cuatro años en cada régimen.

c) Mercado Spot o de corto plazo: Corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras que resulta de la coordinación realizada por el CEN para lograr la operación económica del sistema. Los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CEN. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal. Para la potencia, las transferencias son valoradas al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CEN en forma anual, del cual se obtiene la potencia de suficiencia para cada central, valor que es independiente de su despacho.

A partir del año 2010, con la promulgación de la Ley 20.018, las empresas distribuidoras deberán disponer de suministro permanentemente para el total de su demanda, para lo cual deben realizar licitaciones públicas de largo plazo.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 4 – REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO (continuación)

4.4 Principales Activos

El parque de la generación de EECL y sus Filiales, que en suma aporta 2.543 MW en el Sistema Eléctrico Nacional (8%) de la potencia bruta total aportada en el sistema, está conformado principalmente por centrales térmicas de ciclo combinado y carboneras.

Las centrales carboneras y ciclo combinado se distribuyen en 7 plantas dentro de la región de Antofagasta, ubicadas 6 centrales en Mejillones y 1 central en Tocopilla, con una capacidad total de 1.670 MW y otras centrales renovables que suman 873 MW, que se ubican a lo largo del SEN.

4.5 Energías Renovables

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley 20.257 y fue modificada con la Ley 20.698 que se promulgó en octubre de 2013, que incentivan el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNCC). El principal aspecto de estas normas es que obliga a los generadores a que al menos un 5% de su energía comercializada provenga de estas fuentes renovables entre los años 2010 y 2014, aumentando progresivamente en 0,5% por año a partir del ejercicio 2015 hasta 2024, donde se alcanzará un 10%, para los contratos celebrados con posterioridad al 31 de agosto de 2007 y con anterioridad al 1 de julio de 2013. Para los contratos firmados con posterioridad al 1 de julio de 2013, la obligación aludida será del 5% al año 2013, con incrementos del 1% a partir del año 2014 hasta llegar al 12% el año 2020, e incrementos del 1,5% a partir del año 2021 hasta llegar al 18% el año 2024, y un incremento del 2% al año 2025 para llegar al 20% el año 2025.

En el año 2013, ENGIE ENERGIA CHILE S.A. inauguró la Planta Fotovoltaica, El Aguila I con una potencia instalada de 2 MWp.

Con fecha 9 de septiembre de 2016 comenzó su operación comercial la Planta Solar Fotovoltaica Pampa Camarones con una potencia instalada de 6 MWp.

Con fecha 17 de abril de 2019 la Sociedad adquirió las filiales “Solar Los Loros SpA” con una potencia instalada de 46 MWp y “Solairdirect Generación Andacollo SpA” con una potencia instalada de 1,3MWp.

Con fecha 01 de julio de 2020 la Sociedad adquirió la filial “Eólica Monte Redondo SpA” sumando a sus activos de generación renovable el Parque Eólico Monte Redondo con una capacidad instalada de 48 MW y la Central Hidroeléctrica Laja con una capacidad instalada de 34,4 MW.

Con fecha 29 de octubre de 2021 entró en operación comercial el Parque Eólico Calama con una capacidad instalada de 152,6 MW.

Con fecha 14 de enero de 2022 entró en operación comercial el Parque Solar Tamaya con una capacidad instalada de 114 MWp.

Con fecha 21 de noviembre de 2022 entró en operación comercial el Parque Solar Capricornio con una capacidad instalada de 87,9 MWp.

Con fecha 15 de diciembre de 2022 la Sociedad adquirió las filiales “Alba SpA”, “Alba Andes SpA”, “Alba Pacífico SpA”, “Río Alto S.A.” y “Energías de Abtao S.A.” con sus activos de generación renovable Parque Eólico San Pedro I con una capacidad instalada de 36 MW y el Parque Eólico San Pedro II con una capacidad instalada de 65 MW.

Con fecha 24 de marzo de 2023 entró en operación comercial el Parque Solar Coya con una capacidad instalada de 181,25 MWac.

Para el cumplimiento de la normativa vigente, la Sociedad adquiere en el mercado los atributos de Energía Renovable No Convencional (ERNCC).



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 5 – REORGANIZACIONES SOCIETARIAS

5.1 Adquisición de filiales

5.1.1 La filial PV Coya SpA fue fusionada en Engie Energía Chile S.A. con fecha 1 de septiembre de 2021.

5.1.2 Con fecha 19 de septiembre de 2022, ENGIE Energía Chile S.A. presentó una oferta de carácter vinculante a las sociedades Trans Antartic Energía Chile S.A., Trans Antartic Energía II S.A., Bosques de Chiloe S.A., Beltaine Renewable Energy S.L. e Inversiones Butalcura S.A., únicos y actuales accionistas de las sociedades Alba S.A., Alba Andes S.A., Alba Pacífico S.A. Energías de Abtao S.A. y Río Alto S.A., con el objeto de adquirir el 100% de las acciones de dichas sociedades.

Estas sociedades comprenden: (i) El Parque Eólico San Pedro I, ubicado en la comuna de Dalcahue, Chiloé, Región de Los Lagos, actualmente en operación a través de 18 aerogeneradores de una capacidad instalada de 36 MW; (ii) el proyecto “Ampliación del Parque Eólico San Pedro II”, ubicado en la comuna de Dalcahue, Chiloé, Región de Los Lagos, que consiste en un proyecto de generación de energía eólica actualmente en operación a través de 13 aerogeneradores de una capacidad instalada de 65 MW; y (iii) un proyecto de generación de energía eólica actualmente en desarrollo, ubicado en la comuna de Dalcahue, Chiloé, Región de Los Lagos, con una capacidad por instalar de hasta 151 MW aproximadamente.

Como consecuencia del proceso de compra de las sociedades Alba SpA, Alba Andes SpA, Alba Pacífico SpA, Río Alto SpA. y Energías de Abtao SpA. y que corresponden a las adquisiciones de plantas y proyectos llamados “San Pedro” ubicados en la isla de Chiloé, cuyo cierre de transacción fue el 15 de diciembre de 2022, se realizó un proceso de “Purchase Price Allocation” (PPA) sobre estas filiales, lo que determinó a valor razonable los activos y pasivos adquiridos de estas sociedades y sus efectos fueron incorporados en los saldos de cierre de 2022 tal como indica la norma (IFRS 3 párrafos 8 y 10). En lo principal, se reconocieron valores justos de propiedades, plantas & equipos, provisión de desmantelamiento y los respectivos efectos de impuestos diferidos, los cuales se originaron en este proceso de distribución del precio pagado por adquisición o Purchase Price Allocation (PPA).

5.1.3 Con fecha 19 de julio de 2023 la Sociedad adquirió la filial Eólica Entre Cerros SpA.

(Ver detalle en Anexo 1 a)



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, clasificado por tipo de efectivo es el siguiente:

| Clases de Efectivo y Equivalente de Efectivo (Presentación) | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Efectivo en Caja | 32 | 31 |
| Saldos en Bancos | 12.783 | 47.322 |
| Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo | 288.512 | 85.012 |
| Total de Efectivo y Equivalente de Efectivo | 301.327 | 132.365 |

Los saldos de efectivo y equivalente de efectivo incluidos en el Estado de Situación Financiera no difieren del presentado en el Estado de Flujo de Efectivo y no tienen restricciones de ningún tipo.

El detalle por cada concepto de efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

6.1 Disponible

El disponible está conformado por los dineros en efectivo mantenidos en Caja y Cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (continuación)

6.2 Depósitos a Plazo

Los Depósitos a plazo incluyen el capital más los intereses y reajustes devengados a la fecha de cierre.

| Entidad | Moneda | Tasa anual % | Vencimiento | 31-12-2023 kUSD | Tasa anual % | Vencimiento | 31-12-2022 kUSD |
|--------------------------|--------|--------------|-------------|--------------------|--------------|-------------|--------------------|
| Banco BBVA | USD | | - | 0 | 4,35% | 05-01-2023 | 250 |
| Banco BCI | USD | 5,34% | 15-01-2024 | 5.013 | 4,75% | 06-01-2023 | 15.707 |
| Banco BCI | USD | 5,81% | 25-01-2024 | 15.029 | | - | 0 |
| Banco BCI | USD | 5,81% | 12-02-2024 | 30.057 | | - | 0 |
| Banco Chile | USD | 5,20% | 04-01-2024 | 9.912 | | - | 0 |
| Banco Chile | USD | 5,60% | 11-01-2024 | 4.976 | | - | 0 |
| Banco Chile | USD | 5,35% | 16-01-2024 | 14.877 | | - | 0 |
| Banco Chile | USD | 5,75% | 25-01-2024 | 9.908 | | - | 0 |
| Banco Consorcio | USD | | - | | 5,05% | 09-01-2023 | 16.032 |
| Banco Estado | USD | 5,00% | 08-01-2024 | 15.025 | 4,00% | 05-01-2023 | 8.002 |
| Banco Estado | USD | 5,05% | 16-01-2024 | 2.001 | | - | 0 |
| Banco Estado | USD | 5,13% | 16-01-2024 | 10.013 | | - | 0 |
| Banco Estado | USD | 5,50% | 16-01-2024 | 5.025 | | - | 0 |
| Banco Estado | USD | 5,65% | 25-01-2024 | 5.026 | | - | 0 |
| Banco Estado | USD | 5,40% | 05-02-2024 | 5.007 | | - | 0 |
| Banco Estado | USD | 5,60% | 12-02-2024 | 4.959 | | - | 0 |
| Banco Estado | USD | 5,50% | 14-02-2024 | 5.007 | | - | 0 |
| Banco Itaú Corpbanca | USD | 5,63% | 11-01-2024 | 5.829 | 4,45% | 06-01-2023 | 15.006 |
| Banco Itaú Corpbanca | USD | 5,50% | 25-01-2024 | 5.002 | | - | 0 |
| Banco Itaú Corpbanca | USD | 5,60% | 25-01-2024 | 15.028 | | - | 0 |
| Banco Itaú Corpbanca | USD | 5,68% | 08-02-2024 | 15.028 | | - | 0 |
| Banco Santander | USD | 5,90% | 08-01-2024 | 5.010 | 5,00% | 06-01-2023 | 15.006 |
| Banco Santander | USD | 5,80% | 17-01-2024 | 5.004 | | - | 0 |
| Banco Santander | USD | 5,70% | 25-01-2024 | 13.551 | | - | 0 |
| Banco Santander | USD | 5,75% | 25-01-2024 | 13.057 | | - | 0 |
| Banco Santander | USD | 5,80% | 25-01-2024 | 15.029 | | - | 0 |
| Banco Scotia | USD | 5,54% | 08-01-2024 | 10.018 | 5,18% | 06-01-2023 | 15.009 |
| Banco Scotia | USD | 5,70% | 16-01-2024 | 9.053 | | - | 0 |
| Banco Scotia | USD | 5,70% | 19-01-2024 | 5.010 | | - | 0 |
| Banco Scotia | USD | 5,75% | 12-02-2024 | 30.058 | | - | 0 |
| Total Consolidado | | | | 288.512 | | | 85.012 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (continuación)

6.3 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

| Pasivos que se originan de actividades de financiamiento | Saldo al 01-01-2023 (1) | Flujos de efectivo de financiamiento | | | Cambios que no representan flujos de efectivo | | | | | | Saldo al 31-12-2023 (1) | |
|--|-------------------------|--------------------------------------|------------------|----------------|---|--------------------|----------------------------|-----------------------|-----------------------------------|-------------------|-------------------------|------------------|
| | | Provenientes | Utilizados | Total | Adquisición de filiales | Ventas de filiales | Cambios en valor razonable | Diferencias de cambio | Nuevos arrendamientos financieros | Otros cambios (2) | | |
| | | | | | | | | | | | | kUSD |
| Obligaciones con el público no garantizadas (Nota 20) | 846.342 | 0 | (32.750) | (32.750) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 26.432 | 840.024 |
| Préstamos que devengan intereses (Nota 20) | 931.679 | 825.000 | (497.954) | 327.046 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 17.764 | 1.276.489 |
| Préstamos de empresas relacionadas (Nota 10.5) | 7.766 | 261.214 | (253.412) | 7.802 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15.568 |
| Total | 1.785.787 | 1.086.214 | (784.116) | 302.098 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 44.196 | 2.132.081 |

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Corresponde al devengamiento de intereses

| Pasivos que se originan de actividades de financiamiento | Saldo al 01-01-2022 (1) | Flujos de efectivo de financiamiento | | | Cambios que no representan flujos de efectivo | | | | | | Saldo al 31-12-2022 (1) | |
|--|-------------------------|--------------------------------------|------------------|----------------|---|--------------------|----------------------------|-----------------------|-----------------------------------|-------------------|-------------------------|------------------|
| | | Provenientes | Utilizados | Total | Adquisición de filiales | Ventas de filiales | Cambios en valor razonable | Diferencias de cambio | Nuevos arrendamientos financieros | Otros cambios (2) | | |
| | | | | | | | | | | | | kUSD |
| Obligaciones con el público no garantizadas (Nota 20) | 847.773 | 0 | (32.750) | (32.750) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 31.319 | 846.342 |
| Préstamos que devengan intereses (Nota 20) | 174.604 | 667.000 | (446) | 666.554 | 77.021 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13.500 | 931.679 |
| Préstamos de empresas relacionadas (Nota 10.5) | 8.065 | 98.665 | (98.964) | (299) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7.766 |
| Total | 1.030.442 | 765.665 | (132.160) | 633.505 | 77.021 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 44.819 | 1.785.787 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Corriente

| Detalle de Instrumentos | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|---------------|---------------|
| | kUSD | kUSD |
| Forward (1) | 12.391 | 17.865 |
| Fondos Mutuos | 50 | 0 |
| Total Otros Activos Financieros | 12.441 | 17.865 |

(1) Ver detalle en Nota 21 – Derivados y Operaciones de Cobertura

No Corriente

| Detalle de Instrumentos | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|--------------|--------------|
| | kUSD | kUSD |
| Forward (1) | 5.682 | 5.055 |
| Total Otros Activos Financieros | 5.682 | 5.055 |

(1) Ver detalle en Nota 21 – Derivados y Operaciones de Cobertura

7.1 Cuotas de Fondos Mutuos Renta Fija

Las cuotas de Fondos Mutuos se encuentran registradas a su valor razonable y su detalle es el siguiente:

| Entidad | Moneda | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|----------------------------|--------|------------|------------|
| | | kUSD | kUSD |
| Banco Santander Río | USD | 50 | 0 |
| Total Fondos Mutuos | | 50 | 0 |

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los valores registrados por la Sociedad en este rubro corresponden a valores por servicios que serán realizados en meses posteriores y antes de un año de la fecha de cierre del período informado.

| Tipos de Pagos | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| | kUSD | kUSD |
| Seguros Pagados por Anticipado (1) | 14.220 | 12.863 |
| IVA Crédito Fiscal (2) | 171.011 | 121.690 |
| Anticipos a Proveedores (3) | 49.318 | 23.831 |
| Otros | 3.119 | 1.896 |
| Total | 237.668 | 160.280 |

(1) Corresponde a pólizas para EECL y afiliadas, por daños materiales e interrupción del negocio, responsabilidad civil y otros riesgos.

(2) Corresponde a Remanente de IVA Crédito Fiscal acumulado por las compras de insumos utilizados en la generación como Carbón y Gas principalmente y en menor cuantía a IVA Crédito Fiscal soportado por las compras relacionadas a Construcción de Proyectos Renovables de acuerdo con el plan de inversión definido por la compañía.

(3) Corresponde a pagos asociados a repuestos de mantenciones mayores.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 9 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos incluidos en este rubro en general no devengan intereses.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

De acuerdo a IFRS 7 párrafo 36, la Sociedad no tiene garantías tomadas sobre los créditos comerciales otorgados a sus clientes.

El vencimiento promedio de las obligaciones de clientes es de 15 días corridos, desde el momento de su facturación. No existe ningún cliente individual, que mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas por cobrar totales de la Sociedad.

Para un mayor análisis del riesgo de los deudores incobrables, ver Nota 23 “Gestión de Riesgos”.

La Sociedad constituye una provisión de incobrables al cierre de cada trimestre, considerando aspectos como la antigüedad de sus cuentas a cobrar y el análisis caso a caso de las mismas.

La Sociedad posee cartera repactada con un cliente, y no posee cartera protestada o en cobranza judicial.

Los valores incluidos en este ítem corresponden a los siguientes tipos de documentos:

9.1 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes

| Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Facturas y cuentas por Cobrar | 263.649 | 213.985 |
| Deudores Varios Corrientes | 172 | 153 |
| Otras Cuentas por Cobrar Corrientes | 7.350 | 6.429 |
| Total | 271.171 | 220.567 |

9.2 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes

| Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar no Corrientes | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Cuentas por cobrar (*) | 297.564 | 325.778 |
| Otros Deudores Varios | 20 | 20 |
| Total | 297.584 | 325.798 |

(*) Incluye cuentas por cobrar originadas por la implementación de las leyes 21.185 de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica al Cliente Regulado (“PEC-1”) y 21.472 llamada Mecanismo de Protección al Cliente (“MPC” o “PEC-2”). Durante 2021, 2022 y 2023, la Sociedad realizó ventas de cuentas por cobrar bajo PEC-1 a Chile Electricity PEC SpA por un valor nominal total de USD 272,9 millones, en línea con los acuerdos firmados con Goldman Sachs, BID Invest y posteriormente con Allianz. Este valor incluye los saldos informados en los decretos de precio de nudo promedio enero 2020, julio 2020, enero 2021, julio 2021, enero 2022 y julio 2022. El 30 de agosto de 2023 la compañía vendió documentos de pago bajo el mecanismo PEC-2 por un valor nominal de USD 200 millones más intereses. El 30 de octubre de 2023 completó la segunda venta por un monto de USD 10,9 millones y el 28 de diciembre, la última del año 2023 por un total de USD 10,2 millones. Con esto, en 2023 la compañía recibió un total de USD 232,1 millones por concepto de ventas de documentos de pago bajo el mecanismo PEC-2 incluyendo intereses.

El monto de cuentas por cobrar no corrientes al 31 de diciembre de 2023 era de USD 298,8 millones. Estos saldos y los montos devengados con posterioridad podrán ser monetizados según se establece en la ley “MPC”, descrita en el párrafo siguiente, o en una futura ley que se espera sea aprobada durante el transcurso de 2024, o bien recuperados a través de reliquidaciones en la facturación a clientes regulados.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 9 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)

Con fecha 13 de julio de 2022, tras ratificar los cambios realizados por el Senado, el proyecto “Mecanismo de Protección al Cliente” o “MPC” fue despachado a Ley por la Cámara de Diputadas y Diputados. Esta Ley busca estabilizar los precios de energía para los clientes suministrados por empresas concesionarias de servicio público de distribución regulados por la Ley General de Servicios Eléctricos. El MPC tiene por objeto pagar las diferencias que se produzcan entre la facturación de las empresas de distribución a los clientes finales por la componente de energía y potencia y el monto que corresponda pagar por el suministro eléctrico a las empresas de generación, de acuerdo con sus condiciones contractuales respectivas o con el decreto respectivo para el caso de los sistemas medianos. Los recursos contabilizados en la operación del MPC no podrán superar los 1.800 millones de dólares de los Estados Unidos de América, y su vigencia se extenderá hasta que se extingan los saldos originados por aplicación de esta ley. A partir del año 2023, la Comisión Nacional de Energía deberá proyectar semestralmente el pago total del Saldo Final Restante para una fecha que no podrá ser posterior al día 31 de diciembre de 2032. Con ese fin, determinará los cargos que permitan recaudar los montos requeridos para la restitución total de los recursos necesarios para la correcta operación del MPC. El 14 de marzo de 2023, la CNE publicó la Resolución Exenta 86 que establece las disposiciones técnicas para la implementación de la ley n° 21.472.

De conformidad con la "Ley MPC" y la resolución exenta emitida por la CNE, las empresas generadoras reciben periódicamente Certificados de Pago emitidos por la Tesorería General de la República de Chile (la "Tesorería"), por el equivalente a la diferencia entre los precios de los contratos de suministro con distribuidoras y las tarifas aplicables según la Ley MPC, por un monto total de hasta USD 1.800 millones. El Gobierno solicitó a BID Invest la estructuración de un mecanismo de financiamiento para las empresas generadoras a partir de la entrada en vigor de la Ley MPC. Bajo este mecanismo, BID Invest compra los certificados de pago emitidos por la Tesorería a favor de las empresas generadoras, revendiendo parte de ellos a una sociedad de propósito especial, que a su vez emite notas bajo los formatos 144-A/Reg S y 4(a)2. BID Invest designó a Goldman Sachs para liderar la estructuración de la transacción y a JP Morgan e Itaú para liderar la colocación de las notas en conjunto con Goldman Sachs. Los certificados de pago incluyen intereses y gastos financieros de tal manera que las empresas de generación reciben el monto nominal total de las facturas de acuerdo con sus respectivos contratos de suministro con compañías distribuidoras. Los certificados de pago deberán ser pagados por los usuarios regulados en su totalidad a más tardar el 31 de diciembre de 2032. El reembolso total de los Certificados de Pago cuenta con garantía de la República de Chile.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 9 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)

Los saldos de deudores brutos de la sociedad al 31 de diciembre de 2023, estratificados por morosidad son los siguientes:

| Deudores | Saldos al 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | | | | | Total Corriente | Total No Corriente |
|---|-----------------------------------|---------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|----------------|-----------------|--------------------|
| | Cartera al Día | Morosidad | Morosidad | Morosidad | Morosidad | Morosidad | Morosidad | Morosidad | Morosidad | Morosidad | Morosidad | | |
| | | 1-30 días | 31-60 días | 61-90 días | 91-120 días | 121-150 días | 151-180 días | 181-210 días | 211-250 días | Mas 250 días | | | |
| | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | | |
| Deudores por operaciones de crédito corriente | 216.153 | 44.007 | 2.675 | 1.673 | 1.212 | 48 | 11 | 54 | 132 | 5.772 | 271.737 | 298.799 | |
| Estimación incobrables | (859) | 0 | 0 | 0 | (1.212) | (48) | (11) | (54) | (132) | (5.772) | (8.088) | (1.235) | |
| Deudores varios corrientes | 172 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 172 | 20 | |
| Estimación incobrables | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Otras cuentas por cobrar corrientes | 7.350 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7.350 | 0 | |
| Total | 222.816 | 44.007 | 2.675 | 1.673 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 271.171 | 297.584 | |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 9 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)

Los saldos de deudores brutos de la sociedad al 31 de diciembre de 2022, estratificados por morosidad son los siguientes:

| Deudores | Saldos al 31 de diciembre 2022 | | | | | | | | | | | Total Corriente kUSD | Total No Corriente kUSD |
|---|--------------------------------|-------------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------|-------------------------|----------------------------|
| | Cartera al Día kUSD | Morosidad | Morosidad | Morosidad | Morosidad | Morosidad | Morosidad | Morosidad | Morosidad | Morosidad | Morosidad | | |
| | | 1-30 días kUSD | 31-60 días kUSD | 61-90 días kUSD | 91-120 días kUSD | 121-150 días kUSD | 151-180 días kUSD | 181-210 días kUSD | 211-250 días kUSD | Mas 250 días kUSD | | | |
| Deudores por operaciones de crédito corriente | 200.291 | 9.446 | 3.551 | 935 | 414 | 330 | 134 | 137 | 108 | 5.082 | 220.428 | 329.023 | |
| Estimación incobrables | (238) | 0 | 0 | 0 | (414) | (330) | (134) | (137) | (108) | (5.082) | (6.443) | (3.245) | |
| Deudores varios corrientes | 153 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 153 | 20 | |
| Estimación incobrables | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Otras cuentas por cobrar corrientes | 6.429 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6.429 | 0 | |
| Total | 206.635 | 9.446 | 3.551 | 935 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 220.567 | 325.798 | |

Lo vencido y no provisionado corresponde a clientes que no tienen problemas de liquidez o solvencia; sin embargo, han objetado algún cobro de algunas facturas y a la fecha de los estados financieros nos encontrábamos negociando una solución.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 9 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)

La cartera repactada se define como cartera en incumplimiento o cartera con incremento de riesgo significativa, no pudiendo acceder a clasificaciones de riesgo menores hasta cancelar la totalidad de la repactación. Con esto se asegura que no haya un impacto de disminución de las provisiones producto de una repactación.

| Tramos de Morosidad al 31 de diciembre de 2023 | Cartera Repactada | | Cartera No Repactada | | Total Cartera Bruta | |
|---|-------------------|---------------|----------------------|----------------|---------------------|----------------|
| | N° Clientes | Monto kUSD | N° Clientes | Monto kUSD | N° Clientes | Monto kUSD |
| Al día | - | 0 | 1.855 | 223.675 | 1.855 | 223.675 |
| Entre 1 y 30 días | - | 0 | 178 | 44.007 | 178 | 44.007 |
| Entre 31 y 60 días | - | 0 | 117 | 2.675 | 117 | 2.675 |
| Entre 61 y 90 días | - | 0 | 55 | 1.673 | 55 | 1.673 |
| Entre 91 y 120 días | - | 0 | 254 | 1.212 | 254 | 1.212 |
| Entre 121 y 150 días | - | 0 | 80 | 48 | 80 | 48 |
| Entre 151 y 180 días | - | 0 | 13 | 11 | 13 | 11 |
| Entre 181 y 210 días | - | 0 | 14 | 54 | 14 | 54 |
| Entre 211 y 250 días | - | 0 | 17 | 132 | 17 | 132 |
| Superior a 251 días | 1 | 2.288 | 555 | 3.484 | 556 | 5.772 |
| Total | | 2.288 | | 276.971 | | 279.259 |

| Tramos de Morosidad al 31 de diciembre de 2022 | Cartera Repactada | | Cartera No Repactada | | Total Cartera Bruta | |
|---|-------------------|---------------|----------------------|----------------|---------------------|----------------|
| | N° Clientes | Monto kUSD | N° Clientes | Monto kUSD | N° Clientes | Monto kUSD |
| Al día | - | 0 | 1.174 | 206.873 | 1174 | 206.873 |
| Entre 1 y 30 días | - | 0 | 465 | 9.446 | 465 | 9.446 |
| Entre 31 y 60 días | - | 0 | 75 | 3.551 | 75 | 3.551 |
| Entre 61 y 90 días | - | 0 | 65 | 935 | 65 | 935 |
| Entre 91 y 120 días | - | 0 | 26 | 414 | 26 | 414 |
| Entre 121 y 150 días | - | 0 | 13 | 330 | 13 | 330 |
| Entre 151 y 180 días | - | 0 | 12 | 134 | 12 | 134 |
| Entre 181 y 210 días | - | 0 | 25 | 137 | 25 | 137 |
| Entre 211 y 250 días | - | 0 | 11 | 108 | 11 | 108 |
| Superior a 251 días | 1 | 2.288 | 371 | 2.794 | 372 | 5.082 |
| Total | | 2.288 | | 224.722 | | 227.010 |

| Provisiones y Castigos | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--------------------------------|--------------|--------------|
| | kUSD | kUSD |
| Saldo Inicial | 9.688 | 9.884 |
| Provisión cartera no repactada | 456 | 439 |
| Recuperos del periodo | (442) | (514) |
| Otros | (379) | (121) |
| Saldo final | 9.323 | 9.688 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR, CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

10.1 Remuneración de Personal Clave de la Gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros, los cuales permanecen por período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

En conformidad con lo dispuesto en la Ley N°18.046, en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2022, se procedió a la designación del total de los miembros del directorio, los que durarán dos años en el ejercicio del cargo. La Sociedad ha identificado como personal clave al Gerente General y sus Gerentes Corporativos.

La Junta Ordinaria de Accionistas acordó para el ejercicio 2023 y hasta la fecha en que se celebre la Junta Ordinaria, una dieta para el Directorio correspondiente a 160 U.F. por sesión para cada Director. El Presidente del Directorio percibe una dieta de 320 U.F. por sesión. Estableció también que los Directores suplentes no tendrán derecho a remuneración alguna por el desempeño de sus cargos, excepto cuando asistan a las sesiones en reemplazo de un director titular.

No existen otras remuneraciones pagadas distintas a las que perciben por el desempeño de su función de Director en la Sociedad, excepto lo dispuesto en el párrafo siguiente.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en la Junta Ordinaria de Accionistas se deja constancia que se ha elegido un comité de directores. Este comité es integrado por los directores independientes. La remuneración será de 55 U.F. mensual a todo evento, además para su cometido se les asigna un presupuesto de 5.000 U.F. anuales. Durante el ejercicio 2023 este comité no ha realizado gastos con cargo a este presupuesto.

| Remuneraciones del Directorio | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|---|--------------------|--------------------|
| Cristian Eyzaguirre, Director | 111 | 98 |
| Mauro Valdes, Director | 111 | 98 |
| Claudio Iglesias, Director | 111 | 98 |
| Total Honorarios por Remuneración del Directorio | 333 | 294 |

ENGIE ENERGIA CHILE S.A., durante el ejercicio 2023, no pagó asesorías adicionales a ningún miembro del Directorio de la Sociedad, y registra gastos por un monto de kUSD 124 por concepto de gastos generales del Directorio en el mismo periodo.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR, CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (continuación)

10.1 Remuneración de Personal Clave de la Gerencia (continuación)

| Remuneración de Gerentes y Ejecutivos Principales | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|--------------|--------------|
| | kUSD | kUSD |
| Remuneraciones | 3.144 | 2.832 |
| Beneficios de corto plazo | 1.002 | 236 |
| Total | 4.146 | 3.068 |

Los costos incluyen las remuneraciones recurrentes mensuales y parte de éstas son variables y se otorga a través de bonos los cuales son en función del desempeño personal y de los resultados obtenidos por la Sociedad en el ejercicio. Además, incluye indemnizaciones por años de servicios.

10.2 Personal Clave de la Gerencia

| Gerentes y Ejecutivos Principales | |
|-----------------------------------|---|
| Nombre | Cargo |
| Rosaline Corinthien | Chief Executive Officer |
| Fernando Valdés | Chief Legal and Ethics Officer |
| Eduardo Milligan | Chief Financial Officer |
| Lucy Oporto | Chief Of Human Resources and Internal Communications Officer |
| Gabriel Marcuz | Managing Director Flexible Generation & Retail |
| Pablo Villarino | Chief of Communications, CSR, Permits and Environment Officer |
| Juan Villavicencio | Managing Director GBU Renewables |
| Mathieu Ablard * | Managing Director GBU Renewables |
| Demian Talavera | Managing Director GBU Networks Andes |
| Isak De Eskinazis | Chief of Global Energy Management Officer |

* Con fecha 31 de julio de 2023 don Mathieu Ablard ha dejado su cargo de Managing Director of GBU Renewables y en su reemplazo fue designado don Juan Villavicencio.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR, CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (continuación)

10.3 Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente

Las operaciones por cobrar, pagar y transacciones con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y N° 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas. La Sociedad no registra provisión por cuentas por cobrar de dudoso cobro, ya que dichas obligaciones son pagadas dentro de los plazos establecidos, los que varían entre 7 y 30 días.

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas son las siguientes:

| Rut | Sociedad | País | Relación | Moneda | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|--------------------------------------|-------|------------------|--------|--------------|--------------|
| | | | | | kUSD | kUSD |
| 76.134.397-1 | ENGIE Gas Chile SpA | Chile | Matriz Común | USD | 6.275 | 5.195 |
| 76.134.397-1 | ENGIE Gas Chile SpA | Chile | Matriz Común | CLP | 6 | 7 |
| 96.885.200-0 | ENGIE Austral S.A. | Chile | Matriz | CLP | 77 | 51 |
| 96.885.200-0 | ENGIE Austral S.A. | Chile | Matriz | USD | 496 | 0 |
| 76.787.690-4 | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. | Chile | Control conjunto | USD | 1 | 3 |
| 76.787.690-4 | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. | Chile | Control conjunto | CLP | 0 | 121 |
| 76.215.533-8 | Engie Stream Solutions Chile SpA | Chile | Matriz Común | CLP | 7 | 10 |
| 76.775.710-7 | Sociedad GNL Mejillones S.A. | Chile | Matriz Común | USD | 200 | 78 |
| 76.775.710-7 | Sociedad GNL Mejillones S.A. | Chile | Matriz Común | CLP | 48 | 24 |
| 0-E | Sustainability Solutions Latam SpA | Chile | Matriz Común | USD | 14 | 17 |
| 0-E | Engie Energía Perú S.A. | Perú | Matriz Común | USD | 283 | 26 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente | | | | | 7.407 | 5.532 |

10.4 Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente

| Rut | Sociedad | País | Relación | Moneda | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|--|-------|------------------|--------|---------------|---------------|
| | | | | | kUSD | kUSD |
| 76.787.690-4 | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. (1) | Chile | Control conjunto | USD | 16.017 | 14.787 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente | | | | | 16.017 | 14.787 |

(1) Préstamo otorgado a Transmisora Eléctrica del Norte S.A., que devenga interés a tasa anual TERM SOFR 5,82106% más Spread de 2,7% ,con plazo de vencimiento al 17 de julio de 2027.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR, CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (continuación)

10.5 Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes.

| Rut | Sociedad | País | Relación | Moneda | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|---|---------|------------------|--------|---------------|--------------|
| | | | | | kUSD | kUSD |
| 76.134.397-1 | Engie Gas Chile SpA | Chile | Matriz Común | USD | 5.800 | 19 |
| 0-E | Engie Information et Technology Engie Digit | Francia | Matriz Común | EUR | 225 | 39 |
| 0-E | Engie Impact Belgium | Bélgica | Matriz Común | EUR | 24 | 0 |
| 0-E | Engie S.A. | Francia | Matriz Común | EUR | 585 | 0 |
| 59.281.960-0 | Laborelec Latin America | Chile | Matriz Común | EUR | 181 | 130 |
| 76.775.710-7 | Sociedad GNL Mejillones S.A. | Chile | Matriz Común | USD | 5.016 | 4.075 |
| 76.058.076-7 | Tractebel Engineering S.A. | Chile | Matriz Común | UF | 88 | 48 |
| 76.787.690-4 | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. | Chile | Control conjunto | USD | 1.800 | 1.774 |
| 76.787.690-4 | Transmisora Eléctrica del Norte S.A.(1) | Chile | Control conjunto | USD | 1.849 | 1.681 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes | | | | | 15.568 | 7.766 |

(1) corresponde a la porción corto plazo de leasing por pagar por instalaciones de transmisión y pagaderas en un plazo de 20 años en cuotas mensuales.

10.6 Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corrientes

| Rut | Sociedad | País | Relación | Moneda | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|--|-------|------------------|--------|---------------|---------------|
| | | | | | kUSD | kUSD |
| 76.787.690-4 | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. (1) | Chile | Control conjunto | USD | 49.889 | 51.738 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corrientes | | | | | 49.889 | 51.738 |

(1) corresponde a la porción largo plazo de leasing por pagar por instalaciones de transmisión y pagaderas en un plazo de 20 años en cuotas mensuales.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR, CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (continuación)

10.7 Transacciones con Entidades Relacionadas

| Entidad | | | | | | 31-12-2023 | | 31-12-2022 | |
|--------------|---|------------|--------------|--------|-------------------------------|------------|---------------------|------------|---------------------|
| Rut | Sociedad | País | Relación | Moneda | Descripción de la Transacción | Monto | Efecto en Resultado | Monto | Efecto en Resultado |
| | | | | | | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD |
| 0-E | CEF Services S.A. | Luxemburgo | Matriz Común | EUR | Servicios Recibidos | 322 | (322) | 59 | (59) |
| 0-E | Electrabel Corporate HQ Benelux | Bélgica | Matriz Común | USD | Servicios | 139 | (72) | 0 | 0 |
| 0-E | Engie (China) Energy Technology Co Ltd | China | Matriz Común | USD | Servicios | 71 | 0 | 0 | 0 |
| 96.885.200-0 | Engie Austral S.A. | Chile | Matriz | UF | Arriendos | 366 | 366 | 214 | 214 |
| 96.885.200-0 | Engie Austral S.A. | Chile | Matriz | USD | Préstamos (Intereses) | 1.589 | (1.589) | 0 | 0 |
| 96.885.200-0 | Engie Austral S.A. | Chile | Matriz | USD | Recuperación de Gastos | 0 | 0 | 84 | 84 |
| 96.885.200-0 | Engie Austral S.A. | Chile | Matriz | CLP | Recuperación de Gastos | 0 | 0 | 133 | 133 |
| 96.885.200-0 | Engie Austral S.A. | Chile | Matriz | USD | Servicios Prestados | 903 | 903 | 211 | 211 |
| 0-E | Engie EBL SA - EMS | Bélgica | Matriz Común | EUR | Servicios Recibidos | 0 | 0 | 42 | (42) |
| 0-E | Engie Energy Marketing Singapore Pte Ltd | Singapur | Matriz Común | USD | Compra de GNL | 204.828 | (197.329) | 0 | 0 |
| 76.134.397-1 | Engie Gas Chile SpA | Chile | Matriz Común | UF | Arriendos | 36 | 36 | 34 | 34 |
| 76.134.397-1 | Engie Gas Chile SpA | Chile | Matriz Común | USD | Servicios Prestados | 241 | 241 | 140 | 140 |
| 76.134.397-1 | Engie Gas Chile SpA | Chile | Matriz Común | USD | Servicios Recibidos | 188 | (188) | 166 | (166) |
| 76.134.397-1 | Engie Gas Chile SpA | Chile | Matriz Común | USD | Venta de Gas | 25.752 | 25.752 | 35.765 | 35.765 |
| 76.134.397-1 | Engie Gas Chile SpA | Chile | Matriz Común | USD | Transporte de Gas | 1.109 | 1.109 | 1.127 | 1.127 |
| 76.134.397-1 | Engie Gas Chile SpA | Chile | Matriz Común | CLP | Recuperación de Gasto | 8 | 8 | 11 | 11 |
| 0-E | Engie GBS Latam S.A. de CV | México | Matriz Común | USD | Servicios Recibidos | 887 | (887) | 774 | (774) |
| 0-E | Engie GBS Latam S.A. de CV | México | Matriz Común | USD | Servicios Prestados | 67 | 67 | 0 | 0 |
| 0-E | Engie Information et Technology Engie Digital | Francia | Matriz Común | EUR | Servicios Recibidos | 395 | (395) | 304 | (288) |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR, CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (continuación)

10.7 Transacciones con Entidades Relacionadas (continuación)

| Entidad | | | | | | 31-12-2023 | | 31-12-2022 | |
|--------------|-------------------------------------|---------|--------------|--------|-------------------------------------|------------|---------------------|------------|---------------------|
| Rut | Sociedad | País | Relación | Moneda | Descripción de la Transacción | Monto | Efecto en Resultado | Monto | Efecto en Resultado |
| | | | | | | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD |
| 0-E | Engie Impact Belgium S.A. | Bélgica | Matriz Común | EUR | Servicios Recibidos | 77 | (77) | 0 | 0 |
| 0-E | Engie Energía Perú S.A. | Perú | Matriz Común | USD | Servicios Prestados | 283 | 283 | 314 | 314 |
| 0-E | Engie Energía Perú S.A. | Perú | Matriz Común | USD | Servicios Recibidos | 1 | (1) | 0 | 0 |
| 0-E | Engie Mex Consultores, S.A. de C.V. | México | Matriz Común | USD | Servicios Recibidos | 588 | (588) | 0 | 0 |
| 0-E | Engie Renouvelables SAS | Francia | Matriz Común | EUR | Servicios Recibidos | 108 | 0 | 0 | 0 |
| 0-E | Engie S.A. | Francia | Matriz Común | EUR | Servicios Recibidos | 576 | (576) | 301 | (301) |
| 0-E | Engie Services Perú S.A. | Perú | Matriz Común | USD | Servicios Recibidos | 0 | 0 | 29 | (29) |
| 0-E | Engie Solar S.A.S | Francia | Matriz Común | USD | Servicios Recibidos | 0 | 0 | 42 | 0 |
| 76.215.533-8 | Engie Stream Solutions Chile SpA | Chile | Matriz Común | CLP | Recuperación de gastos | 28 | 28 | 20 | 20 |
| 76.215.533-8 | Engie Stream Solutions Chile SpA | Chile | Matriz Común | UF | Arriendos | 55 | 55 | 61 | 61 |
| 76.215.533-8 | Engie Stream Solutions Chile SpA | Chile | Matriz Común | USD | Servicios Prestados | 206 | 206 | 131 | 131 |
| 59.281.960-0 | Laborelec Latin America | Chile | Matriz Común | EUR | Servicios Recibidos | 1.361 | (1.020) | 1.072 | (863) |
| 76.775.710-7 | Sociedad GNL Mejillones S.A. | Chile | Matriz Común | USD | Venta Energía, Potencia y Servicios | 1.177 | 1.177 | 977 | 977 |
| 76.775.710-7 | Sociedad GNL Mejillones S.A. | Chile | Matriz Común | USD | Servicio de Regasificación de gas | 53.867 | (53.867) | 48.477 | (48.477) |
| 76.775.710-7 | Sociedad GNL Mejillones S.A. | Chile | Matriz Común | CLP | Recuperación de Gastos | 41 | 41 | 34 | 34 |
| 76.775.710-7 | Sociedad GNL Mejillones S.A. | Chile | Matriz Común | UF | Arriendos | 96 | 96 | 116 | 116 |
| 76.775.710-7 | Sociedad GNL Mejillones S.A. | Chile | Matriz Común | USD | Peaje | 1.897 | 1.897 | 1.169 | 1169 |
| 76.775.710-7 | Sociedad GNL Mejillones S.A. | Chile | Matriz Común | USD | Servicios Prestados | 594 | 594 | 277 | 277 |
| 0-E | SSINERGIE blu.e | Francia | Matriz Común | EUR | Servicios Recibidos | 0 | 0 | 31 | (31) |
| 77.209.127-3 | Engie Impact Chile SpA | Chile | Matriz Común | USD | Arriendos | 97 | 97 | 116 | 116 |
| 77.209.127-3 | Engie Impact Chile SpA | Chile | Matriz Común | USD | Servicios Prestados | 87 | 87 | 7 | 7 |
| 77.209.127-3 | Engie Impact Chile SpA | Chile | Matriz Común | USD | Servicios Recibidos | 121 | (121) | 0 | 0 |
| 76.058.076-7 | Tractebel Engineering S.A. | Chile | Matriz Común | UF | Arriendos | 32 | 32 | 0 | 0 |
| 76.058.076-7 | Tractebel Engineering S.A. | Chile | Matriz Común | UF | Servicios Recibidos | 702 | (98) | 550 | (10) |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR, CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (continuación)

10.7 Transacciones con Entidades Relacionadas (continuación)

| Entidad | | | | | | 31-12-2023 | | 31-12-2022 | |
|--------------|--------------------------------------|-------|------------------|--------|----------------------------------|------------|---------------------|------------|---------------------|
| Rut | Sociedad | País | Relación | Moneda | Descripción de la Transacción | Monto | Efecto en Resultado | Monto | Efecto en Resultado |
| | | | | | | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD |
| 76.058.076-7 | Tractebel Engineering S.A. | Chile | Matriz Común | EUR | Servicios Recibidos | 0 | 0 | 77 | (77) |
| 76.058.076-7 | Tractebel Engineering S.A. | Chile | Matriz Común | CLP | Servicios Prestados | 3 | 3 | 0 | 0 |
| 76.787.690-4 | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. | Chile | Control Conjunto | USD | Préstamos (Intereses) | 1.230 | 1.230 | 626 | 626 |
| 76.787.690-4 | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. | Chile | Control Conjunto | USD | Servicios Prestados | 640 | 640 | 640 | 640 |
| 76.787.690-4 | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. | Chile | Control Conjunto | UF | Arriendo de instalaciones | 274 | 274 | 240 | 240 |
| 76.787.690-4 | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. | Chile | Control Conjunto | UF | Arriendos | 56 | 56 | 57 | 57 |
| 76.787.690-4 | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. | Chile | Control Conjunto | CLP | Recuperación de gastos | 12 | 12 | 2 | 2 |
| 76.787.690-4 | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. | Chile | Control Conjunto | CLP | Peajes | 12.889 | (12.889) | 5.988 | (5.988) |
| 76.787.690-4 | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. | Chile | Control Conjunto | CLP | Venta de Energía y Potencia | 606 | 606 | 853 | 853 |
| 76.787.690-4 | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. | Chile | Control Conjunto | USD | Amortización Leasing (Capital) | 1.681 | 0 | 1.528 | 0 |
| 76.787.690-4 | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. | Chile | Control Conjunto | USD | Amortización Leasing (Intereses) | 6.804 | (6.804) | 6.347 | (6.347) |
| 76.108.126-8 | IMA Automatización Ltda (*) | Chile | Matriz Común | UF | Servicios Recibidos | 0 | 0 | 146 | (146) |
| 76.108.126-8 | IMA Automatización Ltda (*) | Chile | Matriz Común | USD | Servicios Recibidos | 0 | 0 | 24 | 0 |
| 88.689.100-8 | IMA Industrial Ltda. (*) | Chile | Matriz Común | CLP | Servicios Recibidos | 0 | 0 | 5.524 | (5.524) |
| 76.242.762-1 | IMA SpA. (*) | Chile | Matriz Común | USD | Servicios Prestados | 0 | 0 | 38 | 38 |
| 96.902.900-6 | Térmika Ingeniería y Montaje SpA (*) | Chile | Matriz Común | UF | Servicios Recibidos | 0 | 0 | 58 | 0 |

(*) Los saldos y transacciones con estas sociedades corresponden a aquellas comprendidas entre el 01 de enero y 30 de septiembre de 2022, ya que a partir del 01 de octubre 2022 estas sociedades no forman parte del Grupo ENGIE.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR, CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (continuación)

10.7 Transacciones con Entidades Relacionadas (continuación)

Existen garantías, otorgadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas (ver Nota 40.2).

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

NOTA 11 – INVENTARIOS CORRIENTES

La composición del inventario de la Sociedad al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

| Clases de Inventarios | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| | kUSD | kUSD |
| Materiales y Suministro Operación | 84.803 | 98.260 |
| Provisión Obsolescencia | (25.279) | (29.619) |
| Provisión Deterioro Repuestos | (39.234) | (36.144) |
| Carbón | 85.778 | 196.537 |
| Petróleo Bunker N° 6 | 236 | 236 |
| Petróleo Diesel | 8.304 | 5.178 |
| Cal Hidratada | 11.060 | 10.338 |
| Caliza – Biomasa - Arena Silice | 2.867 | 2.391 |
| GNL | 10.887 | 16.726 |
| Lubricantes | 152 | 152 |
| Total | 139.574 | 264.055 |

El detalle de los costos de inventarios reconocidos en gastos en los ejercicios 2023 y 2022, se muestra en el siguiente cuadro:

| Gastos del Periodo | 31-12-2023 | 30-09-2022 |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| | kUSD | kUSD |
| Combustibles para la operación | 543.185 | 604.349 |
| Otros insumos de la operación | 3.518 | 15.098 |
| Materiales y repuestos | 9.866 | 11.497 |
| Total | 556.569 | 630.944 |

Los movimientos de la provisión de obsolescencia son los siguientes:

| Provisión Obsolescencia Inventarios (1) | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|---------------|---------------|
| | kUSD | kUSD |
| Saldo Inicial | 29.619 | 27.612 |
| Reverso provision por venta de repuestos | 0 | (590) |
| Aumento (disminución) provisión | (4.340) | 2.597 |
| Saldo Final | 25.279 | 29.619 |

(1) Ver criterios de provisión en Nota 3.5 (Deterioro de Activos)



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 12 – IMPUESTOS CORRIENTES

Información general

El saldo de impuesto a la renta por recuperar y por pagar presentado en el activo y pasivo circulante respectivamente está constituido de la siguiente manera:

a) Activos por Impuestos Corrientes

| Impuestos por Recuperar | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|--|----------------------------|----------------------------|
| PPM | 623 | 1.186 |
| Impuesto por Recuperar Ejercicios Anteriores | 15.853 | 33.687 |
| Crédito Sence | 306 | 306 |
| Total Impuestos por Recuperar | 16.782 | 35.179 |

b) Pasivos por Impuestos Corrientes

| Impuestos a la Renta | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Gasto Tributario Corriente | 15.363 | 12.560 |
| Total Impuestos por Pagar | 15.363 | 12.560 |

NOTA 13 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTE

| Otros Activos No Financieros | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Derecho sobre otros activos | 2.161 | 2.161 |
| Proyecto en Desarrollo "Plantas Solares, Eólicas y de Almacenamiento" (1) | 36.174 | 22.727 |
| Otros Proyectos en Desarrollo (1) | 581 | 513 |
| Ajuste Purchase Price Allocation (2) | 0 | 6.182 |
| Otros | 501 | 497 |
| Total | 39.417 | 32.080 |

(1) La Sociedad tiene como política registrar como Otros Activos No Financieros en el estado de situación financiera los costos de los proyectos en la fase de desarrollo siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Al cierre del ejercicio 2022, aquellos proyectos que no continuaban teniendo factibilidad y rentabilidad económica fueron ajustados a resultado como Gastos proyectos en desarrollo por un total de kUSD 30.096.

Los proyectos que se mantienen activados son:

Plantas Solares, Eólicas y de Almacenamiento: Proyectos Fotovoltaicos y Eólicos en etapa temprana de desarrollo, ubicados a lo largo de todo Chile, entre las regiones de Arica y Parinacota y Los Lagos.

Otros Proyectos en Desarrollo: Consiste en proyectos menores de desarrollo de transmisión y otras renovables.

(2) Como consecuencia del proceso de compra de las sociedades Alba SpA, Alba Andes SpA, Alba Pacífico SpA, Río Alto SpA. y Energías de Abtao SpA. Llamadas proyecto Chilote y realizado El 15 de diciembre de 2022, se realizó un proceso de "Purchase Price Allocation" (PPA) y sus efectos se presentan retroactivamente a la fecha de compra el 2022. El valor del 2022 fue reclasificado a Proyecto en Desarrollo "Plantas Solares, Eólicas y de Almacenamiento" al cierre del 2023.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 14 – INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION

Sociedades de control conjunto

El detalle de la sociedad contabilizada por el método de la participación y los movimientos al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| Tipo de Relación | Sociedad | Número de Acciones | Porcentaje de participación | Saldo al 31-12-2022 | Resultado devengado | Provisión dividendos | Variación Reserva derivados de cobertura al 31-12-2023 | Total al 31-12-2023 |
|------------------|--------------------------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------|---------------------|----------------------|--|---------------------|
| | | | % | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD |
| Control Conjunto | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. | 1.438.448 | 50,00% | 124.313 | 3.427 | 0 | (2.343) | 125.397 |
| Total | | | | 124.313 | 3.427 | 0 | (2.343) | 125.397 |

| Resultado Devengado | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|--|--------------------|--------------------|
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 3.427 | 5.513 |

| R.U.T | Nombre Sociedad | Participación | Activos Corrientes | Activos no Corrientes | Total Activos | Pasivos Corrientes | Pasivos no Corrientes | Total Pasivos | Patrimonio Neto | Ingresos Ordinarios | Gastos Ordinarios | Ganancia (Pérdida) Neta |
|--------------|--------------------------------------|---------------|--------------------|-----------------------|---------------|--------------------|-----------------------|---------------|-----------------|---------------------|-------------------|-------------------------|
| | | % | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD |
| 76.787.690-4 | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. | 50,00% | 96.012 | 690.537 | 786.549 | 47.906 | 598.482 | 646.388 | 140.161 | 74.592 | 26.065 | 9.243 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 14 – INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION (continuación)

Sociedades de control conjunto

El detalle de la sociedad contabilizada por el método de la participación y los movimientos al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

| Tipo de Relación | Sociedad | Número de Acciones | Porcentaje de participación % | Saldo al 31-12-2021 kUSD | Resultado devengado kUSD | Provisión dividendos kUSD | Variación Reserva derivados de cobertura al 31-12-2022 kUSD | Total al 31-12-2022 kUSD |
|------------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|--|-----------------------------|
| Control Conjunto | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. | 1.438.448 | 50,00% | 108.906 | 5.513 | 0 | 9.894 | 124.313 |
| Total | | | | 108.906 | 5.513 | 0 | 9.894 | 124.313 |

| R.U.T | Nombre Sociedad | Participación % | Activos Corrientes kUSD | Activos no Corrientes kUSD | Total Activos kUSD | Pasivos Corrientes kUSD | Pasivos no Corrientes kUSD | Total Pasivos kUSD | Patrimonio Neto kUSD | Ingresos Ordinarios kUSD | Gastos Ordinarios kUSD | Ganancia (Pérdida) Neta kUSD |
|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------------|-------------------------------|-----------------------|----------------------------|-------------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 76.787.690-4 | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. | 50,00% | 80.026 | 708.610 | 788.636 | 137.819 | 515.211 | 653.030 | 135.606 | 73.361 | 25.081 | 13.415 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 15 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALIA

La Sociedad presenta los siguientes activos intangibles: movimiento y reconciliación al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

| Activos Intangibles Neto | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|----------------|----------------|
| | kUSD | kUSD |
| Intangibles, Relación Contractual Clientes, neto (1) | 133.053 | 168.211 |
| Servidumbres, neto | 5.720 | 4.028 |
| Total Neto | 138.773 | 172.239 |

(1) Los activos intangibles de relación contractual con clientes corresponden principalmente a contratos de suministro de energía eléctrica, asociados al proyecto de nuestras filiales Central Termoeléctrica Andina SpA. e Inversiones Hornitos SpA., los cuales comenzaron a amortizarse a contar del año 2011, por un período de 30 y 15 años respectivamente. Ver criterios en Nota 3.4

| Activos Intangibles Bruto | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|----------------|----------------|
| | kUSD | kUSD |
| Intangibles, Relación Contractual Clientes, bruto | 362.134 | 362.134 |
| Servidumbres, bruto | 16.090 | 13.847 |
| Total Bruto | 378.224 | 375.981 |

| Amortización de Activos Intangibles | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|------------------|------------------|
| | kUSD | kUSD |
| Amortización, Intangibles, Relación Contractual Clientes | (209.793) | (193.923) |
| Amortización, Servidumbres | (10.370) | (9.819) |
| Total Amortización | (220.163) | (203.742) |

| Deterioro de Activos Intangibles | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|-----------------|------------|
| | kUSD | kUSD |
| Deterioro Intangibles, Relación Contractual Clientes | (19.288) | 0 |
| Total Amortización | (19.288) | 0 |

Durante el año 2023 el intangible asociado a Inversiones Hornitos SpA fue consumido completamente.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 15 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALIA (continuación)

Los activos intangibles por concepto presentan el siguiente movimiento durante el ejercicio 2023 y 2022.

La amortización de los activos intangibles es registrada en el rubro costo de venta del estado de resultados (Nota 31).

En diciembre de 2009, producto de la adquisición de las sociedades indicadas en la Nota 16, la Sociedad reconoció, de acuerdo a NIIF 3 “Combinación de Negocio”, activos intangibles asociados a contratos con clientes de las sociedades Central Termoeléctrica Andina SpA. (CTA) e Inversiones Hornitos SpA. (CTH).

Estos se valorizaron mediante la metodología del MEEM (“Multi Excess Earning Method”) que considera el valor de las relaciones contractuales con clientes como el valor presente de los flujos de fondos excedentes que genera el activo intangible durante su vida útil, una vez deducidos los flujos de fondos asociados al resto de los activos operativos tangibles e intangibles existentes, descontados a una tasa de descuento representativa del riesgo de cada activo.

| Activos Intangibles | Saldo Bruto Inicial | Adiciones (Bajas) Periodo | Saldo Bruto Final al | Amortización Acumulada al | Amortización Periodo | Amortización Acumulada (Bajas) | Amortización Acumulada al | Deterioro | Saldo Neto al |
|--|---------------------|---------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------|--------------------------------|---------------------------|-----------------|----------------|
| | 01-01-2023 | | 31-12-2023 | 31-12-2022 | | 31-12-2023 | 31-12-2023 | | 31-12-2023 |
| | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD |
| Intangibles, Relación Contractual Clientes (combinación de negocios) | 362.134 | 0 | 362.134 | (193.923) | (15.870) | 0 | (209.793) | (19.288) | 133.053 |
| Servidumbres | 13.847 | 2.243 | 16.090 | (9.819) | (551) | 0 | (10.370) | 0 | 5.720 |
| TOTALES | 375.981 | 2.243 | 378.224 | (203.742) | (16.421) | 0 | (220.163) | (19.288) | 138.773 |

| Activos Intangibles | Saldo Bruto Inicial | Adiciones (Bajas) Periodo | Saldo Bruto Final al | Amortización Acumulada al | Amortización Periodo | Amortización Acumulada (Bajas) | Amortización Acumulada al | Deterioro | Saldo Neto al |
|--|---------------------|---------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------|--------------------------------|---------------------------|-----------|----------------|
| | 01-01-2022 | | 31-12-2022 | 31-12-2021 | | 31-12-2022 | 31-12-2022 | | 31-12-2022 |
| | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD |
| Intangibles, Relación Contractual Clientes (combinación de negocios) | 362.134 | 0 | 362.134 | (178.054) | (15.869) | 0 | (193.923) | 0 | 168.211 |
| Servidumbres | 13.063 | 784 | 13.847 | (9.395) | (424) | 0 | (9.819) | 0 | 4.028 |
| TOTALES | 375.197 | 784 | 375.981 | (187.449) | (16.293) | 0 | (203.742) | 0 | 172.239 |

La Sociedad no tiene restricción alguna sobre la titularidad de los activos intangibles, asimismo, no existen compromisos para la adquisición de nuevos activos intangibles (NIC 38 párrafo 122 letra (c) y (d)).

Durante el año 2023 el intangible asociado a Inversiones Hornitos SpA fue consumido completamente.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 16 – PLUSVALIA

16.1 Plusvalía de adquisición San Pedro I y San Pedro II

| Plusvalía | Saldo al | Saldo al |
|---|---------------|---------------|
| | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
| | kUSD | kUSD |
| Valor justo de adquisición | 59.859 | 59.859 |
| Activos identificables adquiridos y pasivos asumidos | | |
| Valor Justo Propiedades, planta y equipo | 49.054 | 49.054 |
| Valor Justo pasivo por ARO | (11.964) | (11.964) |
| Pasivos por impuestos diferidos | (10.015) | (10.015) |
| Subtotal | 27.075 | 27.075 |
| Plusvalía (Goodwill) | 32.784 | 32.784 |

Como consecuencia del proceso de compra de las sociedades Alba SpA, Alba Andes SpA, Alba Pacífico SpA, Río Alto SpA. y Energías de Abtao SpA. asociados a la compra de entidades y proyectos llamados San Pedro y que tuvo su cierre de transacción el 15 de diciembre de 2022, se realizó durante el 2023 un proceso de "Purchase Price Allocation" (PPA) y sus efectos se presentan retroactivamente a la fecha de compra el 2022.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 17 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Los movimientos registrados en Propiedades, Plantas y Equipos durante el ejercicio 2023 son los siguientes:

| Movimientos Año 2023 | Construcción en Curso | Terrenos | Edificios | Plantas y Equipos | Equipamiento Tecnologías de la Información | Instalaciones Fijas y Accesorios | Vehículos de Motor | Otras Propiedades Planta y Equipo | Total Propiedades, Planta y Equipo |
|---|-----------------------|----------------|------------------|-------------------|--|----------------------------------|--------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD |
| Valor Bruto | 330.861 | 39.969 | 339.074 | 4.286.787 | 45.022 | 490.535 | 10.638 | 307.246 | 5.850.132 |
| Depreciación Acumulada | 0 | 0 | (136.313) | (1.965.172) | (39.868) | (292.774) | (9.314) | (208.079) | (2.651.520) |
| Deterioro | 0 | 0 | (2.673) | (613.586) | (530) | (14.927) | 0 | (11.878) | (643.594) |
| Saldo Inicial al 01-01-2023 | 330.861 | 39.969 | 200.088 | 1.708.029 | 4.624 | 182.834 | 1.324 | 87.289 | 2.555.018 |
| Adiciones | 555.115 | 0 | 0 | (12.825) | 0 | 3 | (8) | 19.160 | 561.445 |
| Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios PPE | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bajas | (7.718) | 0 | (242) | (3.607) | 0 | (273) | 0 | (95) | (11.935) |
| Deterioro (1) | (3.176) | (9.995) | (114.998) | (410.321) | 0 | 0 | (67) | (19.614) | (558.171) |
| Gastos por Depreciación | 0 | 0 | (9.234) | (125.234) | (3.165) | (11.793) | (645) | (11.252) | (161.323) |
| Cierre Obras en Curso | (314.053) | 0 | 76 | 262.535 | 2.870 | 44.831 | 817 | 2.924 | 0 |
| Cambios, Total | 230.168 | (9.995) | (124.398) | (289.452) | (295) | 32.768 | 97 | (8.877) | (169.984) |
| Saldo Final 31-12-2023 | 561.029 | 29.974 | 75.690 | 1.418.577 | 4.329 | 215.602 | 1.421 | 78.412 | 2.385.034 |

(1) Deterioro 2023

Durante 2023, se revaluó el aporte al portafolio de algunas centrales eléctricas, la conclusión actualizada fue que a partir del 2026 no generan un flujo de caja suficiente, ni una protección relevante para nuestra cartera y por esta razón han sido evaluadas separadamente de la unidad generadora de efectivo EECL y como resultado de dicha evaluación tenemos un deterioro de kUSD 558.171.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 17 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (continuación)

Los movimientos registrados en Propiedades, Plantas y Equipos durante el ejercicio 2022 son los siguientes:

| Movimientos Año 2022 | Construcción en Curso | Terrenos | Edificios | Plantas y Equipos | Equipamiento Tecnologías de la Información | Instalaciones Fijas y Accesorios | Vehículos de Motor | Otras Propiedades Planta y Equipo | Total Propiedades, Planta y Equipo |
|---|-----------------------|---------------|------------------|--------------------|--|----------------------------------|--------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD |
| Valor Bruto | 292.473 | 39.262 | 279.524 | 3.988.385 | 43.571 | 488.545 | 12.016 | 294.310 | 5.438.086 |
| Depreciación Acumulada | 0 | 0 | (110.439) | (1.809.925) | (37.019) | (281.921) | (10.196) | (190.245) | (2.439.745) |
| Deterioro | 0 | 0 | (2.673) | (222.190) | (530) | (14.927) | 0 | (11.878) | (252.198) |
| Saldo Inicial al 01-01-2022 | 292.473 | 39.262 | 166.412 | 1.956.270 | 6.022 | 191.697 | 1.820 | 92.187 | 2.746.143 |
| Adiciones | 153.005 | 0 | 0 | 90.821 | 3 | (85) | 50 | 1.046 | 244.840 |
| Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios PPE | 0 | 734 | 40.656 | 39.599 | 60 | 0 | 0 | 203 | 81.252 |
| Ajuste Purchase Price Allocation (2) | 0 | | | 42.931 | (60) | | | | 42.871 |
| Bajas | 0 | 0 | (52) | (975) | 0 | (26) | 0 | (2) | (1.055) |
| Deterioro (1) | 0 | 0 | 0 | (391.396) | 0 | 0 | 0 | 0 | (391.396) |
| Gastos por Depreciación | 0 | 0 | (7.670) | (127.863) | (2.824) | (10.863) | (568) | (17.849) | (167.637) |
| Cierre Obras en Curso | (114.617) | 0 | 742 | 98.631 | 1.423 | 2.111 | 0 | 11.710 | 0 |
| Cambios, Total | 38.388 | 734 | 33.676 | (248.252) | (1.398) | (8.863) | (518) | (4.892) | (191.125) |
| Saldo Final 31-12-2022 | 330.861 | 39.996 | 200.088 | 1.708.018 | 4.624 | 182.834 | 1.302 | 87.295.000 | 2.555.018 |

(1) Con base en el ejercicio de Test de Deterioro 2022, el valor en libros de EECL excede su valor en uso, por lo tanto y de acuerdo al criterio de asignación de deterioro que indica la norma se procede con el ajuste a resultados de kUSD 380.999 y adicionalmente un deterioro de la provisión de desmantelamiento de las unidades a carbón 1 y 2 de Mejillones y unidades a carbón 14 y 15 de Tocopilla por un monto de kUSD 10.397.

De acuerdo con las normas contables, si se realiza un deterioro a nivel de una UGE, cualquier pérdida por deterioro debe asignarse para reducir el valor en libros de los activos en un orden específico: primero, para reducir cualquier plusvalía existente y segundo, a los demás activos a prorrata. Además, una entidad no reducirá el valor en libros de un activo por debajo el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición, su valor en uso y cero. En última instancia, si no es factible estimar el importe recuperable de cada activo individual de una UGE, las NIIF requieren una asignación de arbitraria de una pérdida por deterioro entre los activos de esa unidad generadora de efectivo.

(2) Como consecuencia del proceso de compra de las sociedades Alba SpA, Alba Andes SpA, Alba Pacífico SpA, Río Alto SpA. y Energías de Abtao SpA. llamadas proyecto Chilote y realizado El 15 de diciembre de 2022, se realizó un proceso de "Purchase Price Allocation" (PPA) y sus efectos se presentan retroactivamente a la fecha de compra el 2022.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 17 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (continuación)

Los movimientos registrados en Propiedades, Plantas y Equipos por provisión de desmantelamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes;

| Movimientos Activo por Desmantelamiento Año 2023 | Centrales Termoeléctrica Ciclo Combinado kUSD | Centrales Termoeléctricas kUSD | Centrales Hidroeléctricas kUSD | Centrales Fotovoltaicas kUSD | Parques Eólicos kUSD | Lineas Transmisión kUSD | Total Demantelamiento kUSD |
|--|---|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------------|
| Valor Bruto | 12.101 | 88.604 | 4.590 | 22.024 | 25.732 | 0 | 153.051 |
| Depreciación acumulada | 0 | (7.732) | (246) | (411) | (5.689) | 0 | (14.078) |
| Deterioro | 0 | (28.833) | 0 | 0 | 0 | 0 | (28.833) |
| Saldo al 01-01-2023 | 12.101 | 52.039 | 4.344 | 21.613 | 20.043 | 0 | 110.140 |
| Movimiento | (895) | 5.953 | (1.107) | (2.732) | 900 | 1059 | 3.178 |
| Depreciación | (1.210) | (3.386) | (131) | (859) | (982) | 0 | (6.568) |
| Deterioro | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Saldo Final 2023 | 9.996 | 54.606 | 3.106 | 18.022 | 19.961 | 1.059 | 106.750 |
| | | | | | | | |
| Movimientos Activo por Desmantelamiento Año 2022 | Centrales Termoeléctrica Ciclo Combinado kUSD | Centrales Termoeléctricas kUSD | Centrales Hidroeléctricas kUSD | Centrales Fotovoltaicas kUSD | Parques Eólicos kUSD | Lineas Transmisión kUSD | Total Demantelamiento kUSD |
| Valor Bruto | 12.101 | 88.604 | 4.590 | 22.024 | 25.732 | 0 | 153.051 |
| Depreciación acumulada | 0 | (7.732) | (246) | (411) | (5.689) | 0 | (14.078) |
| Deterioro | 0 | (28.833) | 0 | 0 | 0 | 0 | (28.833) |
| Saldo Final 2022 | 12.101 | 52.039 | 4.344 | 21.613 | 20.043 | 0 | 110.140 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 17 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (continuación)

La composición del rubro Propiedades, Plantas y Equipos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

| Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto (Presentación) | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|--|--------------------|--------------------|
| Construcción en Curso | | |
| Construcción en Curso Centrales Renovables | 417.508 | 251.844 |
| Construcción en Curso Subestaciones de Transmisión | 85.296 | 49.687 |
| Construcción en Curso Otros | 58.225 | 29.330 |
| Terrenos | 29.974 | 39.969 |
| Edificios | 75.690 | 200.088 |
| Planta y Equipos | | |
| Centrales Termoeléctrica de Ciclo Combinado | 28.575 | 40.202 |
| Centrales Termoeléctricas | 633.623 | 1.110.899 |
| Centrales Diesel | 677 | 820 |
| Centrales Hidroeléctricas | 19.207 | 21.311 |
| Centrales Fotovoltaicas | 212.203 | 131.720 |
| Parque Eólico | 419.757 | 284.660 |
| Gasoductos | 58.599 | 68.844 |
| Puertos | 45.936 | 49.573 |
| Equipamiento de Tecnología de la Información | 4.329 | 4.624.0000 |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | | |
| Lineas de Transmisión y Subestaciones | 214.928 | 182.079 |
| Otras Instalaciones Fijas y Accesorios | 674 | 755 |
| Vehículos de Motor | 1.421 | 1.324 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | | |
| Edificios en Leasing | 10.809 | 11.126 |
| Lineas de Transmisión y Subestaciones en Leasing | 40.591 | 41.903 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo en Leasing | 3.417 | 3.513 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | 23.595 | 30.747 |
| Total Propiedades, Planta y Equipos | 2.385.034 | 2.555.018 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 17 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (continuación)

La composición del rubro Propiedades, Plantas y Equipos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente (continuación):

| Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto (Presentación) | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|---|--------------------|--------------------|
| Construcción en Curso | | |
| Construcción en Curso Centrales Renovables | 440.546 | 251.844 |
| Construcción en Curso Subestaciones de Transmisión | 100.315 | 49.687 |
| Construcción en Curso Otros | 39.476 | 29.330 |
| Terrenos | 39.969 | 39.969 |
| Edificios | 332.446 | 339.074 |
| Planta y Equipos | | |
| Centrales Termoeléctrica de Ciclo Combinado | 328.974 | 329.869 |
| Centrales Termoeléctricas | 2.756.061 | 2.757.633 |
| Centrales Diesel | 42.191 | 42.191 |
| Centrales Hidroeléctricas | 40.839 | 41.931 |
| Centrales Fotovoltaicas | 242.590 | 152.434 |
| Parque Eólico | 548.196 | 384.322 |
| Gasoductos | 428.325 | 428.325 |
| Puertos | 149.908 | 150.082 |
| Equipamiento de Tecnología de la Información | 47.898 | 45.022 |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | | |
| Lineas de Transmisión y Subestaciones | 471.097 | 428.923 |
| Otras Instalaciones Fijas y Accesorios | 61.761 | 61.612 |
| Vehículos de Motor | 11.392 | 10.638 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | | |
| Edificios en Leasing | 12.716 | 12.716 |
| Lineas de Transmisión y Subestaciones en Leasing | 52.386 | 52.386 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo en Leasing | 3.990 | 3.990 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | 260.032 | 238.154 |
| Total Propiedades, Planta y Equipos | 6.411.108 | 5.850.132 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 17 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (continuación)

La composición del rubro Propiedades, Plantas y Equipos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente (continuación):

| Clases de Depreciación Acumulada, Propiedades, Planta y Equipos (Presentación) | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|--------------------|--------------------|
| | kUSD | kUSD |
| Depreciación Acumulada, Edificios | (139.085) | (136.313) |
| Depreciación Acumulada, Planta y Equipos | | |
| Depreciación Acumulada, Centrales Termoeléctrica de Ciclo Combinado | (289.577) | (278.845) |
| Depreciación Acumulada, Centrales Termoeléctricas | (1.159.473) | (1.094.090) |
| Depreciación Acumulada, Centrales Diesel | (41.161) | (41.018) |
| Depreciación Acumulada, Centrales Hidroeléctricas | (21.632) | (20.620) |
| Depreciación Acumulada, Centrales Fotovoltaicas | (30.387) | (20.714) |
| Depreciación Acumulada, Parque Eólico | (128.439) | (99.662) |
| Depreciación Acumulada, Gasoductos | (349.412) | (339.167) |
| Depreciación Acumulada Puertos | (74.519) | (71.056) |
| Depreciación Acumulada, Equipamiento de Tecnologías de la Información | (43.039) | (39.868) |
| Depreciación Acumulada, Instalaciones Fijas y Accesorios | | |
| Depreciación Acumulada, Líneas de Transmisión y Subestaciones | (241.242) | (231.917) |
| Depreciación Acumulada, Otras Instalaciones Fijas y Accesorios | (61.087) | (60.857) |
| Depreciación Acumulada, Vehículos de Motor | (9.904) | (9.314) |
| Depreciación Acumulada, Otras Propiedades, Planta y Equipos | | |
| Depreciación Acumulada, Edificios en Leasing | (1.907) | (1.590) |
| Depreciación Acumulada, Líneas de Transmisión y Subestaciones en Leasing | (11.795) | (10.483) |
| Depreciación Acumulada, Otras Propiedades, Planta y Equipo en Leasing | (573) | (477) |
| Depreciación Acumulada, Otras Propiedades, Planta y Equipos | (204.945) | (195.529) |
| Total Depreciación Acumulada, Propiedades, Planta y Equipos | (2.808.177) | (2.651.520) |

| Clases de Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipos (Presentación) | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|------------|------------|
| | kUSD | kUSD |
| Deterioro de Valor, Construcción en Curso | (3.176) | 0 |
| Deterioro de Valor, Terrenos | (9.995) | 0 |
| Deterioro de Valor, Edificios | (117.671) | (2.673) |
| Deterioro de Valor, Planta y Equipos | | |
| Deterioro Acumulado Centrales Diesel | (353) | (353) |
| Deterioro Acumulado Centrales Termoeléctricas | (962.965) | (552.644) |
| Deterioro Acumulado Centrales Termoeléctrica de Ciclo Combinado | (10.822) | (10.822) |
| Deterioro Acumulado Puertos | (29.453) | (29.453) |
| Deterioro Acumulado, Gasoductos | (20.314) | (20.314) |
| Deterioro de Valor, Equipamiento de Tecnologías de la Información | (530) | (530) |
| Deterioro de Valor, Instalaciones Fijas y Accesorios | (14.927) | (14.927) |
| Deterioro de Valor, Vehículos de Motor | (67) | 0 |
| Deterioro de Valor, Otras Propiedades, Planta y Equipos | (31.492) | (11.878) |

La Sociedad no mantiene restricciones de titularidad en ítems de propiedades, plantas y equipos.

Las Propiedades Plantas y Equipos se encuentran valoradas a su costo amortizado que no difiere significativamente de su valor razonable.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 17 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (continuación)

A la fecha de estos estados financieros, la Sociedad no cuenta con ítems de propiedad, plantas y equipos temporalmente fuera de servicio.

17.1 Costos de Financiamiento Capitalizados

| Proyecto | 31-12-2023 | | 31-12-2022 | |
|-------------------------|-----------------|---------------|-----------------|--------------|
| | Tasa de interés | kUSD | Tasa de interés | kUSD |
| Proyectos Renovables | 5,594% | 9.685 | 3,659% | 7.882 |
| Proyectos Subestaciones | 5,594% | 1.228 | 3,659% | 555 |
| Total | | 10.913 | | 8.437 |

La tasa utilizada es la ponderada de los créditos que mantiene la Sociedad.

17.2 Reconciliación de los pagos mínimos de los Activos en Leasing

| Reconciliación de los pagos mínimos del leasing, arrendatario | 31 de diciembre de 2023 | | |
|---|-------------------------|---------------|---------------------|
| | Valor Bruto kUSD | Interés kUSD | Valor Presente kUSD |
| Menor a un año | 7.023 | 5.174 | 1.849 |
| Entre 1 año y cinco años | 28.093 | 18.651 | 9.442 |
| Más de cinco años | 63.209 | 22.762 | 40.447 |
| Total | 98.325 | 46.587 | 51.738 |

| Reconciliación de los pagos mínimos del leasing, arrendatario | 31 de diciembre de 2022 | | |
|---|-------------------------|---------------|---------------------|
| | Valor Bruto kUSD | Interés kUSD | Valor Presente kUSD |
| Menor a un año | 7.023 | 5.342 | 1.681 |
| Entre 1 año y cinco años | 28.093 | 19.510 | 8.583 |
| Más de cinco años | 70.234 | 27.079 | 43.155 |
| Total | 105.350 | 51.931 | 53.419 |

Ver nota 10.5 y 10.6

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 18 – ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de los activos por derecho de uso es kUSD 122.900, correspondiente al valor neto contable de activos que son objeto de contratos de arrendamiento financiero. EECL mantiene actualmente en sus registros arrendamientos financieros por sus vehículos, concesiones con el Fisco. Los activos por derecho de uso reconocidos como arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

| Movimientos Año 2023 | Terrenos | Vehículos de Motor | Total Activos por Derecho de Uso |
|--|-----------------|--------------------|----------------------------------|
| | kUSD | kUSD | kUSD |
| Activos por Derecho de uso | 175.087 | 2.907 | 177.994 |
| Amortización Acumulada | (15.097) | (1.407) | (16.504) |
| Saldo Inicial al 01-01-2023 | 159.990 | 1.500 | 161.490 |
| Contratos nuevos | 0 | 0 | 0 |
| Modificación contrato | 8.486 | 0 | 8.486 |
| Contratos terminados (**) | (43.817) | 0 | (43.817) |
| Gasto por Amortización | (3.320) | (750) | (4.070) |
| Amortización (*) | (2.209) | 0 | (2.209) |
| Amortización contratos terminados (**) | 3.020 | 0 | 3.020 |
| Cambios, Total | (37.840) | (750) | (38.590) |
| Saldo Final 31-12-2023 | 122.150 | 750 | 122.900 |

| Movimientos Año 2022 | Terrenos | Vehículos de Motor | Total Activos por Derecho de Uso |
|------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------------|
| | kUSD | kUSD | kUSD |
| Activos por Derecho de uso | 176.687 | 2.763 | 179.450 |
| Amortización Acumulada | (10.584) | (691) | (11.275) |
| Saldo Inicial al 01-01-2022 | 166.103 | 2.072 | 168.175 |
| Contratos nuevos | 0 | 0 | 0 |
| Modificación contrato | (100) | 144 | 44 |
| Contratos terminados | (1.500) | 0 | (1.500) |
| Gasto por Amortización | (2.429) | (716) | (3.145) |
| Amortización (*) | (3.584) | 0 | (3.584) |
| Amortización contratos terminados | 1.500 | 0 | 1.500 |
| Cambios, Total | (6.113) | (572) | (6.685) |
| Saldo Final 31-12-2022 | 159.990 | 1.500 | 161.490 |

(*) La amortización de algunos contratos de arriendo (derechos de uso), se encuentran capitalizados en los proyectos en construcción correspondientes.

(**) Con fecha 19 de junio el Ministerio de Bienes Nacionales emitió la resolución exenta N°150 que declara extinguida la concesión onerosa del terreno llamado "Pampa Yolanda". Con fecha 17 de agosto el Ministerio de Bienes Nacionales emitió la resolución exenta N°230 que declara extinguida la concesión onerosa del terreno llamado "Calama C".



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 18 – ACTIVOS POR DERECHO DE USO (continuación)

18.1 Reconciliación de los pagos mínimos de los Activos en Leasing

| Reconciliación de los pagos mínimos del leasing, arrendatario | 31 de diciembre de 2023 | | | |
|---|-------------------------|---------------|----------------------------|----------------------------|
| | Valor Bruto | Valor Interés | Valor presente corto plazo | Valor presente largo plazo |
| | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD |
| Menor a un año | 8.651 | 3.264 | 5.387 | 0 |
| Entre 1 año y 3 años | 19.414 | 9.158 | 0 | 10.256 |
| Entre 3 años y 5 años | 12.454 | 5.576 | 0 | 6.878 |
| Más de 5 años | 125.520 | 41.434 | 0 | 84.086 |
| Total | 166.039 | 59.432 | 5.387 | 101.220 |

| Reconciliación de los pagos mínimos del leasing, arrendatario | 31 de diciembre de 2022 | | | |
|---|-------------------------|---------------|----------------------------|----------------------------|
| | Valor Bruto | Valor Interés | Valor presente corto plazo | Valor presente largo plazo |
| | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD |
| Menor a un año | 10.796 | 4.380 | 6.416 | 0 |
| Entre 1 año y 3 años | 24.767 | 12.338 | 0 | 12.429 |
| Entre 3 años y 5 años | 16.066 | 7.597 | 0 | 8.469 |
| Más de 5 años | 172.248 | 57.981 | 0 | 114.267 |
| Total | 223.877 | 82.296 | 6.416 | 135.165 |

NOTA 19 – IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de los impuestos que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporales entre la base imponible fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Nuestra filial Gasoducto Nor Andino Argentina S.A. considera lo siguiente:

La Ley 27.430 de Reforma Tributaria, modificada por la Ley 27.468 y por la Ley 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- (b) que, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- (c) que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

La Sociedad determina el efecto del impuesto a las ganancias siguiendo el método de impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento, como crédito o deuda, del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, determinado a la tasa del 30% o 25%, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando, asimismo, la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

NOTA 19 – IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto a las ganancias diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados. Cuando existen quebrantos impositivos acumulados susceptibles de disminuir ganancias impositivas futuras o el impuesto a las ganancias diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, se reconocen contablemente dichos créditos, en la medida en que la Dirección de la Sociedad estime que su aprovechamiento sea probable.

Cabe mencionar que la Reforma Tributaria sancionada el 27 de diciembre de 2017 y modificada por la Ley 27.541, introduce una reducción de la alícuota impositiva del impuesto a las ganancias, que se implementará de forma gradual, según el siguiente esquema:

| Período fiscal iniciado | Alícuota | |
|-------------------------|----------|--------|
| | Minima | Maxima |
| 1° de enero de 2022 | 25% | 35% |
| 1° de enero de 2023 | 25% | 35% |

El efecto de la modificación gradual de la alícuota del impuesto a las ganancias mencionada anteriormente fue considerado en la medición de los activos y pasivos por impuesto diferido que se originan en diferencias temporarias que se estima habrán de reversarse en los períodos en los que estén vigentes las nuevas alícuotas.

19.1 Los activos por impuestos diferidos al cierre incluyen los siguientes conceptos:

| Activos por Impuestos Diferidos | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|----------------|----------------|
| | kUSD | kUSD |
| Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Provisiones | 22.744 | 14.394 |
| Activos por Impuestos Diferidos Relativos valor justo Propiedades, Planta y Equipos (no son al costo) | 270.792 | 181.578 |
| Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Ingresos Pre Operativos | 3.898 | 4.122 |
| Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Pérdidas Tributarias | 248.893 | 223.248 |
| Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Intangibles | 445 | 486 |
| Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Ingresos Diferidos | 2.101 | 2.725 |
| Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Otros | 4.364 | 3.128 |
| Ajuste Purchase Price Allocation (1) | 2.277 | 3.230 |
| Activos por Impuestos Diferidos | 555.514 | 432.911 |

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Gerencia de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras de ésta cubren lo necesario para recuperar estos activos.

(1) Como consecuencia del proceso de compra de las sociedades Alba SpA, Alba Andes SpA, Alba Pacífico SpA, Río Alto SpA. y Energías de Abtao SpA. Llamadas proyecto Chilote y realizado El 15 de diciembre de 2022, se realizó un proceso de "Purchase Price Allocation" (PPA) y sus efectos se presentan retroactivamente a la fecha de compra el 2022.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 19 – IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

19.2 Los pasivos por impuestos diferidos al cierre incluyen los siguientes conceptos:

| Pasivos por Impuestos Diferidos | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|----------------|----------------|
| | kUSD | kUSD |
| Pasivos por Impuestos Diferidos Relativos a Depreciaciones | 234.289 | 233.636 |
| Pasivos por Impuestos Diferidos Relativos a Obligaciones por Beneficios Post-Empleo | 1.154 | 1.154 |
| Pasivos por Impuestos Diferidos Relativos a Intangibles | 40.435 | 50.769 |
| Pasivos por Impuestos Diferidos Relativos a Intereses Capitalizables | 52.221 | 49.719 |
| Pasivos por Impuestos Diferidos Relativos a Diferencias de Costo de Propiedades, Planta y Equipos en Filiales | 104.776 | 110.376 |
| Pasivos por Impuestos Diferidos por Diferencia de Costo Histórico Propiedades, Planta y Equipos Filial Gasoducto Nor Andino Argentina S.A. | 7.976 | 10.976 |
| Pasivos por Impuestos Diferidos Relativos a Otros | 23.289 | 18.511 |
| Ajuste Purchase Price Allocation (1) | 11.414 | 13.245 |
| Pasivos por Impuestos Diferidos | 475.554 | 488.386 |

(1) Como consecuencia del proceso de compra de las sociedades Alba SpA, Alba Andes SpA, Alba Pacífico SpA, Río Alto SpA. y Energías de Abtao SpA. Llamadas proyecto Chilote y realizado El 15 de diciembre de 2022, se realizó un proceso de “Purchase Price Allocation” (PPA) y sus efectos se presentan retroactivamente a la fecha de compra el 2022.

Los Impuestos diferidos se presentan en el balance como se indica a continuación:

| Impuestos Diferidos | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|-----------------|---------------|
| | kUSD | kUSD |
| Activos por impuestos diferidos no corrientes | 108.970 | 82.391 |
| Pasivos por impuestos diferidos no corrientes | 29.010 | 137.866 |
| Neto | (79.960) | 55.475 |

La Sociedad se encuentra potencialmente sujeta a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de las autoridades tributarias de cada país. Dichas auditorías están limitadas a un número de períodos tributarios anuales, los cuales por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas revisiones. Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden requerir varios años. El siguiente es un resumen de los periodos tributarios, potencialmente sujetos a verificación:

| País | Periodo |
|-----------|-----------|
| Chile | 2018-2023 |
| Argentina | 2019-2023 |

19.3 Conciliación Tasa Efectiva

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la conciliación del gasto por impuesto es el siguiente:

19.3.1 Consolidado

| Concepto | 31-12-2023 | | 31-12-2022 | |
|--|------------------|---------------|------------------|---------------|
| | Impuesto | Tasa | Impuesto | Tasa |
| | 27% kUSD | Efectiva % | 27% kUSD | Efectiva % |
| Impuesto teórico sobre resultado financiero | (134.594) | 27,00 | (140.397) | 27,00 |
| Diferencias permanentes VP Filiales | (925) | 0,18 | (1.489) | 0,29 |
| Otras diferencias permanentes | 47.469 | (9,54) | 9.228 | (1,85) |
| Total Diferencias Permanentes | 46.544 | (9,36) | 7.739 | (1,56) |
| Gasto por Impuesto a la Renta | (88.050) | 17,64 | (132.658) | 25,44 |

NOTA 19 – IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

19.3 Conciliación Tasa Efectiva (continuación)

19.3.2 Entidades Nacionales

| Concepto | 31-12-2023 | | 31-12-2022 | |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Impuesto 27% | Tasa Efectiva | Impuesto 27% | Tasa Efectiva |
| | kUSD | % | kUSD | % |
| Impuesto teórico sobre resultado financiero | (132.549) | 27,00 | (135.535) | 27,00 |
| Diferencias permanentes VP Filiales | (925) | 0,18 | (1.489) | 0,30 |
| Otras Diferencias Permanentes (1) | 46.805 | (9,53) | 9.476 | (1,89) |
| Total Diferencias Permanentes | 45.880 | (9,35) | 7.987 | (1,59) |
| Gasto por Impuesto a la Renta | (86.669) | 17,65 | (127.548) | 25,41 |

(1) Corresponde principalmente a impuestos diferidos no recuperables.

19.3.3 Entidades Extranjeras

| Concepto | 31-12-2023 | | 31-12-2022 | |
|---|-----------------|------------------|-----------------|------------------|
| | Impuesto 25% | Tasa Efectiva | Impuesto 25% | Tasa Efectiva |
| | kUSD | % | kUSD | % |
| Impuesto teórico sobre resultado financiero, Gasoducto Nor Andino Argentina S.A. | (2.045) | 25,00 | (4.862) | 25,00 |
| Otras Diferencias Permanentes | 664 | (8,12) | (248) | 1,28 |
| Total Diferencias Permanentes | 664 | (8,12) | (248) | 1,28 |
| Gasto por Impuesto a la Renta | (1.381) | 16,88 | (5.110) | 26,28 |

19.3.4 Efectos en resultado por impuesto a la renta e impuestos diferidos

La composición del ingreso a resultados por impuesto a la renta es el siguiente:

| Item | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|-----------------|------------------|
| | kUSD | kUSD |
| Gasto Tributario Corriente (Provisión Impuesto) | 43.532 | 5.681 |
| Ajuste Gasto Tributario (Ejercicio Anterior) | (7.373) | 254 |
| Efecto por Activos o Pasivos por Impuesto Diferido del Ejercicio | (83.687) | (66.669) |
| Beneficio Tributario por Pérdidas Tributarias | (35.077) | (79.220) |
| Diferencias Impuesto Otras Jurisdicciones | (164) | (389) |
| Impuesto a las ganancias relativos a inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral | (5.281) | 7.685 |
| Total | (88.050) | (132.658) |

19.3.5 Impuesto a las ganancias relacionado con otro resultado integral

| Item | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|--------------|----------------|
| | kUSD | kUSD |
| Impuesto a las ganancias relativos a inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral | 5.281 | (7.685) |
| Total | 5.281 | (7.685) |

19.4 Resultado Tributario de las Filiales Nacionales al término del periodo

Al 31 de diciembre de 2023 kUSD 125.314.

Al 31 de diciembre de 2022 kUSD 83.384.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 20 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros pasivos financieros son los siguientes:

| Otros Pasivos Financieros | 31-12-2023 | | 31-12-2022 | |
|--------------------------------------|-------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| | Corriente kUSD | No Corriente kUSD | Corriente kUSD | No Corriente kUSD |
| Préstamos que devengan intereses | 325.204 | 1.805.093 | 383.061 | 1.392.613 |
| Derivados de cobertura (ver nota 21) | 6.500 | 8.437 | 0 | 0 |
| Total | 331.704 | 1.813.530 | 383.061 | 1.392.613 |

Los pasivos financieros de la compañía se encuentran descritos en detalle en las Notas 20.1 y 20.2.

Préstamos que devengan intereses

| Clases de préstamos que devengan intereses | 31-12-2023 | | 31-12-2022 | |
|--|-------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| | Corriente kUSD | No Corriente kUSD | Corriente kUSD | No Corriente kUSD |
| Préstamos bancarios | 311.420 | 965.069 | 369.277 | 555.640 |
| Obligaciones con público | 13.784 | 840.024 | 13.784 | 836.973 |
| Total | 325.204 | 1.805.093 | 383.061 | 1.392.613 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 20 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS (continuación)

20.1 Préstamos que Devengan Intereses

20.1.1 Préstamos que Devengan Intereses, Corrientes

| Entidad Deudora | | | Entidad Acreedora | | | | | | | Hasta 90 días | | 91 días a 1 año | | Total | Total |
|--|--------------------------|-------|-------------------|-------------------------------|----------|--------|-------------------|-----------------|----------------|---------------|---------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|
| Rut | Nombre | País | Rut | Nombre | País | Moneda | Tipo Amortización | Tasa Efectiva % | Tasa Nominal % | 31-12-2023 | 31-12-2022 | 31-12-2023 | 31-12-2022 | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
| | | | | | | | | | | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | BID Invest (1) | EEUU | USD | Amortizable | 4,510 | 4,510 | 0 | 0 | 237 | 237 | 237 | 237 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | BID Invest (1) | EEUU | USD | Amortizable | 4,510 | 4,510 | 0 | 0 | 114 | 115 | 114 | 115 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | BID Invest (1) | EEUU | USD | Bullet | 1,000 | 1,000 | 0 | 0 | 7 | 7 | 7 | 7 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco de Crédito del Perú (2) | Perú | USD | Bullet | 0,990 | 0,990 | 0 | 50.450 | 0 | 0 | 0 | 50.450 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco Santander (3) | Chile | USD | Bullet | 1,660 | 1,660 | 0 | 30.448 | 0 | 0 | 0 | 30.448 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco Scotiabank (4) | Chile | USD | Bullet | 2,550 | 2,550 | 0 | 0 | 0 | 50.882 | 0 | 50.882 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco de Crédito del Perú (5) | Perú | USD | Bullet | 2,700 | 2,700 | 0 | 0 | 0 | 20.362 | 0 | 20.362 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco Itaú (6) | Chile | USD | Bullet | 3,000 | 3,000 | 0 | 0 | 0 | 30.602 | 0 | 30.602 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco BCI (7) | Chile | USD | Bullet | 3,150 | 3,150 | 0 | 0 | 0 | 50.958 | 0 | 50.958 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco Scotiabank (8) | Chile | USD | Bullet | 3,540 | 3,540 | 0 | 0 | 0 | 51.077 | 0 | 51.077 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco Scotiabank (9) | Chile | USD | Bullet | 4,748 | 4,748 | 0 | 0 | 3.237 | 2.816 | 3.237 | 2.816 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco Scotiabank (10) | Chile | USD | Bullet | 4,748 | 4,748 | 0 | 0 | 2.162 | 1.409 | 2.162 | 1.409 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco Chile (11) | Chile | USD | Bullet | 6,810 | 6,810 | 0 | 0 | 0 | 50.435 | 0 | 50.435 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco Santander (12) | Chile | USD | Bullet | 6,280 | 6,280 | 0 | 0 | 0 | 25.194 | 0 | 25.194 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco Santander (13) | Chile | USD | Bullet | 6,531 | 6,531 | 498 | 0 | 0 | 0 | 498 | 0 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco Santander (14) | Chile | USD | Bullet | 6,990 | 6,990 | 31.910 | 0 | 0 | 0 | 31.910 | 0 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco Estado (15) | Chile | USD | Bullet | 6,250 | 6,250 | 52.847 | 0 | 0 | 0 | 52.847 | 0 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco BCI (16) | Chile | USD | Bullet | 7,300 | 7,300 | 0 | 0 | 37.910 | 0 | 37.910 | 0 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco BCI (17) | Chile | USD | Bullet | 7,200 | 7,200 | 0 | 0 | 52.230 | 0 | 52.230 | 0 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco Scotiabank (18) | Chile | USD | Bullet | 6,230 | 6,230 | 0 | 0 | 101.246 | 0 | 101.246 | 0 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | IFC (19) | EEUU | USD | Amortizable | 6,970 | 6,970 | 6.601 | 0 | 18.418 | 0 | 25.019 | 0 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | DEG (19) | Alemania | USD | Amortizable | 6,970 | 6,970 | 901 | 0 | 2.632 | 0 | 3.533 | 0 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco Chile (20) | Chile | USD | Bullet | 7,350 | 7,350 | 0 | 0 | 470 | 0 | 470 | 0 |
| 76.376.043-k | Energías de Abtao S.A. | Chile | 0-E | Banco Itaú (21) | Chile | USD | Amortizable | 8,539 | 8,539 | 0 | 0 | 0 | 4.285 | 0 | 4.285 |
| Préstamos que Devengan Intereses, Corriente Total | | | | | | | | | | 92.757 | 80.898 | 218.663 | 288.379 | 311.420 | 369.277 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 20 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS (continuación)

20.1 Préstamos que Devengan Intereses (continuación)

20.1.1 Préstamos que Devengan Intereses, Corriente (continuación)

- (1) Corresponde a los intereses devengados del financiamiento con BID Invest por un total de USD 125 millones descrito en la nota 20.1.2
- (2) Crédito de corto plazo por USD 50 millones con Banco de Crédito del Perú (BCP). Devengaba interés a tasa fija, con vencimiento el 02 de febrero de 2023. Fue renovado a su vencimiento hasta el 1 de agosto de 2023, fecha en la cual fue pagado en su totalidad.
- (3) Créditos de corto plazo por un total de USD 30 millones con Banco Santander devengan interés a tasa fija, con vencimiento el 06 de febrero de 2023 y se encuentran documentados con pagaré simple registrando la obligación de pago en la fecha convenida, sin restricciones financieras ni operativas y con opción de prepago sin costo para la compañía. Este préstamo fue prepago el día 23 de enero de 2023
- (4) Crédito de corto plazo por USD 50 millones con Banco Scotiabank. Devengaba interés a tasa fija, con vencimiento el 21 de abril de 2023. Este préstamo fue renovado, en conjunto con el préstamo indicado en (8), el día 20 de abril de 2023 con nueva fecha de vencimiento del capital el 21 de octubre de 2024 y pago de intereses semestrales. El préstamo resultante de dichas renovaciones, por un monto de USD 100 millones, se encuentra descrito en el número (18).
- (5) Crédito de corto plazo por USD 20 millones con Banco de Crédito del Perú (BCP). Devengaba interés a tasa fija, con vencimiento el 28 de abril de 2023 y fue pagado en dicha fecha.
- (6) Crédito de corto plazo por USD 30 millones con Banco Itaú. Devengaba interés a tasa fija, con vencimiento el 28 de abril de 2023. Fue renovado hasta el 28 de junio de 2023 y pagado en su totalidad en dicha fecha. El préstamo se encontraba documentado con pagaré simple, registrando la obligación de pago en la fecha convenida, sin restricciones financieras ni operativas y con opción de prepago sin costo para la compañía.
- (7) Crédito de corto plazo por USD 50 millones con Banco BCI. Devengaba interés a tasa fija, con vencimiento el 21 de mayo de 2023. Fue renovado por 18 meses hasta el 12 de noviembre de 2024. La renovación de este crédito está descrita en el número (17).
- (8) Crédito de corto plazo por USD 50 millones con Banco Scotiabank. Devengaba interés a tasa fija, con vencimiento el 19 de mayo de 2023. Este préstamo fue renovado, en conjunto con el préstamo indicado en el número (4), el día 20 de abril de 2023 con nueva fecha de vencimiento del capital el 21 de octubre de 2024 y pago de intereses semestrales. El préstamo resultante de dichas renovaciones, por un monto de USD 100 millones, se encuentra descrito en el número (18).
- (9) y (10) Corresponde a los intereses devengados del financiamiento con Scotiabank por un total de USD 250 millones descrito en la nota 20.1.2.
- (11) Crédito de corto plazo por USD 50 millones con Banco de Chile. Devenga interés a tasa fija. Su vencimiento original era 15 de noviembre de 2023. El 15 de noviembre de 2023 fue renovado a tres años plazo, con una nueva fecha de vencimiento de 16 de noviembre de 2026, por lo que este préstamo está descrito con el número (6) en la nota 20.1.2 por corresponder a una deuda de largo plazo al cierre de los estados financieros de 2023.
- (12) Crédito de corto plazo por USD 25 millones con Banco Santander. Devengaba interés a tasa fija con vencimiento el 20 de mayo de 2023 y fue pagado en su totalidad en dicha fecha. Este préstamo se encontraba documentado con pagaré simple registrando la obligación de pago en la fecha convenida, sin restricciones financieras ni operativas y con opción de prepago sin costo para la compañía.
- (13) Corresponde a los intereses devengados del financiamiento con Santander por un total de USD 170 millones descrito en la nota 20.1.2



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 20 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS (continuación)

20.1 Préstamos que Devengan Intereses (continuación)

20.1.1 Préstamos que Devengan Intereses, Corriente (continuación)

- (14) Créditos de corto plazo por un total de USD 30 millones con Banco Santander. Corresponde a la renovación del préstamo a tasa fija descrito en el número (3), cuya fecha de vencimiento fue extendida hasta el 6 de febrero de 2023. Este préstamo fue prepago el día 23 de enero de 2024, con posterioridad al cierre de estos estados financieros. Se encontraba documentado con pagaré simple registrando la obligación de pago en la fecha convenida, sin restricciones financieras ni operativas y con opción de prepago.
- (15) Crédito de corto plazo por USD 50 millones con Banco Estado. Devenga interés a tasa fija con vencimiento el 31 de enero de 2024 y se encuentra documentado con pagaré simple registrando la obligación de pago en la fecha convenida, sin restricciones financieras ni operativas y con opción de prepago sin costo para la compañía. El 12 de enero de 2024, con posterioridad al cierre de estos estados financieros, el préstamo fue renovado y extendido por un plazo de dos años con nueva fecha de vencimiento el 12 de enero de 2026. Este financiamiento se encuentra documentado con un pagaré en pesos más un contrato derivado del tipo cross-currency swap, bajo el cual la obligación de pago de la compañía es en dólares con una tasa de interés fija.
- (16) Crédito verde por USD 35 millones con BCI. Devenga interés a tasa fija con vencimiento el 16 de mayo de 2024 y se encuentra documentado con pagaré simple registrando la obligación de pago en la fecha convenida, sin restricciones financieras ni operativas y con opción de prepago, sin costo para la compañía.
- (17) Crédito verde por US\$50 millones con BCI resultante de la renovación del préstamo descrito en el número (7) por 18 meses con nueva fecha de vencimiento de 12 de noviembre de 2024. Este crédito se encuentra documentado con pagaré simple registrando la obligación de pago en la fecha convenida, sin restricciones financieras ni operativas y con opción de prepago.
- (18) Crédito a 18 meses con Scotiabank por un total de USD 100 millones, resultante de la renovación de dos préstamos de US\$50 millones cada uno descritos en los números (4) y (8) de esta nota. Este financiamiento vence el 21 de octubre de 2024. Este financiamiento se encuentra documentado con un pagaré en pesos más un contrato derivado del tipo cross-currency swap, bajo el cual la obligación de pago de la compañía es en dólares con una tasa de interés fija.
- (19) Incluye intereses devengados y la primera cuota de capital de los financiamientos con International Finance Corporation (IFC) y Deutsche Investitions und Entwicklungsgesellschaft (DEG) por un total de USD 400 millones descritos en la nota 20.1.2.
- (20) Corresponde a los intereses devengados sobre el crédito de USD 50 millones con Banco de Chile descrito en el número (11) de esta nota y en el número (6) en la nota 20.1.2 por corresponder a una deuda de largo plazo al cierre de los estados financieros de 2023. Su vencimiento original era 15 de noviembre de 2023. En esa fecha, fue renovado a tres años plazo, con una nueva fecha de vencimiento el 16 de noviembre de 2026. Este financiamiento se encuentra documentado con un pagaré en pesos más un contrato derivado del tipo cross-currency swap, bajo el cual la obligación de pago de la compañía es en dólares con una tasa de interés fija.
- (21) Porción corriente de la deuda del tipo financiamiento de proyecto de Energías de Abtao S.A. (dueña del Parque Eólico San Pedro 2) con los bancos Itaú, Consorcio Seguros de Vida y Banco Consorcio por un total de USD 79,4 millones. La porción de corto plazo incluye dos cuotas a ser pagadas el 15 de abril de 2023 y el 15 de octubre de 2023. Este financiamiento fue prepago en su totalidad el 15 de abril de 2023.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 20 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS (continuación)

20.1 Préstamos que Devengan Intereses (continuación)

20.1.2 Préstamos que Devengan Intereses, No Corriente

| Entidad Deudora | | | Entidad Acreedora | | | | | | | 1 a 3 años | | 3 a 5 años | | Más de 5 años | | Total al | |
|---|--------------------------|-------|-------------------|----------------------|----------|--------|-------------------|-----------------|----------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Rut | Nombre | País | Rut | Nombre | País | Moneda | Tipo Amortización | Tasa Efectiva % | Tasa Nominal % | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | BID Invest (1) | EEUU | USD | Amortizable | 4,510 | 4,510 | 3.276 | 1.801 | 12.829 | 9.126 | 57.334 | 62.514 | 73.439 | 73.441 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | BID Invest (1) | EEUU | USD | Amortizable | 4,510 | 4,510 | 1.594 | 876 | 6.244 | 4.440 | 27.896 | 30.417 | 35.734 | 35.733 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | BID Invest (1) | EEUU | USD | Bullet | 1,000 | 1,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14.891 | 14.782 | 14.891 | 14.782 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco Scotiabank (2) | Chile | USD | Bullet | 4,748 | 4,748 | 0 | 0 | 148.367 | 147.977 | 0 | 0 | 148.367 | 147.977 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco Scotiabank (2) | Chile | USD | Bullet | 4,748 | 4,748 | 0 | 0 | 98.912 | 98.652 | 0 | 0 | 98.912 | 98.652 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco BCI (3) | Chile | USD | Bullet | 7,300 | 7,300 | 0 | 35.319 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 35.319 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco Santander (4) | Chile | USD | Bullet | 6,372 | 6,372 | 0 | 0 | 170.000 | 77.000 | 0 | 0 | 170.000 | 77.000 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | IFC (5) | EEUU | USD | Amortizable | 6,970 | 6,970 | 72.221 | 0 | 72.716 | 0 | 182.074 | 0 | 327.011 | 0 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | DEG (5) | Alemania | USD | Amortizable | 6,970 | 6,970 | 10.320 | 0 | 10.391 | 0 | 26.004 | 0 | 46.715 | 0 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | Banco Chile (6) | Chile | USD | Bullet | 7,350 | 7,350 | 50.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 50.000 | 0 |
| 76.376.043-k | Energías de Abtao S.A. | Chile | 0-E | Banco Itaú (7) | Chile | USD | Amortizable | 8,539 | 8,539 | 0 | 75.083 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 75.083 |
| Préstamos que Devengan Intereses, No Corriente Total | | | | | | | | | | 137.411 | 113.079 | 519.459 | 337.195 | 308.199 | 107.713 | 965.069 | 557.987 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 20 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS (continuación)

20.1 Préstamos que Devengan Intereses (continuación)

20.1.2 Préstamos que Devengan Intereses, No Corriente

- (1) El 27 de agosto de 2021, la Sociedad giró en su totalidad el préstamo de USD 125 millones firmado con BID Invest el 23 de diciembre de 2020. El financiamiento se compone de un préstamo senior de BID Invest de USD 74 millones, USD 36 millones del Fondo Chino para la cofinanciación en América Latina y el Caribe (China Fund) y USD 15 millones de financiamiento mixto del Fondo de Tecnología Limpia (CTF, por sus siglas en inglés). Los dos primeros tramos, por un total de USD 110 millones, se encuentran a tasa variable y son pagaderos en 16 cuotas por montos distintos comenzando el 15 de junio de 2025 y terminando el 15 de diciembre de 2032. El préstamo de USD 15 millones del CTF devenga una tasa fija de 1% anual y es pagadero en una sola cuota el 15 de diciembre de 2032. El propósito del préstamo es el de financiar la construcción, la operación y el mantenimiento del parque eólico Calama. El financiamiento contempla un innovador instrumento financiero que promueve la aceleración de las actividades de descarbonización, al monetizar el desplazamiento real de las emisiones de dióxido de carbono (CO2) gracias al cierre anticipado de las centrales termoeléctricas de carbón cuya generación será sustituida por el parque eólico Calama. En ausencia de un mercado de créditos de carbono, la estructura de financiamiento establecerá un precio mínimo para las emisiones que se hará efectivo por medio de un menor costo de financiamiento en el préstamo del CTF. La tasa base de la porción del préstamo que se encuentra a tasa variable cambió de LIBOR 6 meses a SOFR compuesta diariamente a partir del 15 de diciembre de 2023. Para cubrir la exposición al riesgo de tasa de interés, la compañía tomó derivados del tipo swap de tasa de interés con el Banco de Chile por un monto notional equivalente al 50% del capital del préstamo a tasa variable. Con ello, la tasa SOFR quedó fija en una tasa promedio de 4,15% anual sobre un monto notional de US\$55 millones.
- (2) El 26 de julio de 2022, la compañía firmó un contrato de financiamiento verde con Scotiabank por un total de USD 250 millones. El 28 de julio, la compañía giró un primer préstamo de USD 150 millones, mientras que el monto restante fue desembolsado el 7 de septiembre, ambos con pagos de intereses semestrales y con capital pagadero en una sola cuota en julio de 2027. El préstamo devenga intereses a una tasa variable basada en SOFR más un margen. Para cubrir la exposición al riesgo de tasa de interés, la compañía tomó derivados del tipo swap de tasa de interés con el Banco de Chile por un monto notional equivalente al 70% del capital del préstamo. Con ello, la tasa SOFR quedó fija en una tasa promedio de 2,872% anual.
- (3) El 16 de noviembre de 2022, la compañía tomó un crédito verde con BCI por USD35 millones con vencimiento el 22 de mayo de 2024 para el financiamiento de proyectos renovables. Este crédito se encuentra documentado con pagaré simple registrando la obligación de pago en la fecha convenida, sin restricciones financieras ni operativas aparte del uso de fondos y con opción de prepago sin costo para la compañía. Este financiamiento aparece también descrito en el número (16) de la nota 20.1.1 por corresponder a una deuda de corto plazo al cierre de 2023.
- (4) El 15 de diciembre de 2022, la compañía firmó un contrato de crédito a 5 años por un monto total comprometido de USD 170 millones con Banco Santander. En esa fecha se desembolsaron los primeros USD 77 millones de este financiamiento con el objeto de pagar por la compra de acciones de los parques eólicos San Pedro en Chiloé. Los restantes USD 93 millones fueron desembolsados el 15 de febrero de 2023. El capital es pagadero en una sola cuota el 14 de diciembre de 2027. El préstamo devenga intereses a una tasa variable basada en Term SOFR 6M más un margen. Para cubrir la exposición al riesgo de tasa de interés, la compañía tomó derivados del tipo swap de tasa de interés con Banco Santander por un monto notional equivalente al 70% del capital del préstamo. Con ello, la tasa SOFR quedó fija en una tasa promedio de 3,493% anual por dicha porción del préstamo a partir del 15 de marzo de 2023, fecha de inicio de la vigencia del derivado. Durante el año 2023, Banco Santander asignó porciones del préstamo a otros bancos quedando finalmente cada uno de ellos con un monto de capital de USD 34 millones cada uno. Los bancos incluyen Banco Santander, Rabobank, Banco Estado, Société Générale, e Intesa San Paolo.
- (5) El 20 de junio de 2023, la compañía firmó un préstamo verde y vinculado a la sostenibilidad con la Corporación Financiera Internacional (IFC), miembro del Grupo del Banco Mundial por un total de USD350 millones, el que unido a un préstamo paralelo provisto por el banco alemán DEG, del grupo bancario de fomento KfW, alcanza un monto comprometido total de USD400 millones a 10 años plazo. El financiamiento incluye millones provistos por IFC, USD114,5 millones por inversionistas en el marco del programa de cartera de cofinanciamiento administrado por IFC, US\$35,5 millones por el inversionista centrado en los ODS, ILX Fund, en el marco del Programa de Préstamos B de IFC, además del préstamo de DEG por US\$50 millones. El 28 de julio de 2023 la compañía giró los primeros USD200 millones bajo este financiamiento. Los USD 200 millones restantes fueron desembolsados el 19 de diciembre de 2023. El financiamiento se paga en 19 cuotas semestrales iguales a partir del 15 de julio de 2024 y terminando el 15 de julio de 2033. El préstamo devenga una tasa variable basada en la tasa SOFR compuesta diariamente más un margen y su riesgo de tasa de interés se encuentra cubierto en un 70% con un swap de tasa de interés con Banco de Chile. Con ello, la tasa SOFR quedó fija en una tasa promedio de 3,815% anual. El financiamiento contempla el cumplimiento de ciertos indicadores de sostenibilidad, los que, de ser cumplidos, significarían una reducción del margen del préstamo en 0,2% anual a partir de 2027.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 20 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS (continuación)

20.1 Préstamos que Devengan Intereses (continuación)

20.1.2 Préstamos que Devengan Intereses, No Corriente

- (6) Préstamo de USD 50 millones con Banco de Chile descrito en el número (11) de la nota 20.1.1. Su vencimiento original era 15 de noviembre de 2023. En esa fecha, fue renovado a tres años plazo, con una nueva fecha de vencimiento de 16 de noviembre de 2026. Este financiamiento se encuentra documentado con un pagaré en pesos más un contrato derivado del tipo cross-currency swap, bajo el cual la obligación de pago de la compañía es en dólares con una tasa de interés fija.
- (7) El 15 de diciembre de 2022, la compañía asumió la deuda de largo plazo del tipo financiamiento de proyecto que mantenía Energías de Abtao S.A. (dueña del Parque Eólico San Pedro 2) con los bancos Itaú, Consorcio Seguros de Vida y Banco Consorcio por un total de USD79,4 millones, de los cuales USD4,3 millones tenían vencimiento en el año 2023. Al hacerse cargo de esta deuda, EECL acordó prepagar la totalidad del capital adeudado a más tardar el 15 de octubre de 2024. El 27 de diciembre de 2022, la compañía pagó los intereses devengados a esa fecha (USD1,3 millones) y recibió una compensación de USD2,4 millones por la ruptura del contrato de swap de tasa de interés que existía con Itaú. Este préstamo devengaba una tasa de interés equivalente a LIBOR de 6 meses más 4% y tenía las restricciones habituales de financiamientos de proyecto además del aval de EECL cubriendo el servicio de la deuda. El préstamo fue prepagado en su totalidad el 15 de febrero de 2023, con lo que la compañía quedó liberada de dichas restricciones.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 20 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS (continuación)

20.2 Obligaciones con el Público

20.2.1 Obligaciones con el Público, corriente

| Entidad Deudora | | | Entidad Acreedora | | | | | | | Hasta 90 días | | 91 días a 1 año | | Total | Total |
|---|--------------------------|-------|-------------------|-----------------------------|------|--------|-------------------|---------------|--------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Rut | Nombre | País | Rut | Nombre | País | Moneda | Tipo Amortización | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | The Bank of New York Mellon | EEUU | USD | Bullet | 5,228 | 4,500 | 6.606 | 6.606 | 0 | 0 | 6.606 | 6.606 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | The Bank of New York Mellon | EEUU | USD | Bullet | 3,669 | 3,400 | 7.178 | 7.178 | 0 | 0 | 7.178 | 7.178 |
| Obligaciones con el Público, Total | | | | | | | | | | 13.784 | 13.784 | 0 | 0 | 13.784 | 13.784 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 20 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS (continuación)

20.2 Obligaciones con el Público (continuación)

20.2.2 Obligaciones con el Público, no corriente

| Entidad Deudora | | | Entidad Acreedora | | | | | | | | 1 a 3 años | | 3 a 5 años | | Más de 5 años | | Total al | |
|---|--------------------------|-------|-------------------|---------------------------------|------|--------|-------------------|-----------------|----------------|---------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Rut | Nombre | País | Rut | Nombre | País | Moneda | Tipo Amortización | Tasa Efectiva % | Tasa Nominal % | Valor Nominal | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | The Bank of New York Mellon (1) | EEUU | USD | Bullet | 5,228 | 4,500 | 373.625 | 347.290 | 345.288 | 0 | 0 | 0 | 0 | 347.290 | 345.288 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | The Bank of New York Mellon (2) | EEUU | USD | Bullet | 3,669 | 3,400 | 610.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 492.734 | 491.685 | 492.734 | 491.685 |
| Obligaciones con el Público, Total | | | | | | | | | | | 347.290 | 345.288 | 0 | 0 | 492.734 | 491.685 | 840.024 | 836.973 |

- (1) Con fecha 29 de octubre de 2014, EECL efectuó una emisión de bonos en el mercado internacional por un monto total de USD 350.000.000, conforme a las normas de la Regla “144-A” (Rule 144-A) y la Regulación “S” (Regulation S) ambas de la ley de valores de los Estados Unidos de America (U.S. Securities Act of 1933). Se solicitó su inscripción en la Lista Oficial de la Bolsa de Comercio de Luxemburgo (Official List of the Luxembourg Stock Exchange) y para ser transados en el Euro MTF Market de la Bolsa de Comercio de Luxemburgo. Los bonos contemplan un plazo de 10 años y una tasa de interés de cupón de 4,500% anual. Los intereses se pagarán semestralmente, comenzando el día 29 de enero de 2015 y el capital se amortizará en una sola cuota final el día 29 de enero de 2025.
- (2) Con fecha 23 de enero de 2020, EECL emitió bonos en el mercado internacional por un monto total de USD 500.000.000. Una parte importante de los fondos obtenidos por la nueva emisión fue destinada al pago de la oferta realizada en el programa voluntario de rescate anticipado de los bonos por USD 400.000.000 con vencimiento original en enero de 2021 (“Any and All Tender Offer”). Posteriormente, la Compañía hizo uso de la opción de prepago contenida en la documentación del bono con vencimiento en enero de 2021, para así poder realizar el retiro y pago de la obligación remanente con los tenedores de bonos que no participaron en el programa voluntario de rescate. En febrero de 2020 la Compañía logró el repago íntegro del bono por USD 400.000.000 con vencimiento original en enero de 2021. Los fondos restantes de la nueva emisión fueron destinados al repago de deuda existente, costos de la transacción y otros fines generales de la compañía. El monto total de primas pagadas por dichos rescates anticipados alcanzó la suma de USD 13.618.079,36 que fue cargada en su totalidad a los resultados del ejercicio 2020. El nuevo bono de USD 500.000.000 contempla un plazo de 10 años y una tasa de interés de cupón de 3,400% anual. Los intereses se pagarán semestralmente, comenzando el día 28 de julio de 2020 y el capital se amortizará en una sola cuota final el día 28 de enero de 2030.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 20 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS (continuación)

20.2.3 Obligaciones con el público valor nominal

Año 2023

| Entidad Deudora | | | Entidad Acreedora | | | | | | | | 0 a 1 año | 1 a 3 años | 3 a 5 años | Más de 5 años | Total | |
|-----------------|--------------------------|-------|-------------------|-----------------------------|------|--------|-------------------|---------------|--------------|---------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------|----------------|
| Rut | Nombre | País | Rut | Nombre | País | Moneda | Tipo Amortización | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Valor Nominal | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2023 kUSD | kUSD | |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | The Bank of New York Mellon | EEUU | USD | Bullet | 5,228 | 4,500 | 373.625 | 15.750 | 357.875 | 0 | 0 | 373.625 | |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | The Bank of New York Mellon | EEUU | USD | Bullet | 3,669 | 3,400 | 610.500 | 17.000 | 34.000 | 34.000 | 525.500 | 610.500 | |
| Total | | | | | | | | | | | 984.125 | 32.750 | 391.875 | 34.000 | 525.500 | 984.125 |

Año 2022

| Entidad Deudora | | | Entidad Acreedora | | | | | | | | 0 a 1 año | 1 a 3 años | 3 a 5 años | Más de 5 años | Total | |
|-----------------|--------------------------|-------|-------------------|-----------------------------|------|--------|-------------------|---------------|--------------|---------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------|------------------|
| Rut | Nombre | País | Rut | Nombre | País | Moneda | Tipo Amortización | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Valor Nominal | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2022 kUSD | kUSD | |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | The Bank of New York Mellon | EEUU | USD | Bullet | 6,098 | 5,625 | 389.375 | 15.750 | 373.625 | 0 | 0 | 389.375 | |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | 0-E | The Bank of New York Mellon | EEUU | USD | Bullet | 5,228 | 4,500 | 627.500 | 17.000 | 34.000 | 34.000 | 542.500 | 627.500 | |
| Total | | | | | | | | | | | 1.016.875 | 32.750 | 407.625 | 34.000 | 542.500 | 1.016.875 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 21 – DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las operaciones de derivados financieros, que califican como instrumentos de cobertura, implicaron reconocer en el estado de situación financiera activos y pasivos de acuerdo al siguiente detalle:

| Cobertura Tipo de cambio | 31-12-2023 | | | | 31-12-2022 | | | |
|--------------------------|-------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| | Activo | | Pasivo | | Activo | | Pasivo | |
| | Corriente kUSD | No corriente kUSD |
| Cobertura flujos de caja | 12.391 | 5.682 | 6.500 | 8.437 | 17.865 | 5.055 | 0 | 0 |
| Total | 12.391 | 5.682 | 6.500 | 8.437 | 17.865 | 5.055 | 0 | 0 |

A continuación se detallan los instrumentos derivados financieros de cobertura y subyacente asociado:

| Detalle de Instrumentos de Cobertura | Descripción de Instrumento de Cobertura | Descripción de Instrumentos contra los que se cubre | Valor Razonable de Instrumentos contra los que se cubre | | Naturaleza de Riesgos que están cubiertos |
|--------------------------------------|---|---|---|--------------------|---|
| | | | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD | |
| Forward | Tipo de cambio | Costos en pesos (CLP) | 120.000 | 108.000 | Flujos de caja |
| Forward | Tipo de cambio | Proyectos de inversión | 1.292 | 0 | Flujos de caja |
| Swap | Precio Commodity | Contratos de energía | 198.000 | 0 | Flujos de caja |
| Swap | Tipo de cambio | Tasas de Interés | 584.000 | 294.000 | Flujos de caja |

Con relación a las coberturas de flujo de caja, al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 21 – DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA (continuación)

Los contratos de derivados han sido tomados para proteger la exposición al riesgo del tipo de cambio. En el caso de los Forwards en que la compañía no cumpla con los requerimientos formales de documentación para ser calificados como de instrumentos de cobertura, los efectos son registrados en resultados.

En el caso de los contratos de forwards que son calificados de cobertura de flujo de efectivo, se asocian a la reducción de la variabilidad de los flujos de caja denominados en una moneda distinta a la funcional (USD) y contrato por compra y venta de combustible.

Los instrumentos financieros registrados a valor justo en el estado de situación financiera se clasifican de acuerdo a su valor justo, según las jerarquías reveladas en Nota 3.7.1.

| Instrumentos Financieros | 31-12-2023 | 31-12-2023 | 31-12-2022 | 31-12-2022 |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | Valor Libro kUSD | Valor Justo kUSD | Valor Libro kUSD | Valor Justo kUSD |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | | | | |
| Efectivo en caja | 32 | 32 | 31 | 31 |
| Saldos en Bancos | 12.783 | 12.783 | 47.322 | 47.322 |
| Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo | 288.512 | 288.512 | 85.012 | 85.012 |
| Activos financieros | | | | |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, no corrientes | 568.755 | 568.755 | 546.365 | 546.365 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 7.407 | 7.407 | 5.532 | 5.532 |
| Pasivos financieros | | | | |
| Otros pasivos financieros | 2.145.234 | 772.083 | 1.775.674 | 754.857 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 294.249 | 294.249 | 229.766 | 229.766 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes, no corrientes | 65.457 | 65.457 | 59.504 | 59.504 |

| Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable | 31-12-2023 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
|---|---------------|---------------|---------------|----------|
| | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD |
| Activos Financieros | | | | |
| Activos Financieros a valor razonable con cambio en resultado | 18.073 | 18.073 | 0 | 0 |
| Total | 18.073 | 18.073 | 0 | 0 |
| Pasivos Financieros | | | | |
| Derivados financieros derivados como cobertura de flujo de caja | 14.937 | 0 | 14.937 | 0 |
| Total | 14.937 | 0 | 14.937 | 0 |
| Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable | | | | |
| | 31-12-2022 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| | kUSD | kUSD | kUSD | kUSD |
| Activos Financieros | | | | |
| Activos Financieros a valor razonable con cambio en resultado | 22.920 | 22.920 | 0 | 0 |
| Total | 22.920 | 22.920 | 0 | 0 |
| Pasivos Financieros | | | | |
| Derivados financieros derivados como cobertura de flujo de caja | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 0 | 0 | 0 | 0 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 21 – DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA (continuación)

Efectividad de la cobertura - Prospectiva:

La efectividad de la cobertura deberá ser medida en forma prospectiva, simulando diferentes escenarios en la curva de tasas de interés USD-Libor, utilizando el método del "derivado hipotético", el cual consiste en estructurar un derivado de forma tal, que sea 100% efectivo en la cobertura del crédito sindicado. Los cambios del valor justo del derivado hipotético serán comparados con los cambios en el valor justo del "derivado real", el cual corresponde al que la Sociedad obtuvo en el mercado para cubrir el objeto de cobertura. El cociente del cambio en ambos valores justos atribuibles al riesgo cubierto, se deberá encontrar dentro del rango 80% - 125% a lo largo de la vida de la cobertura, para cumplir con la norma especificada en IFRS 9. Esta prueba se lleva a cabo en cada cierre contable, simulando diferentes escenarios en la curva de tasas de interés USD Libor, los cuales se detallan a continuación:

- Escenario 1: -50 bps
- Escenario 2: -25 bps
- Escenario 3: -15 bps
- Escenario 4: +15 bps
- Escenario 5: +25 bps
- Escenario 6. +50 bps

Los resultados obtenidos avalan que la efectividad esperada de la cobertura es alta ante cambios de los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto (tasa USD Libor), logrando satisfactoriamente la compensación.

Efectividad de la cobertura - Retrospectiva:

La efectividad de la cobertura deberá ser medida de forma retrospectiva, utilizando el método del derivado hipotético. Esta efectividad debe ser medida evaluando los cambios en el valor razonable del derivado hipotético y del derivado real, considerando los cambios reales ocurridos en el mercado de los inputs utilizados para la valoración.

Inefectividad de la cobertura:

La inefectividad en la cobertura corresponde a la diferencia entre el valor razonable del derivado real y del derivado hipotético, la cual deberá ser reconocida como utilidad o pérdida en los estados de resultados del periodo de medición.

NOTA 22 – PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pasivos por arrendamientos son los siguientes:

| Pasivos por arrendamientos | 31-12-2023 | | 31-12-2022 | |
|----------------------------|-------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| | Corriente kUSD | No Corriente kUSD | Corriente kUSD | No Corriente kUSD |
| Leasing NIIF 16 | 5.387 | 101.220 | 6.416 | 135.165 |
| Total | 5.387 | 101.220 | 6.416 | 135.165 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 22 – PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS (continuación)

22.1 Pasivos por Arrendamientos, Corrientes

| Entidad Deudora | | | Entidad Acreedora | | | | Hasta 90 días | | 91 días a 1 año | | Total | | |
|--|------------------------------------|-------|---------------------------------------|--------|-------------------|---------------|---------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Rut | Nombre | País | Nombre | Moneda | Tipo Amortización | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Defensa Nacional | UTM | Semestral | 4,455 | 4,455 | 52 | 53 | 24 | 24 | 76 | 77 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 3,810 | 3,810 | 115 | 122 | 181 | 180 | 296 | 302 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 3,810 | 3,810 | 82 | 87 | 129 | 128 | 211 | 215 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales (**) | UF | Anual | 3,810 | 3,810 | 0 | 152 | 0 | 225 | 0 | 377 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 3,810 | 3,810 | 28 | 30 | 64 | 63 | 92 | 93 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Deka Inmobiliaria Chile One SpA | UF | Mensual | 2,430 | 2,430 | 174 | 176 | 503 | 506 | 677 | 682 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Sencorp Rentas Inmobiliarias SpA | UF | Mensual | 2,450 | 2,450 | 93 | 94 | 269 | 270 | 362 | 364 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 2,940 | 2,940 | 229 | 240 | 302 | 301 | 531 | 541 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 3,560 | 3,560 | 21 | 22 | 29 | 29 | 50 | 51 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 2,670 | 2,670 | 9 | 9 | 22 | 20 | 31 | 29 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 2,870 | 2,870 | 27 | 28 | 61 | 60 | 88 | 88 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 2,640 | 2,640 | 25 | 27 | 83 | 83 | 108 | 110 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 2,590 | 2,590 | 6 | 6 | 22 | 22 | 28 | 28 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Arrendadores de Vehiculos S.A. | UF | Mensual | 0,800 | 0,800 | 140 | 141 | 424 | 419 | 564 | 560 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales (**) | UF | Anual | 3,010 | 3,010 | 0 | 460 | 0 | 381 | 0 | 841 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 3,010 | 3,010 | 793 | 743 | 798 | 615 | 1.591 | 1.358 |
| 76.019.239-2 | Eólica Monte Redondo SpA | Chile | Monte Redondo S.A. | USD | Trimestral | 4,006 | 4,006 | 84 | 84 | 176 | 169 | 260 | 253 |
| 76.019.239-2 | Eólica Monte Redondo SpA | Chile | Arrendadores de Vehiculos S.A. | UF | Mensual | 0,800 | 0,800 | 9 | 9 | 26 | 26 | 35 | 35 |
| 76.247.976-1 | Solar Los Loros SpA | Chile | Sociedad Agrícola Río Escondido Ltda. | UF | Anual | 4,371 | 4,371 | 85 | 83 | 0 | 0 | 85 | 83 |
| 76.708.710-1 | Central Termoeléctrica Andina SpA. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | CLP | Mensual | 2,960 | 2,960 | 10 | 10 | 7 | 30 | 17 | 40 |
| 76.708.710-1 | Central Termoeléctrica Andina SpA. | Chile | Ministerio de Defensa Nacional | UTM | Semestral | 2,500 | 2,500 | 130 | 133 | 118 | 119 | 248 | 252 |
| 78.974.730-K | Gasoducto Nor Andino SpA | Chile | Arrendadores de Vehiculos S.A. | UF | Mensual | 0,800 | 0,800 | 9 | 9 | 28 | 28 | 37 | 37 |
| Pasivos por Arrendamientos, Total | | | | | | | | 2.121 | 2.718 | 3.266 | 3.698 | 5.387 | 6.416 |

(**) Con fecha 19 de junio el Ministerio de Bienes Nacionales emitió la resolución exenta N°150 que declara extinguida la concesión onerosa del terreno llamado "Pampa Yolanda". Con fecha 17 de agosto el Ministerio de Bienes Nacionales emitió la resolución exenta N°230 que declara extinguida la concesión onerosa del terreno llamado "Calama C".



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 22 – PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS (continuación)

22.2 Pasivos por Arrendamientos, No Corrientes

| Entidad Deudora | | | Entidad Acreedora | | | | 1 a 3 años | | 3 a 5 años | | Más de 5 años | | Total al | | |
|--|------------------------------------|-------|---------------------------------------|--------|-------------------|---------------|--------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Rut | Nombre | País | Nombre | Moneda | Tipo Amortización | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Defensa Nacional | UTM | Semestral | 4,455 | 4,455 | 156 | 153 | 116 | 114 | 952 | 1.041 | 1.224 | 1.308 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 3,810 | 3,810 | 586 | 581 | 429 | 425 | 6.157 | 6.562 | 7.172 | 7.568 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 3,810 | 3,810 | 418 | 415 | 306 | 303 | 4.395 | 4.683 | 5.119 | 5.401 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales (**) | UF | Anual | 3,810 | 3,810 | 0 | 727 | 0 | 532 | 0 | 8.210 | 0 | 9.469 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 3,810 | 3,810 | 207 | 205 | 151 | 150 | 4.114 | 4.313 | 4.472 | 4.668 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Deka Inmobiliaria Chile One SpA | UF | Mensual | 2,430 | 2,430 | 2.106 | 2.118 | 1.175 | 1.497 | 0 | 450 | 3.281 | 4.065 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Sencorp Rentas Inmobiliarias SpA | UF | Mensual | 2,450 | 2,450 | 1.164 | 1.154 | 655 | 836 | 0 | 250 | 1.819 | 2.240 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 2,940 | 2,940 | 961 | 961 | 689 | 688 | 16.940 | 17.793 | 18.590 | 19.442 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 3,560 | 3,560 | 93 | 92 | 67 | 67 | 688 | 744 | 848 | 903 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 2,670 | 2,670 | 70 | 68 | 54 | 52 | 806 | 858 | 930 | 978 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 2,870 | 2,870 | 190 | 190 | 136 | 136 | 1.877 | 2.003 | 2.203 | 2.329 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 2,640 | 2,640 | 263 | 263 | 187 | 187 | 1.761 | 1.910 | 2.211 | 2.360 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 2,590 | 2,590 | 69 | 69 | 49 | 49 | 423 | 461 | 541 | 579 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Arrendadores de vehiculos S.A. | UF | Mensual | 0,800 | 0,800 | 0 | 579 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 579 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales (**) | UF | Anual | 3,010 | 3,010 | 0 | 1.212 | 0 | 870 | 0 | 23.914 | 0 | 25.996 |
| 88.006.900-4 | Engie Energia Chile S.A. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | UF | Anual | 3,010 | 3,010 | 2.348 | 1.957 | 1.686 | 1.405 | 44.146 | 38.617 | 48.180 | 41.979 |
| 76.019.239-2 | Eólica Monte Redondo SpA | Chile | Monte Redondo S.A. | USD | Trimestral | 4,006 | 4,006 | 761 | 732 | 560 | 538 | 1.101 | 1.386 | 2.422 | 2.656 |
| 76.019.239-2 | Eólica Monte Redondo SpA | Chile | Arrendadores de Vehículos S.A. | UF | Mensual | 0,800 | 0,800 | 0 | 35 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 35 |
| 76.247.976-1 | Solar Los Loros SpA | Chile | Sociedad Agrícola Río Escondido Ltda. | UF | Anual | 4,371 | 4,371 | 123 | 119 | 93 | 93 | 636 | 706 | 852 | 918 |
| 76.708.710-1 | Central Termoeléctrica Andina SpA. | Chile | Ministerio de Bienes Nacionales | CLP | Mensual | 2,960 | 2,960 | 0 | 17 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 17 |
| 76.708.710-1 | Central Termoeléctrica Andina SpA. | Chile | Ministerio de Defensa Nacional | UTM | Semestral | 2,500 | 2,500 | 741 | 744 | 525 | 527 | 90 | 366 | 1.356 | 1.637 |
| 78.974.730-K | Gasoducto Nor Andino SpA | Chile | Arrendadores de vehiculos S.A. | UF | Mensual | 0,800 | 0,800 | 0 | 38 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 38 |
| Pasivos por Arrendamientos, Total | | | | | | | | 10.256 | 12.429 | 6.878 | 8.469 | 84.086 | 114.267 | 101.220 | 135.165 |

(**) Con fecha 19 de junio el Ministerio de Bienes Nacionales emitió la resolución exenta N°150 que declara extinguida la concesión onerosa del terreno llamado "Pampa Yolanda". Con fecha 17 de agosto el Ministerio de Bienes Nacionales emitió la resolución exenta N°230 que declara extinguida la concesión onerosa del terreno llamado "Calama C".



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 23 – GESTION DE RIESGOS

Política de Gestión de Riesgos Financieros

El sector de energía está sujeto a condiciones económicas, políticas, regulatorias, sociales y competitivas diversas y cambiantes. Como parte del desarrollo normal del negocio, nuestra compañía se encuentra expuesta a una serie de factores de riesgo, tanto operacionales como financieros, que pueden impactar nuestro desempeño y condición financiera, y que son monitoreados periódica y cercanamente por cada “*Risk Owner*” de los distintos procesos de la compañía y coordinados por las Áreas de Planificación y Control de Gestión de la empresa.

En ENGIE Energía Chile tenemos procedimientos de Gestión de Riesgos en los que se describen la metodología de evaluación y análisis de riesgos, incluyendo la construcción de la matriz de riesgos que es actualizada y revisada trimestralmente. El monitoreo del avance de los planes de acción, junto con la actualización de los riesgos, es realizado de forma permanente en el marco del proceso denominado “*ERM*” o “*Enterprise Risk Management*” el cual tiene como objetivo preservar y mejorar de forma continua el valor, la reputación y la motivación interna de la empresa, fomentando un nivel de “*risk-taking*” que sea razonable en términos sociales, humanos y legales; aceptable para los “*stakeholders*” y económicamente sustentable.

La gestión de riesgos es presentada al Directorio de la Compañía anualmente. La estrategia de gestión de riesgos financieros de la Compañía está orientada a resguardar la estabilidad y sustentabilidad de ENGIE Energía Chile en relación con todos aquellos componentes de incertidumbre financiera o eventos de riesgos relevantes.

A continuación, se resume la gestión de riesgo de mercado de la sociedad y sus filiales.

Factores de Riesgo

23.1 Riesgos de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado. Este se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de “*commodities*” y otros riesgos.

Los instrumentos financieros expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias, operaciones de leasing financiero, depósitos a plazo e instrumentos financieros derivados.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 23 - GESTION DE RIESGOS (continuación)

23.1.1 Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un activo o pasivo (incluyendo el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero) fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

Debido a que la mayor parte de nuestros ingresos, costos y deuda financiera se encuentran denominados en dólares, nuestra exposición al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio es acotada. Los ingresos de la compañía están mayoritariamente denominados en dólares o se encuentran indexados a dicha moneda. En el caso de los contratos regulados con distribuidoras, la tarifa se determina en dólares y se convierte a pesos según el tipo de cambio observado promedio mensual, por lo que la exposición al tipo de cambio de estos contratos se encuentra acotada en cuanto a su impacto en el estado de resultados de la compañía. Sin embargo, existe un impacto en el flujo de caja de la compañía relacionado con los rezagos en las publicaciones de los decretos de Precio de Nudo Promedio lo que se traduce en facturaciones mensuales a tipos de cambio distintos a los tipos de cambio mensuales estipulados en cada contrato. Si bien estas diferencias temporales se reliquidan una vez publicados los decretos de Precio Nudo Promedio, la incertidumbre con respecto al momento de la reliquidación no permite realizar una cobertura efectiva mediante instrumentos derivados. Este rezago en la recaudación de cuentas por cobrar a compañías distribuidoras por las diferencias entre los tipos de cambio efectivamente facturados y los tipos de cambio aplicables según la normativa vigente se ha visto incrementado significativamente con la aprobación de la Ley de Estabilización de Tarifas Eléctricas en noviembre de 2019, cuyas disposiciones técnicas de implementación fueron divulgadas en marzo de 2020 mediante la Resolución Exenta N°72 de la Comisión Nacional de Energía, y por la ley MPC aprobada en agosto de 2022. Estas disposiciones han originado un aumento en las cuentas por cobrar a compañías distribuidoras, cuyo ritmo de aumento y posterior recuperación dependerán en gran medida del comportamiento de los tipos de cambio y los precios de combustibles entre otras variables. Para enfrentar este riesgo y mitigar sus efectos sobre su flujo de caja, a principios de 2021, la compañía firmó acuerdos con Goldman Sachs y BID Invest para vender, sin recurso a la compañía, estas cuentas por cobrar a una sociedad de propósito especial llamada Chile Electricity PEC SpA. El día 29 de enero de 2021 Chile Electricity PEC SpA colocó bonos en el mercado internacional bajo el formato 144 A/Reg S por un monto de US\$489 millones, de los cuales destinó una parte para comprar las cuentas por cobrar correspondientes al decreto de Precio de Nudo Promedio de enero de 2020 y el remanente para comprar las cuentas por cobrar correspondientes al decreto de Precio de Nudo Promedio de julio de 2020. El día 30 de junio de 2021, EECL concretó la venta de las cuentas por cobrar correspondientes al decreto de Precio de Nudo Promedio de enero de 2021 a Chile Electricity PEC SpA que obtuvo financiamiento por medio de una colocación privada bajo el formato 4a2 con la participación de Allianz, BID Invest y Goldman Sachs. Una vez publicados los respectivos siguientes decretos de precio de nudo, se realizaron transacciones similares el 4 de marzo de 2022 para el cuarto grupo de cuentas por cobrar, el 14 de julio de 2022 para el quinto grupo de cuentas por cobrar y el 12 de mayo de 2023 para el sexto grupo. Al ser ventas en dólares, a un descuento y sin recurso a las compañías generadoras, EECL y EMR pudieron reducir su exposición al tipo de cambio y el riesgo de crédito asociado a estas cuentas por cobrar y lograron recuperar liquidez, a costa de un descuento que tuvo impactos en los estados financieros de 2021, 2022 y 2023. En 2021, este costo financiero ascendió a US\$51 millones, en 2022 llegó a los US\$15,4 millones y en 2023 alcanzó US\$12,6 millones. Con esto, los gastos financieros totales del programa PEC-1 ascendieron a US\$79,1 millones. El 30 de agosto, 30 de octubre y 28 de diciembre de 2023, tuvieron lugar las primeras ventas de documentos de pago emitidos bajo programa PEC-2 que no estuvieron sujetas a descuentos financieros, y que resultaron en ingresos de caja de US\$232,1 millones incluyendo intereses.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 23 - GESTION DE RIESGOS (continuación)

23.1.1 Riesgo de Tipo de Cambio (continuación)

El principal costo en pesos chilenos es el costo relativo al personal y gastos administrativos, que representa aproximadamente un 10% de nuestros costos de operación. Por lo tanto, debido a que la mayor parte de los ingresos de la compañía están denominados o vinculados al dólar, mientras que algunos costos operacionales son en pesos chilenos, la compañía ha decidido cubrir parcialmente los flujos de pago en pesos correspondientes a partidas recurrentes con fechas de pago conocidas, tales como las remuneraciones y algunos contratos de servicio, con contratos "forward". Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantenía contratos de venta de dólares "forward" con bancos por un monto nocional total de US\$120 millones con vencimientos mensuales de entre US\$8 y US\$12 millones por mes entre enero y diciembre de 2024 con el fin de disminuir los efectos de las fluctuaciones de tipo de cambio dólar/peso, sobre los resultados financieros de la empresa. Por otra parte, la empresa ha firmado contratos de derivados de cobertura de flujos de caja asociados a los pagos bajo los contratos EPC relacionados con la construcción de proyectos, los que normalmente consideran flujos de pagos periódicos en monedas distintas al dólar (CLF, EUR) hasta el término de los respectivos períodos de construcción de los proyectos. De esta forma, la compañía ha evitado variaciones en el costo de la inversión en activo fijo producto de fluctuaciones en los tipos de cambio ajenas a su control. Actualmente, existen contratos de venta de dólares forward por un monto nocional total de US\$62 millones para cubrir pagos periódicos en UF a contratistas del proyecto Lomas de Taltal. Estos derivados fueron tomados con Banco de Chile y cubren flujos de pago periódicos hasta marzo de 2025.

Asimismo, con el fin de disminuir la exposición a la volatilidad del tipo de cambio, la Política de Inversiones de Excedentes de Caja de la Compañía estipula que al menos el 80% de los excedentes de caja deben ser invertidos en dólares de Estados Unidos, salvo que sea necesario un porcentaje distinto para mantener un calce natural de activos y pasivos por moneda. Esta política permite una cobertura natural de los compromisos u obligaciones en monedas distintas al dólar. Al 31 de diciembre de 2023, un 99,1% de las cuentas corrientes e inversiones de corto plazo asociadas al manejo de caja estaban denominadas en dólares estadounidenses. La exposición de la Compañía a otras monedas extranjeras no es material.

La Sociedad presenta una exposición al riesgo cambiario de naturaleza puramente contable relacionada a los contratos de concesiones de uso oneroso u otros tipos de contratos tales como arriendo de flotas de vehículos que se consideran como arrendamientos financieros bajo la norma IFRS16. Estos contratos comprenden activos por derechos de uso que corresponden a activos no monetarios que se registran a su costo inicial en dólares, la moneda funcional de la compañía. Su contrapartida corresponde a pasivos monetarios que reflejan el valor presente de las cuotas a pagar bajo los contratos financieros. La mayor parte de estos pasivos están denominados en Unidades de Fomento (UF) o Unidades Tributarias Mensuales (UTM). Por tratarse de pasivos monetarios, éstos se reajustan periódicamente y se convierten a dólares al tipo de cambio observado al cierre de cada ejercicio contable. En definitiva, el pasivo denominado en CLP, UF o UTM está sujeto a reajustes periódicos, quedando expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio, mientras que el activo queda fijo en dólares. Este descalce puede dar origen a utilidades o pérdidas contables en nuestros estados de resultados. Sin embargo, financieramente, el valor del activo por derechos de uso está íntimamente relacionado con el valor del pasivo, ya que ambos deberían reflejar el valor presente de las cuotas a pagar bajo los contratos financieros. Al 31 de diciembre de 2023, los pasivos por arrendamientos denominados en monedas distintas al dólar ascendían a la cantidad de US\$106,6 millones.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 23 - GESTION DE RIESGOS (continuación)

23.1.2 Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo generado por cambios en el valor justo de los flujos de caja en los instrumentos financieros del balance, debido a los cambios de las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés se produce principalmente por la deuda a largo plazo a tasas de interés flotante. La sociedad y sus filiales administran el riesgo de tasas de interés a través de obligaciones a tasa fija o coberturas de tasas de interés (Interest Rate Swaps o IRS), con los que la Compañía acepta intercambiar en forma periódica un monto generado por las diferencias entre una tasa fija y una tasa variable calculadas sobre un monto notional acordado.

Para minimizar el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés, procuramos mantener nuestra deuda financiera a tasas de interés fijas, excepto por una porción de la deuda equivalente a los niveles de saldo de efectivo de la compañía que se invierten a tasas de interés que fluctúan en línea con los movimientos de la tasa base de los pasivos a tasa variable. Al 31 de diciembre de 2023, un 83,8% de nuestra deuda financiera estaba a tasa fija o cubierta por derivados, mientras que un 16,2% de la deuda financiera, sin considerar las obligaciones por leasing bajo IFRS16, se encontraba a tasa variable (US\$55 millones del financiamiento con BID Invest, US\$75 millones del préstamo con Scotiabank, US\$51 millones del préstamo con Santander y US\$160 millones del financiamiento del IFC y DEG).

| Tasa de Interés | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Tasa de interés fija | 83,84% | 87,70% |
| Tasa de interés variable | 16,16% | 12,30% |
| Total | 100,00% | 100,00% |

23.2 Riesgo de Precio de Acciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 EECL y sus filiales no poseían inversiones en instrumentos de patrimonio.

23.3 Riesgo de Precio de Combustibles

Importamos una porción significativa de nuestro suministro de combustibles a través de contratos de corto, mediano y largo plazo, haciéndonos vulnerables a potenciales insuficiencias de suministro o incumplimientos de parte de nuestros proveedores. Asimismo, adquirimos una porción significativa del carbón, gas natural y otros combustibles a un número limitado de proveedores. Si cualquiera de nuestros proveedores relevantes sufriera una disrupción en su cadena de producción o fuera incapaz de cumplir sus obligaciones bajo los contratos de suministro, podríamos vernos forzados a adquirir a mayores precios, ya sea el mismo combustible o un sustituto, y podríamos ser incapaces de ajustar el precio de la electricidad vendida según los mecanismos de ajuste de tarifas incluidos en nuestros contratos con clientes, con la consiguiente reducción en nuestros márgenes operacionales. Este riesgo se ha materializado a inicios de 2023 debido que el principal proveedor de gas natural licuado no confirmó la provisión de suministro para el año 2023 bajo uno de los contratos a largo plazo por un volumen total cercano a 13,2 TBtu, exponiendo a la compañía a buscar fuentes alternativas de suministro de combustible y a iniciar acciones legales.

ENGIE Energía Chile está expuesta a la volatilidad de precios de ciertos commodities, ya que sus actividades de generación requieren un suministro continuo de combustibles fósiles, principalmente carbón, gas natural licuado y petróleo diésel con precios internacionales que fluctúan de acuerdo con factores de mercado ajenos al control de la compañía. Las compras de carbón se realizan en su mayor parte mediante contratos anuales, cuyos precios se encuentran vinculados a indexadores tradicionales en el mercado internacional del carbón, tales como API 2, API 10 o Newcastle. Las compras de petróleo diésel y ciertas compras de gas natural licuado se realizan con precios basados en los valores internacionales del petróleo (ULSD o Brent). La compañía cuenta con contratos de compra de gas natural licuado a largo plazo con precios vinculados a Henry Hub y ha realizado compras de GNL en el mercado spot.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 23 - GESTION DE RIESGOS (continuación)

23.3 Riesgo de Precio de Combustibles (continuación)

El precio y la disponibilidad de los combustibles son factores clave para el despacho de centrales de generación termoeléctrica, el costo medio de generación de la compañía y los costos marginales del sistema eléctrico en que ella opera. Históricamente, la compañía ha tenido como política introducir en sus contratos de venta de electricidad mecanismos de indexación de precio sobre la base de las fluctuaciones de precios de los combustibles relevantes en la determinación de sus costos variables de operación. De esta forma, la compañía ha procurado alinear sus costos de producción y suministro de energía con sus ingresos por ventas de energía contratada. Sin embargo, la compañía, en su plan de transformación energética, ha considerado privilegiar la indexación de tarifas de ciertos contratos a la variación de los índices de precios al consumidor por sobre la indexación a precios de combustibles, con lo que ha aumentado temporalmente su exposición al riesgo de precios de commodities hasta el momento en que cuente con una base de activos de generación renovable suficiente para respaldar todos los contratos de suministro indexados a la inflación. En el pasado, la empresa ha tomado contratos de productos derivados para cubrir las exposiciones de sus resultados y flujos de caja ante la volatilidad de precios de los combustibles y ha implementado una estrategia de cobertura para 2024 para cubrir su exposición larga a Henry Hub. Entre 2021 y el primer semestre de 2023 se pudo constatar la materialización de este riesgo. En nuestro país, los años hidrológicos 2021-22 y 2022-23 fueron extremadamente secos, extendiéndose estas condiciones de sequía hasta el mes de junio de 2023, con la consiguiente disminución en la generación hidráulica. Esto coincidió con dificultades en el suministro de carbón y gas natural debido al alza en la demanda junto a restricciones en la producción mundial de dichos combustibles, así como dificultades en los fletes, lo que se tradujo en alzas de precios a niveles muy altos. Posteriormente, a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania los precios del gas y del carbón llegaron a niveles nunca vistos. Por consiguiente, hasta el primer semestre de 2023, los costos medios de generación propia y los costos marginales del sistema alcanzaron niveles muy superiores a los de años anteriores, reflejándose en la reducción de los márgenes operacionales del negocio eléctrico. Cabe mencionar que los costos marginales también se han visto afectados por otros factores tales como desacoples, congestión en los sistemas de transmisión, e indisponibilidad de centrales de generación. La Compañía mitiga parcialmente su exposición al riesgo de fluctuaciones en los precios de los combustibles a través de (i) la firma de contratos de suministro con otras generadoras del sistema que han permitido reducir sus compras de energía al mercado spot (3,2 TWh contratados para 2023 por sobre los 2,1 TWh de 2022) y, por ende, su exposición al costo marginal; (ii) sus contratos de suministro de GNL de largo plazo y compras en el mercado spot; (iii) la entrada en operaciones de nuevos proyectos de generación de energía renovable que reduce la dependencia de combustibles fósiles, (iv) adquisiciones de activos renovables no contratados en áreas con mayor exposición al costo marginal y (v) el traspaso de los mayores costos a tarifas finales. Posibles incumplimientos de términos contractuales por parte de nuestros proveedores en el suministro de gas natural licuado o carbón también exponen a la Compañía a sustituir su generación de energía con combustibles alternativos o bien con mayores compras de energía en el mercado spot, aumentando su exposición a las variables que determinan los costos marginales del sistema.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 23 - GESTION DE RIESGOS (continuación)

23.4 Riesgo de Crédito

Nuestros ingresos dependen de ciertos clientes significativos

Estamos expuestos al riesgo de crédito en el curso normal de nuestro negocio y al momento de invertir nuestros saldos de caja. En nuestro negocio de generación eléctrica, nuestros principales clientes son grandes compañías mineras de reconocida solvencia que por lo general presentan un bajo nivel de riesgo; sin embargo, dichas compañías se encuentran afectas a la variación de los precios mundiales del cobre y otras materias primas, así como a la disminución o el agotamiento de recursos mineros u otros problemas operacionales, climáticos, laborales, sociales, ambientales, políticos y tributarios. Aunque nuestros clientes han demostrado una gran fortaleza para enfrentar ciclos adversos, nuestra compañía lleva a cabo revisiones periódicas de los riesgos comerciales.

Por otra parte, contamos con clientes regulados que proporcionan suministro a clientes residenciales y comerciales, y cuyo riesgo de crédito es bajo, aunque se ha podido observar retrasos en los pagos de clientes regulados de menor tamaño, tales como cooperativas. Un menor crecimiento en la demanda de energía de parte de consumidores finales podría afectar nuestra condición financiera, resultados operacionales y flujos de caja. Si bien la Ley de Estabilización de Tarifas Eléctricas promulgada en noviembre de 2019 no ha afectado significativamente nuestros ingresos, según se reconocen en el estado de resultados, sí ha impactado negativamente nuestro flujo de caja con el consiguiente costo financiero asociado a un mayor nivel de capital de trabajo. Para enfrentar este riesgo y mitigar los efectos sobre su flujo de caja, a principios de 2021, la compañía firmó acuerdos con Goldman Sachs y BID Invest para vender, sin recurso a la compañía, estas cuentas por cobrar a una sociedad de propósito especial llamada Chile Electricity PEC SpA. Entre el 8 de febrero de 2021 y el 12 de mayo de 2023, la compañía concretó 6 operaciones de venta de cuentas por cobrar correspondientes a los decretos de Precio de Nudo Promedio de enero de 2020, julio de 2020, enero de 2021, julio de 2021, enero de 2022 y julio de 2022 por un valor total nominal de US\$272,9 millones, recibiendo recursos líquidos por US\$193,8 millones y reportando un costo financiero total de US\$79,1 millones. Con la promulgación de la Ley MPC, se han seguido generando saldos a cobrar por el diferencial entre el precio estabilizado (PEC) y las tarifas contractuales. Con la publicación del decreto de Precio de Nudo Promedio de julio 2022 y la Resolución Exenta que sentó las bases para aplicación efectiva de la Ley, la Tesorería ha comenzado a emitir Documentos de Pago que la Compañía puede vender bajo un mecanismo similar al implementado para la ley PEC, pero esta vez sin asumir costos por descuentos financieros. El diferimiento en la recaudación producto del retraso en la publicación de decretos ha afectado significativamente la liquidez y el endeudamiento de la compañía. Las primeras tres ventas de Documentos de Pago se concretaron el 30 de agosto, 30 de octubre y 28 de diciembre de 2023, mediante las cuales la compañía recibió recursos líquidos por un valor total de US\$232,1 millones incluyendo intereses.

En años anteriores la industria eléctrica comenzó a evolucionar hacia una mayor atomización de su base de clientes debido a la facultad de consumidores con demandas entre 500kV y 5MW de contratar su suministro de energía directamente con empresas generadoras en lugar de hacerlo con empresas distribuidoras de energía. A raíz de esta desintermediación, la empresa firmó contratos con clientes comerciales e industriales más pequeños que podrían tener un mayor riesgo de crédito. Para mitigar este riesgo, la compañía puso en práctica una política de riesgo de contraparte comercial que, entre otras cosas, exige una revisión del riesgo de crédito antes de la firma de contratos de energía. A la fecha, los contratos con pequeños y medianos clientes comerciales e industriales representan un porcentaje menor de nuestra cartera de contratos y la compañía dejó de comercializar activamente este segmento con el fin de equilibrar su portafolio de contratos y reducir su posición compradora en el mercado spot de energía.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 23 - GESTION DE RIESGOS (continuación)

23.4 Riesgo de Crédito (continuación)

Por su posición contractual, la compañía es normalmente uno de los principales pagadores netos dentro de la cadena de pagos del sector eléctrico chileno. Si bien está expuesta a morosidades o incumplimientos de pago de operadores del sector eléctrico, estos montos representan un porcentaje relativamente menor de la recaudación mensual. Incumplimientos por parte de otros operadores del sistema eléctrico podrían exponer a la Compañía a aumentar volúmenes de venta a clientes regulados a las tarifas de sus contratos vigentes. Situaciones de insolvencia de otros operadores del sector eléctrico con quienes la compañía mantiene contratos de suministro para reducir su exposición al mercado spot podrían exponer a la compañía a retomar su exposición compradora en el mercado spot.

Nuestra política de inversiones contempla invertir nuestros recursos de caja en el corto plazo con instituciones con grado de inversión. También consideramos el riesgo financiero de nuestras contrapartes al momento de tomar instrumentos derivados de cobertura de tipo de cambio o de tasa de interés, y contamos con límites máximos para inversiones con cada contraparte para el manejo y diversificación de nuestro riesgo de crédito.

23.5 Activos Financieros y Derivados

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la Compañía por las operaciones con bancos e instituciones financieras en cuentas corrientes, depósitos a plazo, fondos mutuos y derivados financieros, es administrado por la gerencia corporativa de finanzas de acuerdo con la política de la Compañía. Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de crédito asignados por contraparte. Asimismo, la compañía cuenta con límites por plazo y de diversificación de riesgos por contraparte financiera. Los límites de crédito para cada contraparte son determinados en función de la clasificación de riesgo nacional o internacional e indicadores de liquidez y solvencia de cada institución y son revisados periódicamente por la administración. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial incumplimiento de las contrapartes.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 23 - GESTION DE RIESGOS (continuación)

23.6 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago en forma oportuna. El objetivo de la sociedad es mantener un equilibrio entre disponibilidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La sociedad evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas.

La liquidez de la Compañía se ha visto afectada por la ley de precio estabilizado al cliente regulado ya que esta ley limita la recaudación completa estipulada en los contratos de suministro con compañías distribuidoras, acumulándose saldos que se estiman en aproximadamente USD 309 millones al 31 de diciembre de 2023. Si bien la deuda de corto plazo de la compañía se encuentra actualmente en niveles superiores a los reportados en ejercicios anteriores, durante enero de 2024 la sociedad ha reducido su deuda con vencimiento menor a un año y se encuentra abocada a extender el perfil de vencimiento medio de su deuda. La Compañía cuenta con acceso abierto a los mercados financieros que le permiten enfrentar sus compromisos comerciales y financieros de corto plazo. Para hacer frente a las necesidades de financiamiento de proyectos de energía renovable y de refinanciación de pasivos, la compañía firmó un préstamo a 10 años plazo por un valor total de USD400 millones con los bancos de desarrollo, IFC y DEG. Asimismo, la empresa ha comenzado a monetizar cuentas por cobrar a compañías distribuidoras originadas por la segunda ley de estabilización de precios a clientes regulados (ley MPC), bajo los mecanismos acordados con el Banco Interamericano de Desarrollo. Durante 2023, la compañía recibió fondos por USD 232,1 millones incluyendo intereses. Estos fondos, y los que la compañía espera recibir durante 2024 contribuirán a restaurar la liquidez de la compañía y extender el perfil de vencimientos de su deuda.

Las acciones de pago, renovación, y toma de deudas se encuentran detalladas en la Nota 20 de estos estados financieros así como en el Análisis Razonado de los Estados Financieros.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 23 - GESTION DE RIESGOS (continuación)

23.7 Seguros

Mantenemos seguros que cubren nuestras propiedades, operaciones, terceros, directores y ejecutivos, personal y negocios.

Para los daños materiales e interrupción del negocio, mantenemos pólizas de Todo Riesgo Operación para EECL y afiliadas. Esta póliza cubre nuestros activos físicos, tales como plantas, oficinas, subestaciones, así como el costo de la interrupción del negocio. La póliza incluye cobertura para los riesgos de avería de maquinaria, incendio, explosiones y riesgos de la naturaleza.

Además, nuestra empresa y sus filiales cuentan con cobertura para sus actividades de transporte bajo una póliza de seguro de carga con límites que varían según el tipo de mercancías transportadas y seguro de responsabilidad de un fletador global que abarca la protección e indemnización de riesgos y daños al buque. Adicionalmente, tenemos una póliza de seguro de responsabilidad civil general, incluyendo la responsabilidad del empleador, falla de suministro y el seguro de responsabilidad de accidente automovilístico. Directores y ejecutivos son asegurados bajo una póliza de Responsabilidad Civil de Administradores (D&O).

La Compañía también contrató otros programas de seguros, tales como seguros de vida y pólizas para vehículos, edificios y contenidos, equipos contratistas y responsabilidad civil contratista.

Los proyectos poseen seguro de Todo Riesgo de Construcción incluyendo daños consecuenciales por atraso en las obras (DSU), Responsabilidad Civil, Responsabilidad Civil Empleador y Transporte incluyendo, asimismo, daños consecuenciales por atraso en las obras (DSU).

23.8 Clasificación de Riesgo

Al 31 de diciembre de 2023, EECL contaba con las siguientes clasificaciones de riesgo:

| Clasificación de Riesgo Internacional | Solvencia | Perspectivas |
|---------------------------------------|-----------|--------------|
| Standard and Poor's | BBB | Estable |
| Fitch Ratings | BBB | Estable |

| Clasificación de Riesgo Nacional | Solvencia | Perspectivas | Acciones |
|----------------------------------|-----------|--------------|------------------|
| Feller - Rate | AA- | Estable | 1° Clase Nivel 2 |
| Fitch Ratings | AA- | Estable | 1° Clase Nivel 2 |

En cuanto a la Clasificación de Riesgo Internacional, el 31 de marzo de 2023, Standard & Poor's cambió la perspectiva de la calificación de Estable a Negativa, manteniendo la clasificación de solvencia en BBB. El 11 de septiembre de 2023, Standard and Poor's volvió a otorgar perspectiva Estable a la clasificación de riesgo de ENGIE Energía Chile, en virtud de la mejoría en la liquidez de la compañía. En octubre de 2022, Fitch Ratings rebajó la clasificación internacional de la deuda de largo plazo de Engie Energía Chile de BBB+ a BBB, manteniendo la perspectiva estable. Fitch Ratings ratificó esta calificación de BBB con perspectiva estable en agosto de 2023. En cuanto a la Clasificación de Riesgo en la escala Nacional, Fitch Ratings ratificó la clasificación de solvencia de la compañía en AA-, con perspectiva Estable en agosto de 2023, en tanto Feller Rate ratificó la clasificación en AA- con perspectiva Estable en diciembre de 2023. Ambas agencias mantienen las acciones de Engie Energía Chile en 1ª Clase Nivel 2.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 24 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación.

| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corriente | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|-------------------|-------------------|
| | kUSD | kUSD |
| Facturas por Pagar a Proveedores Extranjeros | 60.331 | 27.980 |
| Facturas por Pagar a Proveedores Nacionales | 176.695 | 163.005 |
| Facturas por Recibir Compras Nacionales y Extranjeras | 57.223 | 38.781 |
| Total | 294.249 | 229.766 |

El valor libro de estas obligaciones no difiere en forma significativa a su valor razonable, debido a que se pagan en 30 días promedio.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 24 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (continuación)

| Tipo de proveedor | Montos según plazos de pago | | | | | | 31-12-2023 kUSD | Período promedio de pago (días) |
|----------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------------|-------------------|--------------------|------------------------------------|
| | Hasta 30 días kUSD | 31-60 días kUSD | 61-90 días kUSD | 91-120 días kUSD | 121-365 días kUSD | 366 y más kUSD | | |
| Productos | 95.385 | 55.242 | 0 | 0 | 0 | 0 | 150.627 | 30 |
| Servicios | 143.590 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 143.590 | 30 |
| Dividendos por Pagar | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Total | 238.975 | 55.242 | 0 | 0 | 0 | 0 | 294.217 | |

| Tipo de proveedor | Montos según días vencidos | | | | | | 31-12-2023 kUSD |
|----------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------------|-------------------|--------------------|
| | Hasta 30 días kUSD | 31-60 días kUSD | 61-90 días kUSD | 91-120 días kUSD | 121-365 días kUSD | 366 y más kUSD | |
| Productos | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 0 | 5 |
| Servicios | 22 | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 27 |
| Dividendos por Pagar | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 22 | 4 | 1 | 0 | 5 | 0 | 32 |

Los montos por pagar entre los 31 y 365 días corresponden a extensión del plazo de pago de obligaciones con proveedores de combustibles.

| Tipo de proveedor | Montos según plazos de pago | | | | | | 31-12-2022 kUSD | Período promedio de pago (días) |
|----------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------------|-------------------|--------------------|------------------------------------|
| | Hasta 30 días kUSD | 31-60 días kUSD | 61-90 días kUSD | 91-120 días kUSD | 121-365 días kUSD | 366 y más kUSD | | |
| Productos | 91.656 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 91.656 | 30 |
| Servicios | 134.589 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 134.589 | 30 |
| Dividendos por Pagar | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Total | 226.245 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 226.245 | |

| Tipo de proveedor | Montos según días vencidos | | | | | | 31-12-2022 kUSD |
|----------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------------|-------------------|--------------------|
| | Hasta 30 días kUSD | 31-60 días kUSD | 61-90 días kUSD | 91-120 días kUSD | 121-365 días kUSD | 366 y más kUSD | |
| Productos | 725 | 725 | 0 | 5 | 4 | 36 | 1.495 |
| Servicios | 220 | 182 | 3 | 1.489 | 114 | 18 | 2.026 |
| Dividendos por Pagar | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 945 | 907 | 3 | 1.494 | 118 | 54 | 3.521 |

Los montos según días vencidos pendientes pueden corresponder a distintas situaciones, entre ellas, “notas de crédito pendientes de recibir, facturas no cobradas por proveedores, facturas con falta de respaldos aun para su pago, entre otros”.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 25 – PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

| Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|---|--------------------|--------------------|
| Provisión de Vacaciones | 8.271 | 7.080 |
| Provisión Bonificación Anual | 12.013 | 6.058 |
| Descuentos Previsionales y de Salud | 960 | 920 |
| Retención Impuestos | 626 | 724 |
| Otras Remuneraciones | 10.041 | 391 |
| Total | 31.911 | 15.173 |

NOTA 26 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los Otros Pasivos No Financieros Corrientes se detallan a continuación.

| Otros Pasivos no Financieros, Corrientes | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|---|--------------------|--------------------|
| IVA débito fiscal | 3.125 | 4.646 |
| Impuestos de retención | 937 | 632 |
| Ingresos anticipados (1) | 10.374 | 1 |
| Ingreso anticipado contrato GTA con Engie Gas Chile SpA (2) | 0 | 198 |
| Total | 14.436 | 5.477 |

(1) Corresponde a cobros de Cargo Unico facturados y que aún no son traspasados a clientes finales.

(2) Producto de la venta de la filial ENGIE Gas Chile SpA, ENGIE Energía Chile S.A. hizo un cobro anticipado del contrato de transporte y venta de gas (GTA).

El valor libro de estas obligaciones no difiere en forma significativa a su valor razonable, debido a que se pagan en 60 días promedio.

Los Otros Pasivos No Financieros No Corrientes se detallan a continuación.

| Otros Pasivos no Financieros, No Corrientes | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|---|--------------------|--------------------|
| Ingresos garantías | 81 | 81 |
| Total | 81 | 81 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 27 – OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES

| Otras Provisiones No Corriente | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|--|--------------------|--------------------|
| Contingencia Tributaria Gasoducto Nor Andino S.A. (1) | | |
| Saldo inicial | 152 | 351 |
| Movimiento | (152) | (199) |
| Subtotal | 0 | 152 |
| (1) Ver Nota 40.5 c) | | |
| Contrato GTA | | |
| Saldo Inicial | 0 | 198 |
| Movimiento | 0 | (198) |
| Subtotal | 0 | 0 |
| Provisión Desmantelamiento | | |
| Saldo Inicial | 157.675 | 57.997 |
| Movimiento (1) | 8.849 | 87.714 |
| Ajuste Purchase Price Allocation (2) | 0 | 11.964 |
| Subtotal | 166.524 | 157.675 |
| Otros | | |
| Saldo Inicial | 4.000 | 0 |
| Movimiento | 0 | 4.000 |
| Subtotal | 4.000 | 4.000 |

(1) Provisión Desmantelamiento

El Grupo ENGIE está trabajando para llegar hacia el “Net Zero Carbon” en el año 2045.

Para la actualización de la provisión de desmantelamiento, se consideraron todas las unidades de generación y las unidades renovables Parque Eólico Calama, Parque Solar Capricornio, Parque Solar Tamaya, Parque Solar Coya y las Centrales San Pedro I y San Pedro II, las evaluaciones fueron actualizadas al cierre del 2023 y 2022.

(2) Como consecuencia del proceso de compra de las sociedades Alba SpA, Alba Andes SpA, Alba Pacífico SpA, Río Alto SpA. y Energías de Abtao SpA. Llamadas proyecto Chilote cerrado El 15 de diciembre de 2022, se realizó un proceso de “Purchase Price Allocation” (PPA) y sus efectos se presentan retroactivamente a la fecha de compra el 2022.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 28 – PROVISIONES NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo del rubro obligaciones por beneficios a los empleados se compone de la siguiente manera:

| Provisiones no Corrientes por Beneficios a los Empleados | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|------------|------------|
| | kUSD | kUSD |
| Indemnización por Años de Servicio | 43 | 46 |
| Total | 43 | 46 |

Los cambios en la obligación por beneficio son los siguientes

| Provisiones no Corrientes por Beneficios a los Empleados | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|------------|------------|
| | kUSD | kUSD |
| Saldo Inicial | 46 | 47 |
| Pagos del Periodo | 0 | 0 |
| Indemnización por Años de Servicio Actuarial (valorización a tasa de cierre) | (3) | (1) |
| Total | 43 | 46 |

Gastos Reconocidos en el Estado de Resultados

| Provisiones no Corrientes por Beneficios a los Empleados | 31-12-2023 | 31-12-2022 | Línea del Estado de Resultados en que se ha reconocido |
|--|------------|------------|--|
| | kUSD | kUSD | |
| Costo por Intereses por Obligación de Beneficios Definidos | 12 | 12 | Egresos ordinarios y gastos de administración |
| Costo beneficio del Plan Definido | 13 | 13 | Egresos ordinarios y gastos de administración |
| Total | 25 | 25 | |

Las hipótesis actuariales

| Hipótesis Actuariales Utilizadas | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Tasa de descuento nominal | 1,63% | 1,63% |
| Tasa esperada de incremento salarial | Variación IPC Tasa | Variación IPC Tasa |
| Tasa de rotación | 1,36% | 1,36% |
| Edad de jubilación Mujeres | 60 Años | 60 Años |
| Edad de jubilación Hombres | 65 Años | 65 Años |
| Tabla de mortalidad | RV-2009 | RV-2009 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 29 – PATRIMONIO

El Capital de la Sociedad está representado por 1.053.309.776 acciones de serie única, emitidas, suscritas y pagadas, y sin valor nominal, con cotización oficial en las bolsas de valores chilenas.

La Sociedad no ha realizado emisiones de acciones o de instrumentos convertibles durante el período que hagan variar el número de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2023.

| Otras Reservas del Patrimonio | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|----------------|----------------|
| | kUSD | kUSD |
| Inversión filiales, combinación de negocios (1) | 327.043 | 327.043 |
| Saldo de inversión por toma de control filial (2) | 47.912 | 47.912 |
| Cobertura flujo de efectivo neto de impuestos | 14.240 | 19.416 |
| Total | 389.195 | 394.371 |

(1) Incremento en capital a valor justo producto de la adquisición de filiales Electroandina SpA., Gasoducto Nor Andino SpA., Gasoducto Nor Andino Argentina S.A., Central Termoeléctrica Andina SpA., Inversiones Hornitos SpA., el 29 de diciembre de 2009.

(2) Corresponde al saldo diferencial que resulta de la absorción del interés minoritario versus la valorización de inversión del 40% producto del acuerdo con AMSA con fecha 31 de marzo de 2020 e informado a la CMF en hecho esencial.

29.1 Política de Dividendos

EECL tiene una política de dividendos flexible que consiste en distribuir a lo menos el dividendo mínimo obligatorio de 30% en conformidad a la ley y los estatutos sociales. En la medida que la situación de los negocios sociales así lo permita y, siempre teniendo en consideración los proyectos y planes de desarrollo de la compañía, se podrá acordar la distribución de dividendos provisorios o definitivos en exceso del dividendo mínimo obligatorio. Sujeto a las aprobaciones pertinentes, la compañía intenta pagar dos dividendos provisorios más el dividendo definitivo en mayo de cada año.

En relación a la Circular N° 1945 y N° 1983 de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de la Sociedad acordó que la utilidad líquida distribuable será lo que se refleja en los estados financieros como Utilidad del Ejercicio atribuible a los tenedores de acciones, sin efectuar ajustes sobre las mismas.

29.2 Gestión de Capital

El objetivo social es mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar las operaciones y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deudas vigentes.

NOTA 30 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Ingresos Ordinarios

Definición (ver nota 3.13)

| Ingresos Ordinarios | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|------------------|------------------|
| | kUSD | kUSD |
| Ventas de energía y potencia | 1.985.950 | 1.754.656 |
| Venta y transporte de gas | 81.159 | 48.861 |
| Venta de Combustible | 46 | 764 |
| Venta de peajes (1) | 103.216 | 100.064 |
| Arriendo instalaciones | 1.258 | 1.209 |
| Servicios Portuarios (2) | 8.272 | 9.629 |
| Recupero Siniestro Planta Solar Capricornio | 1.340 | 0 |
| Otras ventas - ingresos | 6.596 | 5.083 |
| Total | 2.187.837 | 1.920.266 |

(1) Corresponden a los ingresos que tiene derecho el propietario de líneas y subestaciones eléctricas de acuerdo al artículo 114° de la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N°4/Ley 20.018).

(2) Son aquellos servicios que se le prestan a la Nave mientras permanece amarrada a nuestro muelle durante la descarga, y que son Amarra/Desamarra; Muellaje, Uso del Muelle y Vigilancia y Cobro por Concepto de Security Fee, estos dos últimos están muy ligados al Código ISPS.

Ingresos por Principales Clientes

| Principales Clientes | 31-12-2023 | | 31-12-2022 | |
|----------------------------|------------------|----------------|------------------|----------------|
| | kUSD | % | kUSD | % |
| Regulados (Centro Sur SEN) | 614.738 | 28,10% | 548.245 | 28,55% |
| Grupo CODELCO | 427.186 | 19,53% | 391.256 | 20,38% |
| Regulados EMEL | 221.877 | 10,14% | 234.098 | 12,19% |
| Grupo AMSA (1) | 171.117 | 7,82% | 168.376 | 8,77% |
| Grupo GLENCORE | 111.543 | 5,10% | 107.258 | 5,59% |
| El Abra | 87.959 | 4,02% | 84.285 | 4,39% |
| Otros clientes | 553.417 | 25,29% | 386.748 | 20,13% |
| Total Ventas | 2.187.837 | 100,00% | 1.920.266 | 100,00% |

(1) Bajo Grupo AMSA se incluyen transacciones comerciales con las compañías operadas por este grupo: Minera Michilla SpA, Minera Centinela y Minera Antucoya.

Ingresos Ordinarios

| Ingresos Ordinarios | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|------------------------------|------------------|------------------|
| | kUSD | kUSD |
| Ventas de energía y potencia | 1.985.950 | 1.754.656 |
| Otros ingresos | 201.887 | 165.610 |
| Total Ventas | 2.187.837 | 1.920.266 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 31 – COSTOS DE VENTA

Costos de Venta

| Costos de Venta | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|------------------|------------------|
| | kUSD | kUSD |
| Costos de combustibles, lubricantes y otros | 591.306 | 648.172 |
| Costos de energía y potencia | 815.576 | 798.331 |
| Sueldos y salarios | 25.948 | 31.428 |
| Beneficios anuales | 13.290 | 8.341 |
| Otros beneficios del personal | 20.185 | 8.307 |
| Obligaciones post empleo | 11 | 11 |
| Costo Venta Combustibles | 76.770 | 33.227 |
| Transporte de Gas | 0 | 279 |
| Servicio Muelle | 10.832 | 11.414 |
| Servicios de Mantenición y Reparación | 31.734 | 17.926 |
| Servicios de Terceros | 42.279 | 31.344 |
| Asesorías y Honorarios | 2.097 | 1.790 |
| Operación y Mantenimiento Gasoductos | 570 | 737 |
| Costo Peaje | 77.417 | 65.823 |
| Depreciación propiedad, planta y equipo | 158.348 | 164.983 |
| Amortización activos derecho de uso | 2.179 | 2.043 |
| Depreciación repuestos | (1.250) | 2.007 |
| Amortización Intangibles | 16.421 | 16.293 |
| Contribuciones y patentes | 6.482 | 6.198 |
| Seguros | 33.521 | 28.541 |
| Otros egresos | 18.147 | 23.768 |
| Total | 1.941.863 | 1.900.963 |

NOTA 32 – OTROS INGRESOS Y EGRESOS DE LA OPERACION

Otros Ingresos y Egresos de la Operación

| Otros Ingresos y Egresos de la Operación | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|---------------|---------------|
| | kUSD | kUSD |
| Venta de agua | 2.975 | 2.512 |
| Recupero incobrables | 442 | 514 |
| Deudas Incobrables | (456) | (439) |
| Venta de propiedades, planta y equipo (*) | 410 | 10 |
| Venta de repuestos | 0 | 95 |
| Recupero Final Siniestro Laja - EMR | 0 | 475 |
| Recupero Siniestro Planta Solar Capricornio | 4.360 | 0 |
| Otros Ingresos | 13.092 | 10.155 |
| Total | 20.823 | 13.322 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 33 – GASTOS DE ADMINISTRACION

Gastos de Administración

| Gastos de Administración | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|---------------|---------------|
| | kUSD | kUSD |
| Sueldos y salarios | 10.773 | 11.167 |
| Beneficios anuales | 4.956 | 3.386 |
| Otros beneficios del personal | 3.135 | 3.292 |
| Obligaciones post empleo | 14 | 14 |
| Servicios de terceros y asesorías | 19.094 | 11.383 |
| Depreciación propiedad, planta y equipo | 2.975 | 2.963 |
| Amortización activos derecho de uso | 1.891 | 1.102 |
| Contribuciones y patentes | (910) | 329 |
| Seguros | 44 | 26 |
| Otros | 6.785 | 4.243 |
| Total | 48.757 | 37.905 |

No hay normativa vigente que obligue a las sociedades emisoras de valores inscritas en el Registro de Valores a revelar en sus estados financieros los honorarios pagados a sus auditores externos, sin embargo, y a solicitud de nuestros auditores hemos revelado los honorarios correspondientes al ejercicio 2023.

| Remuneraciones auditores externos | 31-12-2023 |
|-----------------------------------|------------|
| | kUSD |
| Servicios de auditoría | 374 |
| Otros servicios | 34 |
| Total | 408 |

NOTA 34 – GASTOS DEL PERSONAL

Gastos del personal

| Gastos del personal | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| | kUSD | kUSD |
| Sueldos y salarios | 36.721 | 42.595 |
| Beneficios anuales | 18.246 | 11.727 |
| Otros beneficios del personal | 23.320 | 11.599 |
| Obligaciones post empleo | 25 | 25 |
| Total | 78.312 | 65.946 |

NOTA 35 – OTROS GASTOS (INGRESOS)
Otros Gastos (Ingresos)

| Otros Gastos (Ingresos) | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|----------------|----------------|
| | kUSD | kUSD |
| Baja propiedades, planta y equipo, Planta Solar Capricornio (1) | 7.718 | 0 |
| Baja activos por derecho de uso (2) | 3.160 | 0 |
| Baja propiedades, planta y equipo | 6.924 | 1.056 |
| Costo venta repuestos | 0 | 4.535 |
| Deterioro económico (3) | 577.459 | 412.568 |
| Gastos proyectos en desarrollo (4) | 0 | 30.096 |
| Gasto desmantelamiento (5) | 18.666 | 0 |
| Total | 613.927 | 448.255 |

(1) Corresponde a la baja parcial del Proyecto Planta Solar Capricornio asociado al Siniestro en etapa de construcción, el valor recuperado se indica en las Notas 30 y 32.

(2) Con fecha 19 de junio el Ministerio de Bienes Nacionales emitió la resolución exenta N°150 que declara extinguida la concesión onerosa del terreno llamado "Pampa Yolanda". Con fecha 17 de agosto el Ministerio de Bienes Nacionales emitió la resolución exenta N°230 que declara extinguida la concesión onerosa del terreno llamado "Calama C".

(3) Deterioro económico 2022

De acuerdo con las normas contables, si se realiza un deterioro a nivel de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE), cualquier pérdida por deterioro debe asignarse para reducir el valor en libros de los activos en un orden específico: primero, para reducir cualquier plusvalía existente y segundo, a los demás activos a prorrata. Además, una entidad no reducirá el valor en libros de un activo por debajo del mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición, su valor en uso y cero. En última instancia, si no es factible estimar el importe recuperable de cada activo individual de una UGE, las NIIF requieren una asignación arbitraria de una pérdida por deterioro entre los activos de esa unidad generadora de efectivo.

(3) Deterioro económico 2023

El valor en libros de algunos activos exceden su valor en uso, por lo tanto y de acuerdo al criterio de la política de deterioro que indica la norma se procede con el ajuste a resultados kUSD 577.459.

El detalle es el siguiente:

| Detalle deterioro económico | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|----------------|----------------|
| | kUSD | kUSD |
| Deterioro activos de generación térmica (Ver Nota 17) | 558.171 | 380.999 |
| Deterioro intangibles (Ver Nota 15) | 19.288 | 0 |
| Plusvalía del Grupo ENGIE y Codelco (Ver Nota 16.1) | 0 | 25.099 |
| Deterioro activos desmantelamiento unidades a carbón (Ver Nota 17) | 0 | 10.397 |
| Reversa de deterioro repuestos vendidos (Ver Nota 11) | 0 | (3.927) |
| Total | 577.459 | 412.568 |

(4) La Sociedad tiene como política registrar como Otros Activos No Financieros en el estado de situación financiera los costos de los proyectos en la fase de desarrollo siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas, el análisis de todos los proyectos al cierre del ejercicio 2022 aquellos proyectos que no continuaban teniendo factibilidad y rentabilidad económica fueron ajustados a resultado como Gastos proyectos en desarrollo por un total de kUSD 30.096.

(3) (4) El activo por impuestos diferidos asociados al reconocimiento de deterioro del ejercicio 2022 es por un monto de kUSD 102.699 y el impuesto diferido asociado a los gastos de desarrollo de proyectos es por un monto de kUSD 8.126, lo que da un total de kUSD 110.825. El activo por impuestos diferidos asociados al reconocimiento de deterioro del ejercicio 2023 es por un monto de kUSD 86.341.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 35 – OTROS GASTOS (INGRESOS) (continuación)

(5) Corresponde al proceso de actualización de la provisión por desmantelamiento, con cotizaciones actualizadas y de acuerdo a tasa de descuento para periodo 2023.

NOTA 36 – INGRESOS FINANCIEROS

Ingresos Financieros

| Ingresos Financieros | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
| Intereses financieros | 23.414 | 16.782 |
| Total | 23.414 | 16.782 |

NOTA 37 – COSTOS FINANCIEROS

Costos Financieros

| Costos Financieros | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| Intereses financieros | 120.960 | 69.138 |
| Intereses financieros leasing | 6.804 | 6.347 |
| Total | 127.764 | 75.485 |

El aumento de USD 52,3 millones en gastos financieros en 2023 en comparación con el año anterior se debió principalmente al aumento progresivo en la deuda financiera durante 2022 para solventar las inversiones en proyectos renovables, los mayores costos de operación y la acumulación de cuentas por cobrar por el mecanismo de estabilización de precios a clientes regulados. El costo medio de la deuda sufrió un aumento debido al alza generalizada de tasas de interés en los mercados globales. De esa forma, la tasa cupón promedio de la deuda financiera de la compañía subió de 4,2% en 2022 a 5,4% en 2023. La variación en el gasto financiero también incluyó el efecto de la venta y cesión de los saldos generados a favor de Engie por la aplicación del mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica (Ley N°21.185 de noviembre 2019 – “PEC”). El diferencial entre el monto nominal de saldos vendidos y el precio de compra, que incluye el descuento aplicado y gastos de la transacción, se registró como gasto financiero. En 2023 este gasto alcanzó US\$12,6 millones, en tanto en 2022 se registraron US\$15,4 millones.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 38 – DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de los rubros de activos y pasivos que dan origen a diferencias de cambios y resultados por unidades de reajuste son los siguientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

| Diferencias de Cambio | Monedas | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|--|----------------|--------------------|--------------------|
| Activos | | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | CLP | (6.594) | (42.301) |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | EUR | 9.685 | 43.022 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | Peso Argentino | 1.746 | (73) |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corriente | CLP | (4.370) | (9.861) |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corriente | EUR | 16 | (12) |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corriente | Peso Argentino | 0 | (2) |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corriente | UF | 2 | 0 |
| Activos por Impuestos Corrientes | Peso Argentino | (2.159) | (141) |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corriente | CLP | 415 | (51) |
| Otros Activos No Financieros | CLP | (7.949) | 2.679 |
| Otros Activos No Financieros | EUR | 94 | 700 |
| Otros Activos No Financieros | Peso Argentino | (91) | (93) |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, No Corriente | CLP | (66) | (121) |
| Otros Activos No Financieros, No Corriente | UF | 4 | 18 |
| Total Activos | | (9.267) | (6.236) |
| Pasivos | | | |
| Pasivos por Arrendamientos, Corriente | CLP | (140) | (65) |
| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corriente | CLP | 9.688 | (6.645) |
| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corriente | EUR | (213) | 377 |
| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corriente | GBP | (8) | (3) |
| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corriente | YEN | 0 | (1) |
| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corriente | UF | 112 | (424) |
| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corriente | Franco Suizo | 1 | (3) |
| Pasivos por Impuestos, Corriente | Peso Argentino | (401) | (371) |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente | CLP | 0 | (372) |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente | EUR | (14) | 2 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente | UF | 0 | 1 |
| Otros Pasivos No Financieros | CLP | 1.509 | 1.342 |
| Pasivo por Impuestos Diferidos | Peso Argentino | (232) | (470) |
| Pasivos por Arrendamientos, No Corriente | CLP | (3.046) | (1.486) |
| Provisiones por Beneficios a los empleados | CLP | (361) | (578) |
| Otras Provisiones | Peso Argentino | 78 | 230 |
| Total Pasivos | | 6.973 | (8.466) |
| Total Diferencias de Cambio | | (2.294) | (14.702) |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 39 – GANANCIA POR ACCION

| Informaciones a Revelar sobre Ganancias por Acción Básica | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|--------------------|--------------------|
| | kUSD | kUSD |
| Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora | (411.054) | (388.769) |
| Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico | (411.054) | (388.769) |
| Promedio Ponderado de Acciones, Básico | 1.053.309.776 | 1.053.309.776 |
| Ganancia por Acción Básica | (USD 0,390) | (USD 0,369) |

Accionistas de la Sociedad

| Nombre de los Mayores Accionistas al 31 de diciembre de 2023 | Número de Acciones | Participación |
|--|----------------------|----------------|
| ENGIE Austral S.A. | 631.924.219 | 59,99% |
| Banco Santander por cuenta de Inversionistas extranjeros | 41.158.445 | 3,91% |
| Banco de Chile por cuenta de State Street | 27.561.221 | 2,62% |
| BCI Corredores de Bolsa S.A. | 18.950.513 | 1,80% |
| AFP Provida S.A. Fondo Tipo C | 16.527.230 | 1,57% |
| Compass Small Cap Chile Fondo de Inversion | 15.913.246 | 1,51% |
| Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa | 14.976.765 | 1,42% |
| AFP Habitat S.A. Fondo Tipo C | 14.730.651 | 1,40% |
| BANCHILE Corredores de Bolsa S.A. | 11.255.929 | 1,07% |
| AFP Provida S.A. Fondo Tipo B | 11.056.095 | 1,05% |
| AFP Habitat S.A. Fondo Tipo A | 10.120.430 | 0,96% |
| AFP Cuprum S.A. Fondo Tipo C | 9.894.272 | 0,94% |
| Otros accionistas | 229.240.760 | 21,76% |
| Total | 1.053.309.776 | 100,00% |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 40 – GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS

40.1 Garantías Directas

| Acreedor de la Garantía | Tipo de Garantía | Saldos Pendientes de Pago a la Fecha de Cierre de los Estados Financieros | |
|---|--------------------|---|--------------------|
| | | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
| Coordinador Eléctrico Nacional | Boleta de Garantía | 197.286 | 196.638 |
| Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales | Boleta de Garantía | 36.197 | 38.030 |
| Ministerio de Energía | Boleta de Garantía | 9.538 | 17.891 |
| Hidroeléctra San Andrés SpA | Boleta de Garantía | 2.200 | 0 |
| Director General del Territorio Marino y de Marina Mercante | Póliza de Garantía | 2.095 | 2.044 |
| Hidroeléctrica Río Lircay S.A. | Boleta de Garantía | 2.031 | 1.058 |
| Parque Solar Fotovoltaico Sol del Desierto SpA | Boleta de Garantía | 2.000 | 2.000 |
| Sierra Gorda Sociedad Contractual | Boleta de Garantía | 1.500 | 1.500 |
| CGE Transmisión S.A. | Boleta de Garantía | 1.302 | 1.100 |
| Transec S.A. | Boleta de Garantía | 1.176 | 1.258 |
| Hidroeléctrica Dos Valles SpA | Boleta de Garantía | 980 | 0 |
| Dirección Regional de Vialidad, Región Antofagasta y Tarapacá | Boleta de Garantía | 529 | 556 |
| Enaex S.A. | Boleta de Garantía | 405 | 849 |
| Transec Holdings Rentas Limitada | Boleta de Garantía | 352 | 258 |
| Hidroeléctrica Punta del Viento SpA | Boleta de Garantía | 310 | 0 |
| Sistema de Transmisión del Sur S.A. | Boleta de Garantía | 264 | 172 |
| Hidroeléctrica Roblería SpA | Boleta de Garantía | 210 | 0 |
| El Agrío Hidro SpA | Boleta de Garantía | 200 | 0 |
| Hidroeléctrica Palacios SpA | Boleta de Garantía | 200 | 0 |
| Los Padres Hidro SpA | Boleta de Garantía | 160 | 0 |
| Compañía General de Electricidad S.A. | Boleta de Garantía | 147 | 86 |
| Enel Distribución Chile S.A. | Boleta de Garantía | 132 | 129 |
| Eólica La Estrella SpA | Boleta de Garantía | 108 | 106 |
| Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A. | Boleta de Garantía | 88 | 86 |
| ENAEX Servicios S.A. | Boleta de Garantía | 64 | 64 |
| Complejo Metalúrgico Altonorte S.A. | Boleta de Garantía | 37 | 36 |
| Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames | Boleta de Garantía | 35 | 47 |
| Hospital San José del Carmen | Boleta de Garantía | 33 | 45 |
| Hospital Dr. Juan Noé Crevanni | Boleta de Garantía | 29 | 38 |
| Hospital San Pablo | Boleta de Garantía | 28 | 37 |
| Hospital Provincial del Huasco | Boleta de Garantía | 14 | 18 |
| Hospital Dr. Marcos Macuada | Boleta de Garantía | 7 | 9 |
| Fundación Tiempos Nuevos | Boleta de Garantía | 6 | 6 |
| CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez | Boleta de Garantía | 3 | 4 |
| Interchile S.A. | Boleta de Garantía | 0 | 6.400 |
| Albemarle Limitada | Boleta de Garantía | 0 | 1.546 |
| Colbun Transmisión S.A. | Boleta de Garantía | 0 | 86 |
| Don Goyo Transmisión S.A. | Boleta de Garantía | 0 | 86 |
| Cooperación Nacional del Cobre Codelco | Boleta de Garantía | 0 | 48 |
| Total | | 259.666 | 272.231 |

No se cuenta con activos comprometidos.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 40 – GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS (continuación)

40.2 Garantías Indirectas

Al cierre de los estados financieros la Sociedad mantiene garantías indirectas por la Filial Transmisora Eléctrica del Norte S.A. (TEN).

| Acreedor de la Garantía | Tipo de Garantía | Saldos Pendientes de Pago a la Fecha de Cierre de los Estados Financieros | |
|-----------------------------------|----------------------|---|--------------------|
| | | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
| Banco de Crédito e Inversiones | Garantía Corporativa | 6.000 | 6.000 |
| MUFG Union Bank, N.A. | Garantía Corporativa | 10.000 | 10.000 |
| Alstom Grid Chile S.A. | Garantía Corporativa | 303.219 | 297.499 |
| Ing. y Contruc.Sigdo Koppers S.A. | Garantía Corporativa | 331.537 | 327.519 |
| Total | | 650.756 | 641.018 |

40.3 Caucciones Obtenidas de Terceros

| Nombre | | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
|---|--|--------------------|--------------------|
| A favor de ENGIE ENERGIA CHILE S.A. | | | |
| Goldwind Chile SpA. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 63.710 | 0 |
| Sungrow Power Supply Co.Ltd. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 50.290 | 0 |
| Strabag | Garantía fiel cumplimiento contrato | 15.616 | 0 |
| Siemens Gesa Renewable Energy S.A. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 11.065 | 11.065 |
| OHL Industrial Chile S.A. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 4.542 | 9.719 |
| Siemens Energy Chile SpA | Garantía fiel cumplimiento contrato | 10.685 | 4.053 |
| Grid Solutions Chile S.A. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 1.696 | 1.802 |
| B. Bosch S.A. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 981 | 2.172 |
| Sergio Cortes Alucema e Hijo Ltda. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 1.500 | 1.500 |
| Elecnor Chile S.A. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 1.674 | 1.653 |
| Global Energy Services Siemsa S.A. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 4.275 | 1.652 |
| Ima Industrial SpA | Garantía fiel cumplimiento contrato | 1.471 | 1.507 |
| Albemarle Ltda. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 1.546 | 1.546 |
| Hidroeléctrica Rio Lircay S.A. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 1.058 | 0 |
| Somacor S.A. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 942 | 966 |
| Mantenimiento Técnico Industrial Ltda. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 250 | 256 |
| Flesan Minería S.A. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 228 | 223 |
| Sungrow Power Supply Co.SpA | Garantía fiel cumplimiento contrato | 221 | 221 |
| Import. y Servicios Advanced Computing Tech. S.A. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 102 | 100 |
| Engineering Construction Co., Ltd. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 0 | 21 |
| Aguas de Antofagasta S.A. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 0 | 850 |
| Promet Servicios SpA | Garantía fiel cumplimiento contrato | 2.839 | 0 |
| Ingeniería y Const.Sigdo Koppers S.A. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 10.489 | 0 |
| SK Engineering & Construction Co | Garantía fiel cumplimiento contrato | 21.334 | 0 |
| Energía Eólica CJR Wind Chile Ltda. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 7.007 | 0 |
| Siemens S.A. | Garantía fiel cumplimiento contrato | 312 | 75 |
| Varios | Cumplimiento de contratos en general | 6.102 | 5.837 |
| Sub total | | 219.935 | 45.218 |
| A favor de Electroandina SpA. | | | |
| Soc.Maritima y Com. Somarco Ltda. | Garantía fiel cumplimiento de contrato | 249 | 190 |
| Varios | Cumplimiento de contratos en general | 26 | 99 |
| Sub total | | 275 | 289 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 40– GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS (continuación)

40.3 Caucciones Obtenidas de Terceros (continuación)

| Nombre | | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--|--|----------------|----------------|
| | | kUSD | kUSD |
| A favor de Central Termoeléctrica Andina SpA. | | | |
| Ima Industrial SpA | Garantía fiel cumplimiento contrato | 735 | 754 |
| Servicios Industriales Ltda. | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 182 | 125 |
| Soc.Maritima y Com. Somarco Ltda. | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 0 | 300 |
| Varios | Cumplimiento de contratos en general | 168 | 234 |
| Sub total | | 1.085 | 1.413 |
| A favor de Inversiones Hornitos SpA. | | | |
| Minera Centinela | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 0 | 200.000 |
| ABB S.A. | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 23 | 23 |
| Servicios Industriales Ltda. | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 182 | 125 |
| Inneria Chile SpA | Garantía fiel cumplimiento contrato | 0 | 88 |
| Otros | Fiel cumplimiento del contrato | 146 | 129 |
| Sub total | | 351 | 200.365 |
| A favor de Edelnor Transmisión S.A. | | | |
| Copiapó Solar SpA | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 3.639 | 0 |
| Hyosung Heavy industries corporation | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 1.573 | 0 |
| Kalpataru Power Chile SpA | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 0 | 0 |
| ABG Abengoa Chile S.A. | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 0 | 683 |
| El Sol de Vallenar SpA | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 705 | 424 |
| Grid Solutions Chile SpA | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 0 | 24 |
| Siemens S.A. | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 0 | 121 |
| B.Bosch S.A. | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 225 | 225 |
| Nortcontrol Chile SpA | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 65 | 64 |
| Pozo Almonte Solar 3 S.A. | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 66 | 0 |
| Globaltec Servicios y Construccion Ltda. | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 382 | 0 |
| Soc.de Ingenieria de la Energia Flow Energy | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 25 | 0 |
| Otros | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 293 | 0 |
| Sub total | | 6.973 | 1.541 |
| A favor de Gasoducto Nor Andino SpA | | | |
| Arrendadora de Vehiculos S.A. | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 15 | 15 |
| Sub total | | 15 | 15 |
| A favor de Eólica Monte Redondo SpA | | | |
| Ingeteam Power Technology S.A. | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 653 | 639 |
| Pine SpA | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 129 | 257 |
| Asesoría Forestal Integral Ltda. | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 44 | 43 |
| Transportes José Carrasco Retamal E.I.R.L. | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 0 | 4 |
| GGP Servicios Industriales SpA | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 25 | 25 |
| Otros | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 156 | 67 |
| Sub total | | 1.007 | 1.035 |
| A favor de Solar Los Loros SpA | | | |
| GGP Servicios Industriales SpA | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 14 | 15 |
| Emerson Electric | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 97 | 0 |
| Otros | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 4 | 3 |
| Sub total | | 115 | 18 |
| A favor de Río Alto SpA | | | |
| Gamesa Chile SpA | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 10.012 | 0 |
| Otros | Garantizar fiel cumplimiento de contrato | 1 | 0 |
| Sub total | | 10.013 | 0 |
| Total | | 239.769 | 249.894 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 40– GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS (continuación)

40.4 Restricciones

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía registraba créditos de corto plazo por un total de USD 265 millones con los bancos Banco Estado, Banco Santander, Scotiabank y BCI, según se detalla en la Nota 20.1.1. Estos préstamos devengan intereses a tasa fija, y se encuentran documentados con pagaré simple registrando la obligación de pago en la fecha convenida, sin restricciones financieras ni operativas y con opción de prepago.

Al 31 de diciembre de 2023, EECL registraba dos bonos: uno por un valor de USD 500.000.000 emitido en enero de 2020 y otro por un valor de USD 350.000.000 emitido en octubre de 2014, ambos conforme a las normas de la Regla “144-A” (Rule 144-A) y de la Regulación “S” (Regulation S). El bono emitido en enero de 2020 tuvo por objetivo financiar (i) el rescate anticipado del bono 144-A por USD 400.000.000 emitido en diciembre de 2010 cuya fecha de vencimiento original era el 15 de enero de 2021; (ii) el costo de quiebre pagado a los tenedores de este bono producto del rescate anticipado; y (iii) fines generales de la empresa. Dichos financiamientos no consideran exigencias de tipo financiero, pero sí consideran restricciones al otorgamiento de garantías por parte de la sociedad y de sus filiales, exceptuando los siguientes tipos de garantías permitidas bajo los términos del contrato de emisión: (i) Cauciones sobre (a) activos construidos o adquiridos después de la fecha de emisión del bono o (b) acciones o títulos de propiedad o de deuda que se tenga sobre activos relacionados al negocio principal de la sociedad, en tanto dichas prendas o cauciones sean constituidas contemporáneamente o dentro de un plazo máximo de 360 días a partir de la adquisición de estos activos o del término de la construcción del proyecto o activo en cuestión; (ii) cauciones o garantías sobre activos de alguna entidad que esté siendo adquirida por parte de la sociedad y que se encuentren existentes al momento de la adquisición de dicha entidad por parte de la sociedad; (iii) garantías que caucionen obligaciones de alguna filial con la sociedad u otra filial de la sociedad; (iv) cualquier tipo de caución o garantía existente a la fecha de la emisión del bono; y (v) cualquier extensión, renovación o reemplazo total o parcial de las garantías anteriormente nombradas en tanto el monto del endeudamiento caucionado por dichas garantías sea igual o inferior al valor de las garantías al momento de la extensión, renovación o reemplazo. Asimismo, el contrato considera restricciones a transacciones del tipo leaseback.

Se puede señalar que la Regla “144-A” permite que títulos emitidos por emisores extranjeros se puedan colocar en los Estados Unidos de Norteamérica sin necesidad de inscripción de la emisión con el regulador norteamericano (Securities Exchange Commission o ‘SEC’) en tanto los adquirentes sean inversionistas debidamente calificados. Por su parte, la Regulación “S” permite que dichos títulos sean simultáneamente colocados o posteriormente revendidos fuera de los Estados Unidos de Norteamérica.

La deuda bancaria de mediano y largo plazo ascendía a USD 995 millones al 31 de diciembre de 2023 (USD 125 millones con BID Invest, USD 250 millones con Scotiabank, USD 170 millones de un crédito sindicado de Banco Santander, Banco Estado, Rabobank, Société Générale e Intesa San Paolo, USD 50 millones con Banco de Chile y USD 350 millones con IFC más USD 50 millones con DEG. Este último financiamiento, por un total de USD 400 millones, comprende un monto de USD 21,1 millones clasificado como deuda de corto plazo por corresponder a la primera cuota de capital pagadera en julio de 2024, y USD 378,9 millones clasificados como deuda de largo plazo. Todos estos financiamientos se describen en los párrafos que siguen.

El 23 de diciembre de 2020, EECL firmó un contrato de crédito por USD 125.000.000 con BID Invest, el cual se compone de un préstamo senior de BID Invest y el Fondo Chino para cofinanciación en América Latina y el Caribe (China Fund) de USD 110.000.000 y un financiamiento de USD 15.000.000 provisto por el Fondo de Tecnología Limpia (CTF, por sus siglas en inglés). El 27 de agosto de 2021, la Compañía giró la totalidad de dichos préstamos. Los tramos de financiamiento que se encuentran a tasa variable suman USD 110 millones y su tasa base cambió de LIBOR 180 días a SOFR compuesta diariamente a partir del 15 de diciembre de 2023. La compañía tomó un contrato swap con Banco de Chile para fijar la tasa de interés por hasta un 50% del capital de la deuda en todo momento, con lo cual la tasa base quedó fija en 4,15% anual sobre un monto notional inicial de USD 55 millones.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 40 – GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS (continuación)

40.4 Restricciones (continuación)

El 26 de julio de 2022, EECL firmó un contrato de crédito por USD 250.000.000 con Scotiabank, el cual fue girado en dos desembolsos, el primero por USD 150.000.000 el día 28 de julio de 2022 y el segundo por USD 100.000.000 el día 7 de septiembre de 2022. Ambos créditos contemplan pagos de intereses semestrales en los meses de enero y julio de cada año, con un único pago de capital el 26 de julio de 2027. Los préstamos devengan intereses a tasa variable equivalente a la tasa SOFR compuesta diariamente más un margen. El día 19 de agosto de 2022, EECL firmó dos contratos del tipo swap de tasa de interés con Banco de Chile sobre un monto notional equivalente al 70% de estos préstamos; es decir, por un total de USD 175.000.000, con el objetivo de fijar la tasa base de los préstamos y de esta forma proteger el flujo de caja de la compañía del riesgo de alza en las tasas de interés de mercado. La tasa base fija que se obtuvo con estas operaciones fue de 2,874% anual.

El 15 de diciembre de 2022, la compañía firmó un contrato de crédito a 5 años por un monto total comprometido de USD 170 millones con Banco Santander. En esa fecha se desembolsaron los primeros USD 77 millones de este financiamiento con el objeto de pagar por la compra de acciones de los parques eólicos San Pedro en Chiloé. Los restantes USD 93 millones fueron desembolsados el 15 de febrero de 2023. El préstamo devenga intereses a una tasa variable basada en Term SOFR 6 meses más un margen. Para cubrir la exposición al riesgo de tasa de interés, la compañía tomó derivados del tipo swap de tasa de interés con Banco Santander por un monto notional equivalente al 70% del capital del préstamo. Con ello, la tasa SOFR quedó fija en una tasa promedio de 2,872% anual para dicha porción del préstamo. Durante 2023, el Banco Santander asignó porciones de este financiamiento, quedando cinco acreedores con porciones de USD 34 millones cada uno: Banco Santander, Banco Estado, Rabobank, Societé Générale e Intesa San Paolo.

El 20 de abril de 2023, la compañía renovó los dos créditos con Scotiabank descritos en los números (4) y (8) de la nota 20.1.1, fundiéndolos en un solo financiamiento por USD 100 millones con vencimiento el 21 de octubre de 2024. Este crédito se encuentra documentado con pagaré simple registrando la obligación de pago en la fecha convenida, sin restricciones financieras ni operativas y con opción de prepago.

El 22 de mayo de 2023, la compañía renovó un crédito de USD 50 millones con BCI descrito en el número (17) de la nota 20.1.1, extendiendo su vencimiento al 12 de noviembre de 2024. Este crédito se encuentra documentado con pagaré simple registrando la obligación de pago en la fecha convenida, con opción de prepago y sin restricciones financieras ni operativas salvo el uso de los fondos que debe ser asignado a proyectos verdes.

El 15 de noviembre de 2023, la compañía renovó un crédito de USD 50 millones con Banco de Chile descrito en el número (20) de la nota 20.1.1, extendiendo su vencimiento al 15 de noviembre de 2026. La documentación de este crédito comprende un pagaré simple en pesos chilenos más un contrato derivado con el mismo banco que hace que el préstamo sea pagadero a tasa fija en dólares. El pagaré registra la obligación de pago en la fecha convenida, tiene opción de prepago con costo de quiebre y no tiene otras restricciones financieras u operativas.

El 15 de diciembre de 2022, la compañía asumió la deuda de largo plazo del tipo financiamiento de proyecto que mantenía Energías de Abtao S.A. (dueña del Parque Eólico San Pedro 2) con los bancos Itaú, Consorcio Seguros de Vida y Banco Consorcio por un total de USD 79,4 millones, de los cuales USD 4,3 millones tenían vencimiento en el año 2023. El 15 de febrero de 2023, la compañía prepagó la totalidad de los montos adeudados, quedando libre de las garantías y restricciones que imponía este financiamiento.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 40 – GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS (continuación)

40.4 Restricciones (continuación)

La Corporación Financiera Internacional (IFC), miembro del Grupo del Banco Mundial, anunció la firma de un préstamo verde y vinculado a la sostenibilidad para ENGIE Energía Chile S.A. (ENGIE Chile). Este financiamiento, unido a un préstamo paralelo provisto por el banco alemán DEG, del grupo bancario de fomento KfW, alcanza un monto comprometido total de USD 400 millones a 10 años plazo. El propósito de este financiamiento es el de financiar inversiones en proyectos renovables, en línea con el plan de transformación energética de la Compañía, ayudando a la Compañía a pasar de la generación de energía en base a combustibles fósiles a la generación de energía renovable, y a la instalación de sistemas de almacenamiento (Battery Energy Storage System - BESS). El financiamiento incluye USD 200 millones provistos por IFC, USD 114,5 millones por inversionistas en el marco del programa de cartera de cofinanciamiento administrado por IFC, USD 35,5 millones por el inversionista centrado en los ODS, ILX Fund, en el marco del Programa de Préstamos B de IFC, además del préstamo de DEG por USD 50 millones. El día 28 de julio de 2023 la compañía recibió recursos por un total de USD 200 millones bajo el financiamiento con IFC y DEG, y giró los restantes USD 200 millones el 19 de diciembre de 2023. Estos préstamos devengan intereses con base en la tasa SOFR compuesta diariamente más un margen. La compañía tomó derivados del tipo swap de tasa de interés con el Banco de Chile cubriendo un 60% del monto notional de la deuda en todo momento. Con esto, la tasa de interés base, sobre un monto notional inicial de USD 240 millones, quedó fija en 3,815% anual.

Tanto los préstamos de IFC/DEG, BID Invest como los créditos de largo plazo de Scotiabank y Banco Santander imponen ciertas restricciones habituales para este tipo de financiamientos. Entre ellas se encuentran restricciones al otorgamiento de garantías por parte de la sociedad y de sus filiales, exceptuando los siguientes tipos de garantías permitidas bajo los términos del contrato de emisión: (i) Cauciones sobre (a) activos construidos o adquiridos después de la fecha firma del contrato de crédito (b) acciones o títulos de propiedad o de deuda que se tenga sobre activos relacionados al negocio principal de la sociedad, en tanto dichas prendas o cauciones sean constituidas contemporáneamente o dentro de un plazo máximo de 360 días a partir de la adquisición de estos activos o del término de la construcción del proyecto o activo en cuestión; (ii) cauciones o garantías sobre activos de alguna entidad que esté siendo adquirida por parte de la sociedad y que se encuentren existentes al momento de la adquisición de dicha entidad por parte de la sociedad; (iii) garantías que caucionen obligaciones de alguna filial con la sociedad u otra filial de la sociedad; (iv) cualquier tipo de caución o garantía existente a la fecha firma del contrato de crédito y (v) cualquier extensión, renovación o reemplazo total o parcial de las garantías anteriormente nombradas en tanto el monto del endeudamiento caucionado por dichas garantías sea igual o inferior al valor de las garantías al momento de la extensión, renovación o reemplazo. Asimismo, los contratos consideran restricciones a transacciones del tipo leaseback así como también limitaciones al cambio de control efectivo de la sociedad. Un cambio de control, sin la aprobación del nuevo controlador por parte del acreedor, gatilla un prepago obligatorio de la deuda. Estos cuatro contratos de crédito corresponden a financiamientos verdes; es decir, los fondos provenientes de ellos deberán usarse en proyectos de inversión de generación renovable o de transmisión eléctrica que califiquen como verdes bajo estándares internacionales. Estos financiamientos también exigen la mantención de ciertos niveles mínimos de capacidad instalada de generación y de contratos de suministro de energía durante la vida de los préstamos. Ninguno de los pasivos financieros de la compañía tiene covenants financieros ni gatillos de eventos de incumplimiento por cambios en la clasificación de riesgo.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 40 – GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS (continuación)

40.5 Otras Contingencias

a) A la fecha se encuentran en tramitación diversas servidumbres ante la autoridad respectiva, las cuales aún no han sido concedidas. Estas servidumbres son las siguientes:

Línea de Transmisión Chapiquiña - Putre, Línea de Transmisión Capricornio - Alto Norte, Línea de Transmisión Capricornio - Antofagasta; Línea de Trasmisión El Negro-Soquimich; Línea de Arranque a subestación El Negro.

b) Demanda Civil de Indemnización de Perjuicios a GasAtacama Chile S.A.- EECL y sus filiales Central Termoeléctrica Andina SpA., Inversiones Hornitos SpA. y Electroandina SpA. interpusieron una demanda de indemnización por daños y perjuicios en contra de GasAtacama Chile S.A. ante el 22° Juzgado Civil de Santiago. El objeto de la demanda es resarcir los perjuicios ocasionados a las demandantes por GasAtacama al entregar durante el periodo comprendido entre enero del 2011 y octubre de 2015 información no fidedigna al Centro de Despacho Económico de Carga, lo cual implicó mayores costos que debieron ser asumidos por los actores del sistema eléctrico.

Con fecha 15 de mayo de 2018 el 24° Juzgado Civil de Santiago ordenó que la presente causa se acumule al juicio iniciado por AES Gener. El 08 de abril de 2019 se realiza audiencia de conciliación y ésta no se produce. A solicitud de la demandada, el Tribunal ordenó que los demandantes actuaran bajo un procurador o apoderado común. EECL presentó reposición con apelación en subsidio, lo que fue acogido por el Tribunal. Finalizado el periodo de discusión, en febrero de 2020 se dictó la resolución que recibe la causa a prueba, las partes presentan reposición con apelación en subsidio. El 18 de junio de 2020 se acogen parcialmente las reposiciones presentadas y se tiene por interpuesto recurso de apelación. Luego, el 22 de junio de 2020 el expediente es remitido a la I. Corte de Apelaciones de Santiago para resolver los recursos interpuestos en contra de la resolución que recibió la causa a prueba. El 10 de noviembre de 2020 se realizaron los alegatos de ambas partes y la causa quedó en acuerdo. Sentencia de fecha 30 de julio de 2021 rechaza la apelación de EECL, CTH, CTA y Electroandina, y el 15 de diciembre de 2021 los demandantes solicitan reanudación de la tramitación de la causa. El 24 de enero de 2022 se resolvió suspender el término probatorio por 45 días hábiles, hasta el 16 de marzo de 2022.

Vencido el término probatorio y no existiendo otras diligencias probatorias pendientes, con fecha 15 de mayo de 2023 el tribunal citó a las partes a oír sentencia de primera instancia.

El 17 de octubre de 2023 se dicta sentencia favorable para Engie Energía Chile S.A., condenando a la demandada, con costas, al pago de una indemnización de perjuicios ascendiente a la suma de \$31.303.900.000 (valores correspondientes a los años 2014 y 2015 y fracción del año 2013), más una parte que será determinada en la etapa de cumplimiento del fallo.

Con fecha 31 de octubre de 2023 se presentaron por parte de (i) Engie Energía Chile S.A., Central Termoeléctrica Andina S.A., Inversiones Hornitos S.A., Electroandina S.A. recurso de apelación en contra de la sentencia; (ii) por parte de GasAtacama S.A. se interpuso recurso de casación en la forma y, en subsidio, recurso de apelación; y, (iii) por parte de AES Gener S.A. y Empresa Eléctrica Angamos S.A. se dedujo recurso de apelación. Los recursos se encuentran en relación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, pendientes de agregarse a tabla.

Los montos demandados en pesos equivalentes en Dólares Americanos son USD 120.370.000; USD 13.640.000; USD 18.910.000 y de USD 7.360.000 respectivamente. Se hizo reserva del derecho para discutir la especie y monto de los perjuicios por lucro cesante en la ejecución del fallo o en un juicio diverso.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 40 – GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS (continuación)

40.5 Otras Contingencias (continuación)

c) Gasoducto Nor Andino Argentina S.A: Contingencia por Impuesto a las Ganancias

En octubre de 2006 la AFIP dictó una determinación de oficio en la que impugnó la declaración jurada del impuesto a las ganancias, periodo 2002, de Gasoducto Nor Andino Argentina S.A. La impugnación se basó exclusivamente en la no vigencia del ajuste por inflación. La determinación fue apelada al Tribunal Fiscal de la Nación (“TFN”) con efecto suspensivo. En la causa se produjo una nueva pericia contable elaborada por un experto propuesto por la AFIP y otro por la Compañía. El experto propuesto por la Compañía sostuvo que de no aplicarse el ajuste por inflación el impuesto a las ganancias del período 2002 insumirá el 142,59% del resultado impositivo ajustado del ejercicio y el 460,15% del resultado contable ajustado. Por su parte, el experto propuesto por la AFIP sostuvo que dichos porcentajes son del 85,68% y del 93,64%, respectivamente. Asimismo, oportunamente se informó ante el TFN la sentencia dictada por la Corte Suprema (de noviembre de 2012) en la acción declarativa antes comentada.

En noviembre de 2013 el TFN dictó sentencia, hizo lugar a la apelación de la Compañía y revocó la determinación de oficio. El Tribunal sostuvo que tanto del fallo de la Corte Suprema dictado en la acción declarativa como de la pericia contable producida en la causa --incluso de atenerse a los porcentajes expuestos por el experto de la AFIP-- surge claramente que de no aplicarse el ajuste por inflación se verifica un supuesto de confiscatoriedad.

Ante la apelación de la AFIP ante la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, la sala V de dicho tribunal resolvió dejar sin efecto el fallo del TFN (notificado el 1° de febrero de 2016), entendiendo que no se verifica un supuesto de “cosa juzgada”(es decir que la sentencia dictada en la acción declarativa no pone fin a este juicio) y que le corresponde al Tribunal Fiscal pronunciarse sobre la manera en que la Compañía practicó el ajuste por inflación y la medida de su incidencia concreta en el impuesto resultante.

En consecuencia, sin expedirse sobre el fondo de la cuestión ordenó devolver el expediente al TFN para que dicte un nuevo pronunciamiento. Ante esta resolución de la Cámara, Gasoducto Nor Andino Argentina S.A. procedió a presentar un Recurso Extraordinario Federal para ante la Corte Suprema.

Con fecha 14 de abril de 2023, el TFN dictó sentencia favorable para Gasoducto Nor Andino Argentina S.A. revocando la resolución de octubre de 2006 emitida por el ente fiscal que exigía el pago del impuesto a las ganancias correspondiente al período fiscal 2002.

La AFIP había apelado esta sentencia, pero recientemente presentaron un escrito desistiendo parcialmente de su apelación. Sin perjuicio de lo anterior, el Fisco se desiste de apelar el tema de fondo y sólo mantiene la apelación por las costas. En consecuencia, la revocación del reclamo del fisco quedó firme, por lo que ya no pueden cuestionar la aplicación del ajuste por inflación impositivo de ese período.

Actualmente solo se están discutiendo las costas del juicio.

NOTA 41 – DOTACION

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad presenta el siguiente número de empleados contratados a plazo indefinido.

| Dotación de la Empresa por Nivel Profesional y Área | Ingenieros | Técnicos | Otros Profesionales | Total | Total |
|---|------------|------------|---------------------|--------------|------------|
| | | | | Año 2023 | Año 2022 |
| Generación | 186 | 371 | 2 | 559 | 548 |
| Transmisión | 58 | 63 | 0 | 121 | 107 |
| Administración y Apoyo | 234 | 92 | 0 | 326 | 238 |
| Total | 478 | 526 | 2 | 1.006 | 893 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 42 – SANCIONES

En el ejercicio 2023 y 2022, ni la Sociedad ni sus ejecutivos han sido objeto de sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 43 – MEDIO AMBIENTE

La Sociedad y sus filiales cuentan con un vasto programa de monitoreo ambiental que incluye emisiones a la atmósfera, calidad del aire, emisiones a cuerpos de agua, monitoreo marino, monitoreos de avifauna, planes de reforestación y estudios ambientales que aseguran el control de sus operaciones, respetando la legislación vigente y adoptando estrictas regulaciones internas para el logro de objetivos en armonía con el medioambiente.

En Junio de 2006 las empresas del grupo EECL obtuvieron la certificación de las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, otorgada por la empresa certificadora AENOR. A partir de esa fecha el Sistema de Gestión es auditado anualmente donde el ente externo AENOR verifica el funcionamiento del sistema y el cumplimiento del mismo respecto a los modelos normativos certificados. Adicionalmente EECL ha homologado todos los cambios que han presentado las normas en el último tiempo, incorporando entre otros los conceptos de ciclo de vida. En junio 2023, se realizó una nueva auditoría anual de mantenimiento del Sistema de Gestión con la casa Certificadora AENOR, identificándose 6 no conformidades menores y 1 no conformidad mayor. Se presentó de un plan de acción correctivo que ha sido validado por AENOR manteniéndose la certificación por un nuevo periodo. En el año 2023 se incorporaron nuevos establecimientos en el alcance de la certificación, siendo estos: Parque Solar Tamaya, Parque Solar Capricornio y Parque Solar Los Loros.

La Sociedad participa en varias iniciativas de investigación y desarrollo de proyectos ERNC como eólicos y solares, encontrándose algunos en proceso de evaluación ambiental, otros aprobados ambientalmente o en etapa de construcción. En septiembre 2019 se informó a la autoridad ambiental el inicio de la construcción de los proyectos Eólico Calama y Solar Capricornio. En junio 2020 se informó el inicio de construcción del proyecto solar Tamaya. En diciembre 2021 se obtuvo la operación comercial del parque eólico Calama, en enero 2022 la operación comercial de la planta solar de Tamaya; en noviembre 2022 la operación comercial de la planta solar Capricornio y en marzo 2023 la operación comercial del parque solar Coya. Además, durante el 1er trimestre del 2023 se dio inicio a la integración medioambiental del parque Eólico San Pedro, definiendo un programa de trabajo para adecuar a los estándares ambientales de la organización.

Por otra parte, durante el año 2021 se informó la reconversión de las unidades térmicas CTA y CTH las cuales operaran con 100% biomasa y la unidad IEM la cual operará con 100% gas natural. Ambos proyectos de reconversión cuentan con resolución de calificación ambiental favorable.

EECL informó a las autoridades eléctricas el retiro de las unidades 12-13, siendo autorizadas su desconexión para abril 2019. El retiro efectivo de estas unidades se concretó con fecha 7 de junio 2019 y actualmente estas unidades han sido desmanteladas y se ha completado la disposición de los residuos. En junio 2022 se desconectó del SEN la unidad N°14 de Central Tocopilla y con fecha 30 de septiembre 2022 se desconectó la unidad N°15. Dentro del plan de transformación de ENGIE, durante este trimestre se logró obtener resoluciones favorables en los cuales el SEA de Antofagasta indicó, mediante respectivas resoluciones, que los proyectos Condensadores Síncronos de Tocopilla y Mejillones, y la continuidad operacional de la grúa de Tocopilla no requieren ingresar al SEIA. A fines del año 2023 se informó a la Comisión Nacional de Energía el retiro y desconexión de las unidades de generación térmica CTM1 y CTM2 planificada para el 31 de diciembre del 2025.

La norma de emisiones de centrales termoeléctricas (DS 13/2011) que regula material particulado, dióxido de azufre y óxido de nitrógeno se ha cumplido en el año 2022 en todas las unidades generadoras de Central Tocopilla y Central Mejillones, de acuerdo a los informes emitidos por la División de Fiscalización de la SMA. Las emisiones medidas durante el año 2023 cumplen los límites de emisión establecidos en la norma.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 43 – MEDIO AMBIENTE (continuación)

Todas las unidades generadoras cuentan con sistemas de monitoreo continuo de emisiones (CEMS) certificados por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA). Estos equipos cuentan con un programa de aseguramiento de calidad con verificaciones diarias, trimestrales y anuales. Los ensayos anuales son ejecutados por laboratorios autorizados y sus resultados permiten validar el CEMS por un periodo de un año más. Las validaciones anuales de los CEMS correspondientes al año 2023 ya han sido iniciadas y ejecutadas de acuerdo al programa definido. Debido al bajo despacho de las unidades generadoras, el programa original de validación de los CEMS ha sido modificado y/o postergado, informando a las autoridades ambientales esta condición.

En relación a las unidades Turbogas de Tocopilla (unidad de respaldo) se instaló, validó y certificó un CEMS para cuantificar las emisiones afectas a la norma de emisión para Centrales Termoeléctricas e implementó un sistema DENOX, permitiendo levantar la restricción de no operar más del 10% de las horas en el año. La SMA emitió la RE N° 1929 en noviembre 2022 certificando el CEMS de la unidad TG3.

En relación al pago de impuestos verdes (Ley 20.780) todas las unidades generadoras afectas cuentan con resolución de la SMA que aprueban los métodos de cuantificación de emisiones para el pago de impuestos, identificándose métodos de medición directa (CEMS) y métodos indirectos (estimaciones) donde no existen CEMS certificados por la SMA. Las emisiones del año 2022 ya han sido informadas, validadas y se pagaron USD 17.866.910. La disminución del 35% en el pago de impuesto respecto de las emisiones del año 2021 obedece a una menor generación de energía en base a unidades térmicas. Para el año 2023, están en elaboración los informes de emisiones afectas al pago de impuestos verdes.

Durante el año 2023 se han efectuado 8 fiscalizaciones: 5 de la Superintendencia del Medio Ambiente, 2 de SEREMI de Salud y 1 del Tribunal Ambiental, no identificándose desviaciones en materia ambiental. Solo en 2 fiscalizaciones sanitarias en Central Tocopilla se inició un proceso de sumario sanitario, presentándose informes de descargos en ambas. A la fecha solo se ha resuelto uno de estos sumarios, aplicándose una multa de 25 UTM.

Durante el año 2023 no se reportaron incidentes medioambientales a las autoridades.

Con fecha 05 de febrero de 2020, la filial Eólica Monte Redondo SpA ha sido notificada de demanda por daño ambiental, Juicio de reparación del daño ambiental seguido ante el Tercer Tribunal Ambiental bajo el Rol D-33-2017. La demanda obedece al florecimiento algal registrado durante los meses de verano en el reservorio del río Laja producto de la disminución del caudal, el aumento de temperatura ambiental y el contenido de nutrientes en la columna de agua. La empresa ha realizado monitoreos ambientales enfocados en entender las causas del problema, monitoreos participativos con integrantes de la comunidad e investigado nuevas medidas de prevención y mitigación del florecimiento algal. Algunas de estas medidas han sido probadas a escala piloto y se continúan evaluando nuevas medidas de prevención. Anualmente, los resultados de los monitoreos y medidas de control evaluadas son informados a las autoridades ambientales. En marzo 2022 el Tercer Tribunal Ambiental inspeccionó la Central Laja y tres sectores en el reservorio, observando en terreno el agua clara, presencia de peces y aves, e inexistencia de malos olores y de floraciones algales. El Acta de esta inspección ya ha sido recepcionada por la empresa. Posteriormente, se realizó una audiencia de conciliación solicitada por la empresa y el Tercer Tribunal Ambiental emitió las bases de conciliación con los objetivos técnicos y sociales para resolver esta demanda. En noviembre 2022 se presentó una propuesta de plan de acción a la parte demandante, no existiendo observaciones a la fecha. El plazo para presentar el acuerdo de conciliación se ha postergado para fines de marzo 2023. Durante el 1er trimestre 2023 los demandantes informaron que no seguirán con el proceso de conciliación, solicitándose al Tribunal Ambiental que actúe como mediador. En el 2do trimestre se realizó el juicio ambiental (pruebas y alegatos), encontrándose actualmente en etapa de fallo por parte del Tribunal Ambiental.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 43 – MEDIO AMBIENTE (continuación)

El 27 de octubre 2022 fuimos notificado de una demanda por reparación ambiental de la instalación donde operó la central Diesel Iquique ante el Primer Tribunal Ambiental bajo el Rol D-17-2022. La demanda obedece a la afectación a las componentes suelo y agua producto de la operación de la instalación. Actualmente, se desarrollan los estudios para establecer el estado de la instalación y medidas de limpieza requeridas. En marzo 2023 se realizó la etapa de pruebas y alegatos de ambas partes, con declaraciones de testigos expertos, quedando en revisión por parte del Tribunal Ambiental las siguientes diligencias. Durante el 2do trimestre se finalizó el retiro de residuos sólidos y se han monitoreado las aguas en 3 oportunidades, determinándose que estas no presentan presencia de hidrocarburos. Toda esta información se puso en conocimiento del tribunal ambiental. A la fecha la causa se encuentra en etapa de fallo.

Durante el año 2023 se presentaron 2 solicitudes de revisión de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de los proyectos: “Central Termoeléctrica Mejillones Unidad 2” y “Central Térmica Andino”, de conformidad al artículo 25 quinquies de la Ley 19.300. A la fecha solo se ha resuelto la admisibilidad para iniciar la revisión de la RCA del proyecto de la unidad 2 de Mejillones, la cual se desarrollará durante el año 2024.

Finalmente, en el año 2023 ENGIE se hizo parte en el 1er Tribunal Ambiental del recurso de reclamación patrocinado por FIMA en contra del Servicio de Evaluación Ambiental que solicita la invalidación de la RCA del proyecto “Conversión a Gas Natural de IEM”. A la fecha el Tribunal Ambiental no ha resuelto esta causa.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 44 – INFORMACION FINANCIERA RESUMIDA DE FILIALES

El detalle de la información financiera resumida al 31 de diciembre de 2023, bajo Normas Internacionales de Información Financiera es el siguiente:

| R.U.T | Nombre Sociedad | Participación | Activos Corrientes | Activos no Corrientes | Total Activos | Pasivos Corrientes | Pasivos no Corrientes | Total Pasivos | Ingresos Ordinarios | Ganancia (Pérdida) Neta |
|--------------|-------------------------------------|---------------|--------------------|-----------------------|---------------|--------------------|-----------------------|---------------|---------------------|-------------------------|
| | | % | KUSD | KUSD | KUSD | KUSD | KUSD | KUSD | KUSD | KUSD |
| 96.731.500-1 | Electroandina SpA. | 100,00% | 36.850 | 19.109 | 55.959 | 5.608 | 0 | 5.608 | 7.635 | (1.926) |
| 78.974.730-K | Gasoducto Nor Andino SpA | 100,00% | 19.887 | 42.263 | 62.150 | 1.872 | 12.481 | 14.353 | 18.784 | 4.152 |
| 0-E | Gasoducto Nor Andino Argentina S.A. | 100,00% | 1.381 | 25.077 | 26.458 | 512 | 6.155 | 6.667 | 615 | (6.800) |
| 76.708.710-1 | Central Termoeléctrica Andina SpA. | 100,00% | 80.564 | 134.682 | 215.246 | 39.345 | 43.167 | 82.512 | 300.149 | (204.502) |
| 76.046.791-K | Edelnor Transmisión S.A. | 100,00% | 15.601 | 73.220 | 88.821 | 37.239 | 41.725 | 78.964 | 16.235 | 2.058 |
| 76.009.698-9 | Inversiones Hornitos SpA. | 100,00% | 85.224 | 0 | 85.224 | 137.211 | 13.530 | 150.741 | 45.033 | (221.757) |
| 76.247.976-1 | Solar Los Loros SpA | 100,00% | 3.005 | 43.917 | 46.922 | 518 | 6.971 | 7.489 | 2.064 | (342) |
| 76.379.265-K | Parque Eólico Los Trigales SpA | 100,00% | 2 | 0 | 2 | 45 | 0 | 45 | 0 | 1 |
| 76.247.968-0 | Solairedirect Generación VI SpA | 100,00% | 0 | 164 | 164 | 134 | 0 | 134 | 0 | 3 |
| 76.267.537-4 | Solairedirect Generación IX SpA | 100,00% | 0 | 164 | 164 | 134 | 0 | 134 | 0 | 3 |
| 76.019.239-2 | Eólica Monte Redondo SpA | 100,00% | 19.770 | 85.575 | 105.345 | 1.986 | 12.884 | 14.870 | 16.295 | 6.050 |
| 76.114.239-9 | Alba SpA | 100,00% | 35.017 | 17.181 | 52.198 | 4.841 | 44.190 | 49.031 | 4.488 | (4.407) |
| 76.114.229-1 | Alba Andes SpA | 100,00% | 2.311 | 12.014 | 14.325 | 12 | 19.311 | 19.323 | 1.358 | 1.622 |
| 76.114.213-5 | Alba Pacífico SpA | 100,00% | 2.313 | 12.014 | 14.327 | 11 | 19.222 | 19.233 | 1.358 | 1.672 |
| 76.376.043-K | Rio Alto SpA | 100,00% | 10.726 | 25.638 | 36.364 | 675 | 26.842 | 27.517 | 7.379 | 2.623 |
| 76.379.265-K | Energías de Abtao SpA | 100,00% | 15.186 | 55.593 | 70.779 | 1.315 | 76.111 | 77.426 | 5.986 | (4.237) |
| 77.708.483-6 | Eólica Entre Cerros SpA | 100,00% | 16 | 1.219 | 1.235 | 214 | 0 | 214 | 0 | 0 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 44 – INFORMACION FINANCIERA RESUMIDA DE FILIALES (continuación)

La información financiera al 31 de diciembre de 2022 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

| R.U.T | Nombre Sociedad | Participación | Activos Corrientes | Activos no Corrientes | Total Activos | Pasivos Corrientes | Pasivos no Corrientes | Total Pasivos | Ingresos Ordinarios | Ganancia (Pérdida) Neta |
|--------------|-------------------------------------|---------------|--------------------|-----------------------|---------------|--------------------|-----------------------|---------------|---------------------|-------------------------|
| | | % | KUSD | KUSD | KUSD | KUSD | KUSD | KUSD | KUSD | KUSD |
| 96.731.500-1 | Electroandina SpA. | 100,00% | 39.290 | 20.383 | 59.673 | 7.396 | 0 | 7.396 | 15.149 | 238 |
| 78.974.730-K | Gasoducto Nor Andino SpA | 100,00% | 12.919 | 52.521 | 65.440 | 4.196 | 17.598 | 21.794 | 15.804 | (7.214) |
| 0-E | Gasoducto Nor Andino Argentina S.A. | 100,00% | 2.017 | 3.203 | 5.220 | 305 | 8.802 | 9.107 | 4 | (14.337) |
| 76.708.710-1 | Central Termoeléctrica Andina SpA. | 100,00% | 98.039 | 544.257 | 642.296 | 47.731 | 257.329 | 305.060 | 276.565 | (14.154) |
| 76.046.791-K | Edelnor Transmisión S.A. | 100,00% | 5.551 | 47.998 | 53.549 | 20.716 | 25.034 | 45.750 | 13.312 | 2.263 |
| 76.009.698-9 | Inversiones Hornitos SpA. | 100,00% | 89.137 | 258.381 | 347.518 | 124.748 | 66.530 | 191.278 | 105.284 | (62.575) |
| 76.247.976-1 | Solar Los Loros SpA | 100,00% | 3.960 | 42.933 | 46.893 | 1.423 | 5.695 | 7.118 | 3.706 | 1.243 |
| 76.379.265-K | Parque Eólico Los Trigales SpA | 100,00% | 2 | 0 | 2 | 46 | 0 | 46 | 0 | 0 |
| 76.247.968-0 | Solairedirect Generación VI SpA | 100,00% | 0 | 164 | 164 | 137 | 0 | 137 | 0 | 2 |
| 76.267.537-4 | Solairedirect Generación IX SpA | 100,00% | 0 | 164 | 164 | 137 | 0 | 137 | 0 | 2 |
| 76.019.239-2 | Eólica Monte Redondo SpA | 100,00% | 8.571 | 116.183 | 124.754 | 1.942 | 38.387 | 40.329 | 19.673 | 10.252 |
| 76.114.239-9 | Alba SpA | 100,00% | 30.442 | 13.829 | 44.271 | 5.923 | 42.715 | 48.638 | 29 | (136) |
| 76.114.229-1 | Alba Andes SpA | 100,00% | 1.205 | 10.273 | 11.478 | 208 | 11.940 | 12.148 | 0 | (67) |
| 76.114.213-5 | Alba Pacífico SpA | 100,00% | 946 | 10.280 | 11.226 | (48) | 11.892 | 11.844 | 0 | (61) |
| 76.376.043-K | Rio Alto SpA | 100,00% | 3.223 | 24.025 | 27.248 | 5.267 | 14.382 | 19.649 | 659 | 589 |
| 76.379.265-K | Energías de Abtao SpA | 100,00% | 26.286 | 51.012 | 77.298 | 1.541 | 83.535 | 85.076 | 0 | (145) |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

NOTA 45 – HECHOS POSTERIORES

No han ocurrido hechos significativos entre el 1° de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados que afecten la presentación de los mismos.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

ANEXO 1 – SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

a) Los estados financieros consolidados incluyen las siguientes sociedades

| Rut | Nombre Sociedad | País de Origen | Moneda Funcional | Porcentaje de Participación Año 2023 | | | Porcentaje de Participación Año 2022 | | |
|--------------|-------------------------------------|----------------|----------------------|--------------------------------------|-----------|----------|--------------------------------------|-----------|----------|
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Directo | Indirecto | Total |
| 76.708.710-1 | Central Termoeléctrica Andina SpA. | Chile | Dólar estadounidense | 99,9999 | 0,0001 | 100,0000 | 99,9999 | 0,0001 | 100,0000 |
| 76.046.791-K | Edelnor Transmisión S.A. | Chile | Dólar estadounidense | 99,9000 | 0,1000 | 100,0000 | 99,9000 | 0,1000 | 100,0000 |
| 96.731.500-1 | Electroandina SpA. | Chile | Dólar estadounidense | 99,9999 | 0,0001 | 100,0000 | 99,9999 | 0,0001 | 100,0000 |
| 76.019.239-2 | Eolica Monte Redondo SpA | Chile | Dólar estadounidense | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 |
| 0-E | Gasoducto Nor Andino Argentina S.A. | Argentina | Dólar estadounidense | 88,8900 | 11,1100 | 100,0000 | 78,9146 | 21,0854 | 100,0000 |
| 78.974.730-K | Gasoducto Nor Andino SpA | Chile | Dólar estadounidense | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 |
| 76.009.698-9 | Inversiones Hornitos SpA | Chile | Dólar estadounidense | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 |
| 76.379.265-K | Parque Eólico Los Trigales SpA | Chile | Dólar estadounidense | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 |
| 76.267.537-4 | Solairedirect Generación IX SpA | Chile | Dólar estadounidense | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 |
| 76.247.968-0 | Solairedirect Generación VI SpA | Chile | Dólar estadounidense | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 |
| 76.247.976-1 | Solar Los Loros SpA | Chile | Dólar estadounidense | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 |
| 76.114.213-5 | Alba Pacifico SpA | Chile | Dólar estadounidense | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 |
| 76.114.229-1 | Alba Andes SpA | Chile | Dólar estadounidense | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 |
| 76.114.239-9 | Alba SpA | Chile | Dólar estadounidense | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 |
| 76.376.043-K | Rio Alto SpA | Chile | Dólar estadounidense | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 | 99,9999 | 0,0001 | 100,0000 |
| 76.379.265-K | Energías de Abtao SpA | Chile | Dólar estadounidense | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 | 99,9990 | 0,0010 | 100,0000 |
| 77.708.483-6 | Eólica Entre Cerros SpA | Chile | Dólar estadounidense | 100,0000 | 0,0000 | 100,0000 | 0,0000 | 0,0000 | 0,0000 |

Ver nota 2.4 Entidades Filiales



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

ANEXO 1 – SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

b) Sociedades contabilizadas por el método de la participación:

| Tipo de Relación | Rut | Nombre Sociedad | País de Origen | Moneda Funcional | Porcentaje de Participación al | |
|------------------|--------------|--------------------------------------|----------------|----------------------|--------------------------------|-----------------------|
| | | | | | 31-12-2023 Directo | 31-12-2022 Directo |
| Control Conjunto | 76.787.690-4 | Transmisora Eléctrica del Norte S.A. | Chile | Dólar estadounidense | 50,000 | 50,000 |

Ver nota 2.5 Inversiones Contabilizadas por el Método de la Participación.



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

ANEXO 2 – DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los activos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

| Activos | Moneda | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|-------------------------|------------------|------------------|
| | | kUSD | kUSD |
| Activos Corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | USD | 298.716 | 124.015 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | \$ no reajutable | 2.482 | 7.656 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Euro | 118 | 361 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Peso Argentino | 11 | 333 |
| Otros activos financieros Corriente | USD | 12.441 | 17.865 |
| Activos por impuestos corrientes | USD | 16.392 | 33.993 |
| Activos por impuestos corrientes | Peso Argentino | 390 | 1.186 |
| Inventarios corrientes | \$ no reajutable | 0 | 5.586 |
| Inventarios corrientes | USD | 139.574 | 258.469 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | \$ no reajutable | 138 | 213 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | USD | 7.269 | 5.319 |
| Otros activos no financieros | \$ no reajutable | 177.915 | 128.800 |
| Otros activos no financieros | USD | 57.712 | 30.009 |
| Otros activos no financieros | Peso Argentino | 11 | 206 |
| Otros activos no financieros | Euro | 2.030 | 1.265 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | USD | 257.600 | 206.207 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | \$ no reajutable | 13.074 | 14.354 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | Euro | 495 | 0 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | Peso Argentino | 2 | 6 |
| Activos No Corrientes | | | |
| Otros activos financieros No Corriente | USD | 5.682 | 5.055 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | USD | 297.564 | 325.778 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | UF | 20 | 20 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | USD | 16.017 | 14.787 |
| Otros activos no financieros no corriente | \$ no reajutable | 0 | 1 |
| Otros activos no financieros no corriente | USD | 39.247 | 31.912 |
| Otros activos no financieros no corriente | UF | 170 | 167 |
| Activos por impuestos diferidos | USD | 108.970 | 82.391 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | USD | 125.397 | 124.313 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | USD | 138.773 | 172.239 |
| Plusvalía | USD | 32.784 | 32.784 |
| Propiedades, planta y equipo | USD | 2.385.034 | 2.555.018 |
| Activos por derecho de uso | USD | 122.900 | 161.490 |
| Subtotal | USD | 4.062.072 | 4.181.644 |
| | \$ no reajutable | 193.609 | 156.610 |
| | Euro | 2.643 | 1.626 |
| | UF | 190 | 187 |
| | Peso Argentino | 414 | 1.731 |
| Activos, Total | | 4.258.928 | 4.341.798 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

ANEXO N° 2 DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (continuación)

El detalle de los pasivos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

| Pasivos Corrientes | | Hasta 90 días | | 90 días a 1 año | |
|---|------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Pasivos Corrientes en Operación, Corriente | Moneda | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | USD | 13.078 | 6.288 | 1.387 | 1.261 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | UF | 88 | 48 | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | Euro | 1.015 | 169 | 0 | 0 |
| Pasivos por impuestos corrientes | USD | 15.363 | 0 | 0 | 12.560 |
| Otros pasivos no financieros | \$ no reajutable | 14.434 | 5.263 | 0 | 0 |
| Otros pasivos no financieros | Peso Argentino | 2 | 16 | 0 | 0 |
| Otros pasivos no financieros | USD | 0 | 66 | 0 | 132 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Euro | 15.256 | 3.040 | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | \$ no reajutable | 41.390 | 40.744 | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Otras monedas | 167 | 403 | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Peso Argentino | 231 | 95 | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | USD | 228.719 | 179.547 | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | UF | 8.486 | 5.937 | 0 | 0 |
| Provisión corrientes por beneficios a los empleados | \$ no reajutable | 31.911 | 15.173 | 0 | 0 |
| Otros pasivos financieros | USD | 110.656 | 94.682 | 221.048 | 288.379 |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | USD | 84 | 84 | 176 | 169 |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | \$ no reajutable | 10 | 10 | 7 | 30 |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | UF | 1.845 | 2.438 | 2.941 | 3.356 |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | Otras monedas | 182 | 186 | 142 | 143 |
| | USD | 367.900 | 280.667 | 222.611 | 302.501 |
| | \$ no reajutable | 87.745 | 61.190 | 7 | 30 |
| | Euro | 16.271 | 3.209 | 0 | 0 |
| | UF | 10.419 | 8.423 | 2.941 | 3.356 |
| | Peso Argentino | 233 | 111 | 0 | 0 |
| | Otras Monedas | 349 | 589 | 142 | 143 |
| Subtotal | | | | | |
| Pasivos Corrientes, Total | | 482.917 | 354.189 | 225.701 | 306.030 |



ENGIE ENERGIA CHILE S.A.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

ANEXO N° 2 DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (continuación)

El detalle de los pasivos denominados en moneda extranjera es el siguiente (continuación):

| Pasivos, No Corrientes | Moneda | 1 a 3 años | | 3 a 5 años | | Más de 5 años | |
|--|-------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD | 31-12-2023 kUSD | 31-12-2022 kUSD |
| Pasivo por impuestos Diferidos | USD | 5.992 | 10.251 | 5.992 | 11.203 | 17.026 | 116.412 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | USD | 4.272 | 3.883 | 5.170 | 4.700 | 40.447 | 43.155 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | USD | 488.071 | 456.020 | 522.631 | 337.195 | 802.828 | 599.398 |
| Pasivos por arrendamientos | USD | 761 | 732 | 560 | 538 | 1.101 | 1.386 |
| Pasivos por arrendamientos | \$ no reajutable | 0 | 17 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pasivos por arrendamientos | UF | 8.598 | 10.783 | 5.677 | 7.290 | 81.943 | 111.474 |
| Pasivos por arrendamientos | Otras monedas | 897 | 897 | 641 | 641 | 1.042 | 1.407 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | \$ no reajutable | 0 | 0 | 0 | 0 | 43 | 46 |
| Otras provisiones no corrientes | USD | 47.810 | 37.351 | 0 | 0 | 122.714 | 124.324 |
| Otras provisiones no corrientes | Peso argentino | 0 | 152 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | USD | 81 | 81 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Subtotal | USD | 546.987 | 508.318 | 534.353 | 353.636 | 984.116 | 884.675 |
| | \$ no reajutable | 0 | 17 | 0 | 0 | 43 | 46 |
| | UF | 8.598 | 10.783 | 5.677 | 7.290 | 81.943 | 111.474 |
| | Peso argentino | 0 | 152 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Otras monedas | 897 | 897 | 641 | 641 | 1.042 | 1.407 |
| Pasivos No Corrientes, Total | | 556.482 | 520.167 | 540.671 | 361.567 | 1.067.144 | 997.602 |